LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON

CUARTA EPOCA. — Mártes 29 de Mayo de 1877.—Ntra. Señora de la Luz y San Maximino, ob. — AÑO X.—NUMERO 122

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, mayo 28.

Otro monitor turco se ha ido á pique en el rio Danubio, pereciendo cuantos iban en él.

El *Advertiser* anuncia el fallecimiento del general Cabrera, ocurrido el juéves en Wentworth.

Un telegrama de París, que inserta el *Times*, dice se hicieron nuevos arrestos el sábado en Madrid.

Madrid, mayo 28.

Durante el otoño saldrán para Cuba 16,000 hombres de tropa.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 26 á las 5½, tarde.

Oro, cerró á 106¼
Onzas españolas á $ 16.
Idem mejicanas á $15.65
Mercado monetario á 1½ p. 8
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) $4.88 cts. la £.
Id. s/ París 60 d/v (banqueros) á 5 f. 15
Idem s/ Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 95¼
Bonos 5.20 de los Estados Unidos [1867] 114½ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11/12 en cajas 10⅜ á 10½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 10⅜ á 11⅛ cts. lb.
Regular á buen refino 10⅛ á 10⅜ cts. lb.
Se han vendido 2,000 bocoyes mascabado Mieles, purga, de 50 grados, 52 á 53 cts.
Idem, Mascabada, idem, 52 á 53 cts.
Manteca, *prime* (Wilcox) e[n] te[rcerolas] á 9 libra.
Id. id. (Macfarlane Aguilar) á 9¼ cts lb.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts. lb.

New Orleans, idem, idem

Harina, triple extra $ 8½ á $ 9 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar, Habana, Nº 12 á doce á 31 á 31/6.
Consolidados á 95¼.
Bonos americanos, 5.20 (1867 á 109 ex interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p 8

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 5¾ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 5 p8 104 fr 30 cts.

Habana, 27 de mayo de 1877.

S. S. Spencer.

ULTIMA HORA.

Ayer á las cinco de la tarde entró en nuestro puerto, procedente de Cádiz y Puerto-Rico, el vapor correo español *Habana*, conduciendo á su bordo al Teniente Coronel don Lope M. Blanco, tres capitanes, un teniente, dos alféreces, cinco sargentos y 155 individuos de tropa.

Tambien han venido á su bordo el comandante de navío D. José Gomez los tenientes del mismo cuerpo D. Emilio Boutrond y don Angel Fernandez.

NOTICIAS NACIONALES.

La hora avanzada en que hemos recibido los periódicos de Madrid llegados por el vapor correo español *Habana*, entrado á las cinco de la tarde de ayer, nos obligan á insertar solo las noticias que en ellos encontramos de más interés, dejando para nuestro próximo número su ampliacion.

Hé aquí ahora esas noticias:

Ayer (4) llegó á Madrid el ex-gran visir Midhat Bajá.

—El lúnes próximo llegará á esta córte el señor duque de Montpensier con su familia.

—El martes saldrá para Roma el cardenal arzobispo de Santiago.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Fontes Pereira de Mello, presidente que ha sido del Consejo de ministros de Portugal. Se hospeda en el hotel de la Paz.

—Hoy (5) ha terminado la Casa de moneda las entregas en oro que venia haciendo al Banco á cuenta de pastas acuñadas y con arreglo al real decreto de 19 de marzo último. Quedan ya en poder de dicho establecimiento 90 millones de pesetas en centenes, y prescindiendo ya de este servicio, la Casa de moneda podrá atender con toda puntualidad á la acuñacion de las pastas presentadas por los particulares, la cual hasta ahora habia tenido que estar subordinada á la necesidad de entregar al Banco dos terceras partes de la acuñacion diaria.

—S. M. I. la emperatriz Eugenia de Bonaparte, viaja de incógnito con el título de condesa de Pierrefonds. A Gibraltar llegó á bordo del paquete inglés *Mirzapore* y desembarcó en el muelle del *Ragea Stoff* acompañada de su dama de honor, del Sr. D. Pablo Larios y del secretario militar D. G. J. Gibard. En el muelle esperaba á S. M. I el coche de S. E. el señor gobernador de la plaza, lord Napier de Magdala, y en él fué conducida al palacio del Sr. Larios, situado en la plaza del Comercio, donde permaneció hasta ayer (4) que salió para Cádiz y Sevilla.

—Con sentimiento profundo hemos sabido que el señor general Zabala se halla enfermo de algun cuidado.

—Con toda pompa se ha hecho esta mañana (7) la traslacion de los restos mortales de la infanta Dª María Teresa de Borbon, hija del rey Carlos III, desde las Salesas Reales á la estacion del Norte y desde aquí al panteon del Escorial. Esta princesa se hallaba enterrada desde 1801, en que murió, en la bóveda del convento de Santa Teresa de Madrid. Cuando la revolucion echó por tierra aquel sagrado edificio, los restos de aquella señora, que segun el padre Florez, era principal ornamento de Madrid cuando él escribia sus *Reinas católicas*, se llevaron en depósito á las Salesas, donde han permanecido hasta ahora que S. M. el Rey ha dispuesto sean conducidos al panteon real construido en San Lorenzo por órden de Felipe II para los de su augusta descendencia.

Abria la marcha del cortejo fúnebre una seccion de los atabaleros y trompeteros de palacio, vestidos de gala y con sus trompetas de plata, detrás de los que seguian en dos filas un largo número de palafreneros y lacayos y demás servidumbre baja de palacio, y los caballerizos, mayordomos, etc., presididos por el señor marqués de Valmar, decano de la clase de los mayordomos de semana de S. M.

La carrera seguida por la comitiva ha sido por las calles del Barquillo, Alcalá, Arenal, plaza de Isabel II, calle de Carlos III, plaza de Oriente (semi-círculo de la izquierda), calle de Bailén y paseo de San Vicente. Las tropas estaban formadas en dicha carrera.

Hasta el Escorial han acompañado los restos mortales, el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; el mayordomo de semana, el obispo auxiliar de Madrid, seis capellanes de honor, dos de altar, músicos y dependientes de la real capilla, seis gentiles-hombres de casa y boca, cuatro monteros, dos caballerizos de campo, un correo de caballerizas, palafreneros, lacayos y un zaguanete de alabarderos.

—Se espera con algun fundamento que S. M. la reina doña Isabel II y sus augustas hijas honren con su presencia las fiestas del Corpus Christi y la feria de Granada, que con gran solemnidad se ván á celebrar á fines del presente mes y principios del próximo. Con este motivo son muchas las personas que se preparan á visitar la ciudad de Boabdil, tan rica en incomparables monumentos arábigos.

—Como ha dicho oportunamente en su elocuente discurso de esta tarde [8] el señor conde de Casa Valencia, lejos de ser sensible, ha sido un espectáculo digno de una Cámara europea el de consagrar solo dos sesiones á la discusion del mensaje régio. Ayer fué tratada la cuestion religiosa, que tanto interés entraña para nuestra nacion; hoy se ha discutido la cuestion política, y no es culpa del gobierno si allí no estaban representados todos los partidos que tienen asiento en la Cámara.

El Sr. Becerra ha dado un ejemplo de mesura digno de imitar: su discurso ha sido templado, y manteniendo sus opiniones, ha tenido el buen gusto de declarar que acataba los hechos consumados, que no iba á derribar gobiernos y que en las cuestiones de integridad de la pátria, de Ultramar y de respeto á la fuerza pública, estaria al lado de los ministerios.

Le ha contestado el señor conde de Casa Valencia, y su discurso ha sido modelo de sentido comun. Los razonamientos sobre la estabilidad de los gobiernos, sobre las constituciones comunes, sobre la buena educacion de los partidos, no tienen réplica á nuestro sentir. Mañana daremos á conocer el discurso, así como el brillantísimo pronunciado por el señor presidente del Consejo.

El Senado ha votado el mensaje y mañana empezará la discusion en el Congreso.

— Las sub-comisiones de presupuestos trabajan con actividad suma: algunas esperan dar dictámen esta semana.

—Los expositores que han acudido con sus productos al pabellon de Indo han determinado obsequiar con un banquete, que mañana [9] se verificará á las siete de la tarde en el restaurant de Fornos, al Sr. Ministro de Fomento, al director de agricultura, industria y comercio y al comisario de la Junta de Exposicion. Deseando que la prensa periódica no deje de estar representada en tan solemne acto, se han dirigido á nuestro querido amigo y antiguo director D. Ignacio José Escobar, como decano de la prensa de Madrid, para que designe nuevo periódicos que la represente, no pudiéndose invitar á toda por el excesivo número de los que existen en esta capital.

Cumpliendo tan agradable, aunque por otra parte penoso encargo, el Sr. Escobar ha pasado hoy, á nombre de dichos señores expositores, la invitacion consiguiente á los directores de los nueve periódicos más antiguos.

Los invitados asistirán de levita.

CRONICA OFICIAL

Junta General de Apelaciones de Milicias de la Isla de Cuba.

Cuartel de la Fuerza, 2º piso, pabellon nº 6.

Los milicianos y personas que á continuacion se expresarán y que tienen establecido recurso de apelacion ante el Excmo. Sr. Gobernador General se presentarán ante esta Junta por sí ó persona autorizada para enterarles de asunto que les concierne; en concepto que de no hacerlo en el preciso é improrrogable término de treinta dias, á contar desde la fecha de esta publicacion, se procederá á resolver sus respectivas solicitudes, siguiéndoseles como es consiguiente los perjuicios á que haya lugar, toda vez que nada podrá esta Junta acordar en su favor, cuando sus expedientes se encuentran incompletos.

Relacion que se cita.

Habana.—Blancos: Francisco Alonso Mendez, Tomás Damian Fraquesto, Juan Torres, Tomás Aguilar, Domingo Blanco Gonzalez, Antonio Bais Madero, Diego Cartalla Trujillo, Felipe Diaz Enrique. Morenos: Juan Eustaquio Adali, Juan Alfonso, Pedro Pascual Cepero.

Arroyo-Naranjo.—Blanco: Geraldo Lebredo Gonzalez.

Guanabacoa.—Blanco: Antonio Fernandez y García. Pardo: Genaro Gonzalez.

Jaruco.—Blanco: Blas Ferrer Izquierdo.

Santiago de las Vegas.—Blanco: Gregorio Amores Oropesa.

Bejucal.—Blanco: Luis Lopez. Pardo: Pedro Alonso.

Güines.—Blancos: Juan Sosa Rodriguez, Angel Rosa Vasallo, Juan Machado Viera.

Guanajay.—Blanco: José de Jesus Ab la y Valdés.

Colon.—Blancos: Ramon Sanchez, Antonio Valle Rodriguez, Sotero Sardiñas, José Valdés.

Cárdenas.—Blanco: Manuel Alvarez Rico.

San Antonio de los Baños.—Blancos: José Galvez Contreras, Tomás Sarduy Amador.

Santa Clara.—Blanco: Hilario Junco.

Pinar del Rio.—Blanco: Domingo García Perez.

Y por órden del Sr. Coronel, Presidente, se publica en la Gaceta y demás periódicos oficiales por quince dias consecutivos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

Habana, 9 de mayo de 1877.—El Vocal Secretario, Rafael Rosado.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado para el dia 25 de abril próximo pasado del arbitrio productos del Corral de Consejo, el Ilmo. Sr. Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo para la subasta el dia 30 del actual, á la una de la tarde, en la sala Capitular, ante la Comision 2ª, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se inserta á continuacion, advirtiéndose que las proposiciones se entregarán en la Secretaría municipal el dia antes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, mayo 11 de 1877.—El Secretario, P. O., R. de Aragon.

Ilustre Ayuntamiento del Mariel.
Secretaría.

Aprobados por el Gobierno General los pliegos de remates de arbitrios y servicios públicos de este Ayuntamiento correspondientes al año próximo económico la Corporacion acordó señalar el dia 8 de junio entrante para la subasta que ha de tener lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento á las doce del dia, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría donde podrán enterarse los que quieran tomar parte como licitadores á uno ó más arbitrios y servicios objeto del remate. Mariel 23 de mayo de 1877.—José Mª de Labra. 8 26my

COMSUMO DE GANADOS.

Con fecha 23 del presente se está publicando en la Gaceta oficial la siguiente Superior resolucion:

Con motivo de haber acudido á esta Superioridad el Excmo Sr Director General de Hacienda, por virtud de instancia de D. Antonio García T..., como apoderado del contratista del consumo de ganado de la jurisdiccion de Santa Clara, alzándose en queja por haber prohibido en aquella localidad la matanza del ganado hembra: el Excmo. Sr. Gobernador General por acuerdo de 16 de los corrientes, ha dispuesto impedir solo la matanza de las reses preñadas; haciéndose extensiva esta resolucion á todos los Ayuntamientos de esta isla. —Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.—Habana 23 mayo de 1877.— P. ...—Fernando Fragoso.

Habana 28 de mayo de 1877.—P. P. El Contratista Antonio García de Teca. 10 29m

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe y por ante mí en los diligencias promovidas por D. Antonio Lloret, capitan del bergantin español S. Bruno, solicitando las reparaciones de dicho buque: está mandado se saque á pública subasta el bergantin español S. Bruno, tasado en un mil doscientos pesos en oro del cuño español, cuyo remate tendrá efecto el dia primero de junio próximo entrante á las doce, en el muelle de Caballería por medio de la venduta pública de los Sres. J. B. Rico y Compañía. Y para su publicacion por ocho números consecutivos de la Voz de Cuba libro la presente.—Habana y mayo veinte y tres de mil ochocientos setenta y siete.—Arturo Gallet. 8 24my.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 26:

De C. Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Curry, ton. 39, con pescado, á M. Suarez.—Pasaj. 1.

Dia 27:

De Liverpool en 21 dias vap. esp. Elvira, cap. Larrañaga, ton. 492, con mercancías, á N. Deulofeu.

—Bonaire en 14 dias bca. esp. Borba Azul, cap. Riera, ton. 235, con sal, á Jané y cp.

—C. Hueso en 1 dia vap. amr. Lizzie Henderson, cap. Miller, ton. 281, con ganado, á Lawton hermano.—Pasaj. 3.

Dia 28:

De C. Hueso en 2 dias vap. esp. Luisa, cap. Llorca ton. 50, con ganado, á Chia y cp.—Pasaj. 1.

—Vigo, Canarias, Puerto Rico y Cuba en 3 dias del último vap. esp. Nuevo Primer Barreras, cap. Diaz, ton. 314, con frutos, á Serpa.—Pasajeros 13.

—Bilbao en 56 dias bca. esp. Segundo Triunfo, cap. Issasi, ton. 263, con frutos, á Lopez, Lesama y cp.

—Panzacola en 8 dias gol. amer. Frank W. Emery, cap. Falker, ton. 214, con maderas, á Hamel.

—C. Hueso viv. amer. Eliza L. Rogers, cap. Carballo, ton. 47, con pescado, á M. Suarez.

—Cádiz y Puerto-Rico en 18 dias vapor correo esp. Habana, cap. Cimiano, ton. 640, con frutos, á M. Calvo.—Pasaj. 245.

SALIDAS.

Dia 26:

Para N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, por Zaldo y cp.—Pasaj. 51

Dia 27:

Para C. Hueso vap. amer. Valley City, cap. Jackson.—Pasaj. 3

—Fernandina, bca. esp. Rosita, cap. Zulueta; por Ed Mathias y cp

—N. York (via Cárdenas) bca. sueca Ceres, cap Naeman, por Zaldo y cp.

—Málaga berg. esp P. F., cp. Picasso, por Saenz Izquierdo y cp.—Pasaj. 8

—N. York bca. amr. Nina Sheldon, cap. Sheldon.—Pasaj. 1.

Dia 28:

☞ No hubo hasta la 1.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Vigo, Canarias y escalas en el vap. esp. Nuevo Primer Barreras:

D. Manuel Martinez; Manuel Vanlos; Francisco Gonzalez; José Bermudez; José Fernandez; José M. de Vila; Faustino Nerga; Augusto Canosa; Mateo Bante y 4 de familia.

De C. Hueso en el vap amer. Lizzie Henderson:

D. Samuel Welt; Arturo Anlet Aymerich; Vicente López Flores.

De Cádiz y Puerto Rico en el vap. esp. Habana:

D. Emilio Boutron; José Gomez; Matilde del Castillo 6 hijo; Dolores del Castillo y 2 hijos; Angel Fernandez; Eduardo R Car... y Sra; Fernando Navarro; José Ballesteros; Pedro P. Bons; Gregorio Pa...; Pascual Ferrer; Manuel Menendez; Ramona, Pilar Amalia y José Galan; Petra Cantero; L. Madi; Dolores Romero; Ramon Chavez Sra e hijo; Juan á Perez ra 6 hijo; José Mesa; Tomas Peo; Joaquin y Juan Moragrega; Julio Mendez; F... ... R...; Juan Cama ho; José M Alarcon; Juan Gutierrez; José A Torrella; José Mantillo; Francisco Doiza; Francisco Rubio; Vicente Ferrer; Antonio Garcia; Ramon Angollo; Francisco Cacho; Mauricio Corte, Manuel Millan; Enrique Toiosa; Antonio Vernal; Francisco Marquez; Santiago Rodriguez; Ricardo Morti y Sra; Manuel Fernandez; Pedro Diaz; Isidoro Molina; Plácido Aguajo; Filomena Camino; María Barreto; Blas Gomez Ademas 5 sargentos 155 soldados de la Península y 22 soldados de Puerto Rico.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. City of Veracruz:

Mariano Ameen; Jorge W. Wylie; Eduard W. Orrin y Sra; W. W. Gilson; E. De ...; G. W. Orrin; C. M. Renjil; A. Traudsen; B. B. Harkins; Emilio F. Cabada, 8 de familia; M. B. Tozer; F. Potter; Eugenio de Armas; Adolfo de Lemos; Augusto M. Ayala y 4 de familia; M. Laurent; José M Casuso y Sra; Pedro Bisca y; Juan G Kiduser; Juan F. Placencia, Sr. 6 hijo; Juana Colina de Miyan; Dolores Rodriguez; L. A. Brechi; Antonio M. Arcos; Bernardo García Peral; Fegel; Clotilde de Bonde C. de Cerdá; Esmerald Cervantes; Francisco Dominguez Rivers; José Reyes Perez; Leon de Leon; Alfredo H. Huguet; G. W. Brown y Sra; Francisco J. Rivero Puentes

Para C. Hueso en el vap. amer. Valley City.

D Luis J. Cepeda y familia.

ENTRADAS DE CABOTAJE:

Dia 28:

De Santa Isabel gol. Isabelita, pat. Nuñez, con 100 sacos carbon.

—Morril gol. Britannia, pat. Mera, con 400 sacos carbon y 400 caballos leña.

—Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Palmer, con 400 sacos y 66 bocoyes azúcar, 10 pipas aguardiente.

—Idem gol. Jóven Gertrudis, pat. Villalonga, con 150 cajas y 100 bocoyes azúcar.

—Banes b. te Arturo pat. Jerez, con 16800 ladrillos.

—Nuevitas gol. Antonia, pat. Torres, con 800 docenas esponjas, 330 caballos leña y efectos.

—Congojas gol. Carmita, pat Paz, con 1000 sacos carbon.

—S. Morena gol. Almansa, pat. Covas, con 152 cajas, 417 sacos y 80 bocoyes azúcar.

—Idem gol. Teresita, pat. Villalonga, con 800 sacos carbon.

—Taja gol. Castilla, pat Rojas, con 800 sacos de azúcar y 20 pipas aguardiente.

—...rd nas gol. Sofia, pat. Dardet, con 173 cajas y 252 sacos azúcar, 40 pipas aguardiente.

—Idem gol. Panchita, pat. Aleman, con 250 cajas y 200 sacos azúcar y efectos.

—Idem gol. Clio, pat. Cuevas, con 350 cajas y 50 bocoyes azúcar y efectos.

—Matanzas gol. Francisco, pat. Alemañy, con 200 cajas y 80 bocoyes azúcar, 1 bocoy y 2 barriles cera y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 28:

Para Sagua gol. Paquete de Sagua, pat. Colomar con efectos.

—Mariel gol. Isabelita, pat. Torres, con id

—Ortegosa gol. Dolorcitas, pat Covas, con id.

—S. Morena gol. Habanera, pat. Suao, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. Orleans vap. ing. Borussia, cap. Williams por J. H. Durruty y cp.

428 bocoyes

103 sacos azúcar

—N. York bca. amr. Nina Sheldon, cap. Sheldon, por A. K. Reed.

1048 bocoyes y

456 sacos azúcar

—C. Hueso vap. amer. Valley City, cap. Jackson por Tijero, Enos y cp.

En lastre

—N. Orleans bca. esp. Catalina, cap. Gorordo por Jané y cp.

En lastre.

—C. Hueso vap. amer. North Print, cap. Kirby, por el Capitan.

En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. Thomas, Puerto Rico y escalas vap. esp. Manuela, cp. Bidagúren, por R. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 25

Azúcar, cs	350
Idem bys	89
Idem sacos	5068
Miel de purga, bocs	....
Tercios tabaco	395
Tabacos	393000
Cajillas cigarros	....
Aguardiente pipas	5

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	....
Idem bys	1496
Idem sacos	521
Tercios tabaco	....
Tabacos torcidos	....
Cajetillas cigarros	....

OPERACIONES DE MUELLE HOY 28

Villa de Comillas, de Barcelona:

223 pipas vino Torres ... } Rdo
50/2 id. id. id ... }

Clyde N. York:

15 tercerolas jamones ... $17 qtl.
10 id. id. superiores $53 id.

Diego, de Liverpool:

296 sacos arroz canilla ... 27 rs. @

Gayá, de Cádiz:

1000 cs. fideos Utrerana ... Rdo

Almacen:

400 barriles frijoles ... $5 @

JUNTA DE GOBIERNO
DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Otras plazas de España	Nominal.
Liverpool / Lóndres y demas plazas de Reino Unido	17 á 17½ P
Paris y demas plazas de Francia y de Bélgica	4 á 4½ P
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency Corto, ⅛ á ⅜ p.8 D. Largo, 1⅛ á 1½ p.8 D
Oro del cuño español	Abrió á las tres de la tarde 123⅞ á 121 p8 P
Descuento mercantil	10 á 12 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Caster Llamas, dependiente del colegial D. N. M. Alvarez.

D. José Mª Santos Pargas, idem del idem D. J. N. Pujol.

DE FRUTOS.

D. Jaime Santacana.
D. Miguel Dármani y Azopardo.

Habana, 28 de mayo de 1877. — El Síndico, I. Peñalver.

BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE Saldrá de 15 al 20 de mayo la corbeta española FELO capitan D. Julio Mestre. Admite carga á flete — Impondrán sus consignatarios Fabra y Gineres. Mercaderes 11. 6bp27m

Para VIGO, CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá sin falta el dia 25 del presente mes de mayo la hermosa nueva y velera corbeta española ELVIRA C MINO cap. D. Juan Tenoyra. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán un esmerado trato y se suplica entreguen sus pasaportes con dos dias de anticipacion en casa de su consignatario. Obispo 21.—J. A. Bances 10 p19my

AVILES Y GIJON (escala en Vigo.)—Saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin *RAMONA SUAREZ*, para los que admite carga y pasajeros en su espaciosa cámara y sollado, á los que su capitan D. Evaristo Cazarie go, ofrece el buen trato que tiene acreditado. Imponderá su consignatario Cuba 77, entre Muralla y Sol.—Francisco Palacio. 15 17my

AVISO A LOS ASIATICOS.

Saldrá del 10 al 15 del próximo junio para Saigon con escala en Macao y Hong Kong la muy velera y acreditada fragata española INDIA. Admite pasajeros para dichos puntos, los cuales recibirán un esmerado trato.

De más pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26 J... y Comp. 15 26my

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW YORK AND CUBA
STEAMSHIP LINE.

El nuevo vapor de hierro correo americano

RIO GRANDE,
cap. Bolger,

de porte de 2.500 toneladas.

Saldrá de Nueva York el sábado 26 del corriente y de este puerto para NUEVA YORK el juéves 7 de junio próximo.

Admite carga, y pasajeros en sus magníficas y espaciosas cámaras, á los precios siguiente:

1ª *clase* ... $50, *oro.*
Proa ... 25 *id.*

La correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos y en el Consulado americano.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes nº 2, HAMEL, SONS & Cº 12, b26m

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

ALFONSO XII,
cap. D. Guillermo Villaverde.

Saldrá para Santander el 5 de junio llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite carga carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 2 de junio.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

New-York & Havana Diret Mail Line.
Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,
cap. REED

CLYDE
cap. KENNEDY.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
CLYDE	14 abril.	18 abril.
COLUMBUS	12 idem.	28 idem.
CLYDE	28 idem.	9 mayo.
COLUMBUS	9 mayo.	19 idem.
CLYDE	19 idem.	30 idem.
COLUMBUS	30 idem.	9 junio.
CLYDE	9 junio.	20 idem.
COLUMBUS	20 idem.	30 idem.
CLYDE	30 idem.	11 julio.
COLUMBUS	11 julio.	21 idem.
CLYDE	21 idem.	1º agosto.
COLUMBUS	1º agosto.	11 idem.
CLYDE	11 idem.	22 idem.
COLUMBUS	22 idem.	1º setiembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Precios de pasaje: SESENTA PESOS ORO, siendo obligatoria la entrega de los pasaportos en el escritorio de los Agentes.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cº m 16f

Vapor trasantlántico español
SANTIAGO.

Capitan, D. Q. Riberas y Pomés.

Saldrá para SANTANDER á primeros de julio próximo.

Este hermoso buque tiene magníficas y espaciosas cámaras y espléndidos salones, así como ofrece un esmerado trato á los señores pasajeros.

TARIFA DE PASAJE.

En 1ª cámara ... $180, oro
En 2ª idem ... $150 ..
En 3ª idem ... $ 60 ..

Para más informes sus consignatarios Mercaderes 11,

FABRA Y GINERES.
30b, 23m

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS
DE
A. LOPEZ Y Cª
PARA
CADIZ,
CORUÑA y
SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, *M. Calvo Cª*, Oficios 28. ma27e

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Key West y Cedar Keys.

El vapor-correo americano

MARGARET,
cap. Baker.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados-Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte, así evitarán los mareos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los del Cabo Hatteras.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW ORLEANS ... $31, oro.
.. CEDAR KEYS ... 25 ..
.. KEY WEST ... 10 ..

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos y en el Consulado general de los Estados-Unidos. Tacon nº 2.

Para mayor comodidad de los embarcadores y buen servicio de la línea, habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga.

De más pormenores impondrán. Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

VAPORES COSTEROS.

Vapor
MATILDE.

Capitan Lleonart.

Este sólido buque, que ofrece los servicios y ventajas de la deduccion del doble flete en el caso de dejar bultos en tierra, y que dá pasaje grátis á todo cargador y consignatario que durante un mes pague de fletes $50, saldrá para

CIENFUEGOS,

TRINIDAD Y

SANCTI-SPIRITUS.

EL

sábado 2 de junio.

Admite pasajeros y recibe carga hasta el viérnes inclusive.—Habana 28 de mayo de 1877.

La Administracion, O'Reilly 36. 5bp28my

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Vapor español

ALICANTE,

cap. Villamil.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Junio 19.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.

12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 17
17.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 18.
18—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 19
19.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 20.

RETORNO.

Junio 21.—De S. Thomas y llegará á Pto. Rico el 22
22.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 23
23.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 24
24.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 25.
25.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 27
27.—De Cuba y llegará á Baracoa el 28.
28.—De Baracoa y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 30.
30.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 1º de junio.

Recibirá carga y pasajes desde el 1 de junio por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:—Sr. D. Pedro Sanchez Diaz.
Gibara.—Sres. Longoria Manilla y ca.
Mayarí: Sres. Grau y Villoloa.
Sagua de Tánamo: D. José Toll.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba: Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata: Sres. Ginebra y Hos
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernado
Aguadilla: Sres. Ameil, Juliá y cp.
Pto Rico: Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas: Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á los muelles de Gibara y Cuba.

Se advierte á los cargadores que la Empresa no responde sino conforme á las condiciones 8ª y 21 de los conocimientos de embarque.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

cap. Bidaguren.

Viaje ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Mayo 30—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de junio.

Junio 1º.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3
4.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 4.
6.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 6.
7.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 7
7.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 8
8.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 9.

RETORNO.

Junio 12.—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 13
13.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 14
14.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 14
14.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 15
15.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 17
17.—De Cuba y llegará á Baracoa el 18
18.—De Baracoa y llegará á Gibara el 19
19.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 20
20.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 22

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz
Gibara—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa—Sres. Mones y cp.
Cuba—Sres. S. y L. Ros y cp.
Santo Domingo—Sr. D. Miguel Pou.
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Ameil, Juliá y cp.
Puerto-Rico—Sres. Iriarte Hº de Caracena y comp.
St. Thomas—Sres. Lamb y cp.

Recibe carga por uno de los muelles de Luz desde el 25.

Este vapor atracará á los muelles de Gibara y Cuba.

Se advierte á los cargadores que la Empresa no responde sino conforme á las condiciones 8ª y 21ª de los conocimientos de embarque.

Se despacha por RAMON DE HERRERA, San Ignacio 57.

VAPOR ESPAÑOL

AVILES

cap. Sagaz.

A consecuencia de salir el MARSELLA el 19 este vapor que estaba anunciado para el 17 traslada para el 22 el

Viaje á Ságua de Tánamo, segun el siguiente itinerario:

IDA.

Mayo. 23.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 26.
26.—De Gibara y llegará á Mayarí el 27.
27.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 28.

RETORNO.

29.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 30.
30.—De Mayarí y llegará á Gibara el 31.
31.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 1º de junio.
Junio 1º—De Nuevitas y llegará á la Habana el 3.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara: Sres. Longoria, Munilla y cp.
Mayarí: Sres. Grau y Villoldo.
Sagua de Tánamo: D. José Toll.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 18 de dicho mes.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA

cap. D. Aureliano Vega.

☞ Saldrá para Caibarien tocando en Cárdenas el sabado 2 de junio á las 6 de la tarde.

Recibirá carga los dias 30 de mayo, 1º y 2 de junio por el muelle de Luz.

Tambien admite pasajeros.

Se despacha, San Ignacio 14. 5bp28my

Administracion del "Matilde."

Vapor

MANUEL TORRENTE,

Capitan Ort.

Saldrá para

CIENFUEGOS,

TRINIDAD,

TUNAS,

JUCARO,

SANTA CRUZ

y MANZANILLO el

juéves 31 de mayo.

Admite carga hasta el miércoles inclusive.—Habana 28 de mayo de 1876.—La Administracion, O'Reilly 36. 2pb28my

VAPOR

VILLA-CLARA

Habiendo dispuesto el Gobierno de este buque para un servicio urjente, proroga su salida de Batabanó para Cuba y escalas hasta el

JUÉVES 31 POR LA NOCHE.

Los pasajeros que deseen embarcarse en este vapor, deben tomar el tren del ferro-carril que sale de la estacion de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde del mismo dia de la salida del vapor.

Recibe carga para todos los puertos de escala, hasta el miércoles inclusive.

Su consignatario San Ignacio 82. 3bp28m

VAPOR SOLER.

cap. Jofre.

Viaje de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de idem.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana, la sucursal de dichos señores, calle de Paula número 10. msph21n

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganusa, Sierra Morena y Los Pozos.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1875.—Palido

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO,

OFICIOS 30.

Vapor CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á la una y media de la tarde saldrá de COLON y á las tres de COLOMA amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI.

Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 2 y 45 con destino al bajo de la Coloma donde espera á los Sres. pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite) saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y á la una de la tarde del bajo de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON

Vapor ESPAÑA,

cap. Nuñez.

Sin itinerario fijo: preparado para las eventualidades de la Empresa.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA.

Capitan PEREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto, desde el puerto de Manzanillo.

Lo despachan allí los Sres. Rovira, Comas y Cª

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes. Las de Punta de Cartas los mártes. Las de Colon los miércoles y juéves. Las de Coloma los id. id. Y las de Dayaniguas todos los dias.

4ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guias y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

5ª Los sacos de guano que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

6ª Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa ó esa que no lleve su marca bien clara en un pedazo de lienzo adherida al envase.

7ª Igualmente advierto que, estando terminantemente prohibida por la Superioridad, la remision de fósforos, como no sea en caja de zinc á propósito y con rótulos claros de lo que contienen; esta Empresa, en su deseo de evitar la denuncia que podria y deberia hacer al Gobierno de los señores que infringen esta disposicion Superior se limita á mojar la caja ó bulto que aparezca conteniéndolos, devolviéndolo á esta capital á la disposicion del remitente: medida de que no puede prescindirse si se quiere evitar el inminente riesgo de vidas é intereses que encierran dichos bultos.

8ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, para Vuelta-Abajo con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

9ª Se considera como equipaje un baul hasta 8 pies cúbicos, un saco de noche ó maleta de mano y una sombrerera. Todo lo que exceda se abonará á bordo, con arreglo á la tarifa de cargas, el exceso que corresponda.

10ª Los señores pasajeros que lleven cantidades de dinero deberán entregarlas al capitan del vapor inmediatamente de embarcarse. De lo contrario no tendrán derecho alguno á hacer reclamaciones por las sumas que puedan faltarles, por robo ó extravío á bordo.

Habana 31 de enero de 1877.—El Sub-Director, JOSÉ OLANO.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Muguetegui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti-Spiritus con escala en Cienfuegos y Trinidad TODOS LOS SABADOS POR LA NOCHE; regresando á Batabanó todos los MIERCOLES, en cuyo punto un tren especial conducirá á los señores pasajeros á la Habana.

Advertencia.—Este itinerario empezará á regir desde el sábado 20 del corriente, y los señores pasajeros que desde la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en este vapor, deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las dos y cuarenta minutos de la tarde del mismo dia.

Habana, enero 16 de 1877.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

5ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa sin cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que desean embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español

NIAGARA.

cap. Riestra.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba el dia 30 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Recibe carga desde el dia 24 al 30.

Se hace saber que este sólido vapor, de excelentes condiciones marineras y reconocidas comodidades para los señores pasajeros, vuelve á continuar sus viajes por la costa Norte de esta Isla, dedicado al exclusivo servicio del público, no dudando que hará cuanto posible le sea por hacerse digno de su favor.

Los militares y sus familias que viajen en este vapor, se les cobrará el pasaje con la rebaja de 25 por 100, sobre la tarifa militar del año de 1865, con la rebaja de 25 por 100.

Lo despachan sus consignatarios, Ronsillo, Cuadra y Cª. Obispo nº 5. 12 19m

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,

capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda, Rio-Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca. ma15n

GIRO DE LETRAS.

J. RAFECAS Y Cª
CALLE DE TACON Nº 6.

Giran letras sobre todas las plazas de España. 180 1my

GELATS HERMANOS.
CALLE DE AGUIAR Nº 108.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:

Albacete, Alcoy, Almería, Alicante, Avila, Avilés, Barcelona, Bilbao, Badajóz, Burgos, Betanzos, Buño, Cádiz, Cartagena, Calatayud, Cáceres, Cangas de Tinéo, Cangas de Onís, Carril, Carballo, Camariñas, Cée, Ciudad-Real, Coruña, Córdoba, Corunga, Corcubion, Cuenca, Cudillero, Castropol, Caldas de Reyes, Ferrol, Granada, Grado, Garrovillas, Gerona, Gibraltar, Guadalajara, Huelva, Huesca, Infiesto, Jaen, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, Lérida, Leon, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Llanes, Madrid, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mellid, Manzanares, Murcia, Muros, Mondoñedo, Negreira, Noya, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pravia, Padron, Pontevedra, Peñaranda de Bracamonte, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Rivadeo, Rivadesella, Santander, San Sebastian, Sta. Marta de Ortigueira, Salas, Santiago, Sevilla, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Trujillo, Tuy, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vivero, Vigo, Villaviciosa, Villagarcía y Zaragoza. 6ms 10m

J. A. BANCES.

OBISPO 21. — OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Právia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia, sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran por todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo número 21, frente á la ...cio.

MIYARES, BALBIN
Y COMPAÑIA.

S. IGNACIO 64.

GIRAN letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes: ALBACETE. Alcaráz, Casas Ibañez, Chinchilla, La Roda, Villarrobledo, La Gineta, Yeste, Almansa, Hellin.—ALICANTE. Alcoy, Elche, Orihuela.—ALMERIA. Adro, Huércal, Overa, Roquetas, Vera.—AVILA.—BADAJOZ. Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Cabeza de Buey, Don Benito, Fregenal, Llerena, Montijo, Olivenza, Villanueva de la Serena, Mérida, Zafra.—BILBAO. Algorta, Balmaseda, Bermeo, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza.—BARCELONA. Arenys de Mar, Badalona, Berga, Canet, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Martorell, Masnou, Molins de Rey, Tarrasa, Vich, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, Sabadell.—BURGOS. Aranda del Duero.—CACERES. Alcántara, Brozas, Logrosan, Montanchez, Plasencia, Valencia de Alcantara, Guadalupe, Coria, Trujillo.—CADIZ. Algeciras, Ceuta, Chiclana, Gibraltar Olvera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda, San Roque, Jerez de la Frontera.—CASTELLON. Beñicarló, Vinaroz.—CIUDAD REAL. Manzanares.—CORDOBA. Aguilar Baena, Bujalance, Cabra, Hinojosa, La Carlota, Lucena, Montilla, Montoro, Pozo Blanco, Priego, Puente Genil, Rambla.—CORUÑA. Betanzos, Cee, Corcubion, Noya, Puentedeume, Padron, Santa Marta de Ortigueira, Santiago, Ferrol.—CUENCA. Huete, Priego, Tarancon.—GERONA. Blanes, Baqur, Figueras, Olot, Palafragell, Palamós, San Feliú de Guixols, Lloret de Mar.—GRANADA. Albañol, Almuñecar, Alhama, Baza, Guadix, Huescar, Illora, Loja, Motril, Orgiva.—GUADALAJARA. Atienza, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Lacedon, Sigüenza, Tamajon.—HUELVA.—HUESCA. Ayerbe, Barbastro, Jaca, Sariñena.—JAEN. Andujar, Baena, Cazorla, Martos, Linares.—LERIDA. Balaguer, Bosort, Cervera, Solsona, Sart, Tremp, Fárraga.—LOGROÑO. Arnedo, Calahorra, Haro, Santo Domingo de la Calzada.—LUGO. For, Mondoñedo, Monforte, Rivadeo, Vivero.—LEON. Astorga, La Bañeza, Cacabelos, Villafranca del Vierzo, Mansilla de las Mulas, Sahagun Riaño, Villamanan, Valencia de Don Juan.—MADRID. Torrelaguna, Aranjuez.—MALAGA. Antequera Ronda, Velez Málaga.—MURCIA. Aguilar, Cieza, Caravaca, Jumilla, Albama de Murcia, Mazarron, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Yecla, Cartagena, Lorca.—ORENSE.—OVIEDO. Avilés, Arriondas, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, El Pito de Cudillero, Grado, Gijon, Infiesto, Lastres, Luarca, Llanes, Navia, Pola de Siero, ... Villaviciosa, Pola de Lena, Pravia, ..., Castropol, Belmonte.—PAMPLONA. Tudela.—PALENCIA.—PONTEVEDRA. Caldas de Reyes, Carril, Bayona, Lalin, Estrada, Guardia, Redondela, Tuy, Villagarcía, Puenteareas, Vigo.—SAN SEBASTIAN.—SALAMANCA. Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Vitigudino, Peñaranda.—SANTANDER. Castro-Urdiales, Laredo, Santoña, Torrelavega, Reinosa, Potes, Unquera, Comillas, Cabezon de la Sal.—SEGOVIA.—SEVILLA. Carmona, Moron, Utrera, Ecija.—SORIA. Agreda, Burgo de Osma.—TARRAGONA. Falset, Tortosa, Valles, Reus.—TERUEL.—TOLEDO.—VALENCIA. Alcira, Carcagente, Denia, Gandía, Játiva, Requena, Sueca.—VITORIA. Amurrio, Añana, La Guardia, Salvatierra.—VALLADOLID. Arévalo, Béjar, Tordesillas, Toro, Rioseco, Villalon, Medina del Campo.—ZAMORA.—ZARAGOZA. Borja, Cariñena, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Soz, Tarazona, Ateca, Calatayud. Y sobre las principales poblaciones de las Islas Canarias y Baleares. 6ms10a

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.

Presentado ya su informe por los señores glosadores electos en la última General, el Sr. Presidente ha señalado para la continuacion de esta el 30 del corriente, á las doce, en su morada Amargura 3, y en consecuencia cito por este medio para la misma á los señores accionistas, rogándoles su asistencia.—Habana, mayo 15 de 1877.—El Secretario. J. M. Carbonell y Ruiz. 4 27m

Compañía Española del Alumbrado de Gas
Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía se participa á los señores accionistas, que se repartirá un tres por ciento, oro, al tipo de 120 por 100, segun Boletín Comercial del 30 de diciembre último, en la forma siguiente:

En 23 de mayo, un uno por ciento.
En 25 de junio, un uno por ciento.
En 23 de julio, un uno por ciento.

Siendo estos dividendos el saldo de las utilidades obtenidas en el año anterior de 1876, que estaban por realizar en 31 de diciembre del mismo.

Habana, 25 de abril de 1877.—El Secretario, Pedro B. Toda. 30 27ab

Empresa del Ferro-carril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva de esta Empresa en virtud de las manifestaciones que le han sido hechas por respetable número de señores accionistas, y tratando de armonizar los intereses del público con los de la misma Empresa, ha acordado restablecer los precios de treinta y veinte centavos en billetes por los pasajes en los coches de 1ª y 2ª clase en las líneas del Cerro y Jesús del Monte, advirtiéndose que esta reforma no empezará á regir hasta el dia cuatro del mes de Mayo próximo, por deber anunciarse con tal anticipacion, con arreglo á lo dispuesto por el art. 33 de la Ley de ferro-carriles.

Habana, abril 9 de 1877.—El Administrador general, Carlos de Zaldo. 30bp20ab

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado que á cuenta de utilidades se reparta á los señores accionistas un dividendo del uno y medio por ciento, en oro, del capital social, pagadero en billetes del Banco Español de la Habana, con la bonificacion del ciento veinte por ciento. Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos señores accionistas, en el concepto de que el dividendo se aplicará á los poseedores de las acciones el dia 30 del actual y que el pago se abrirá en las oficinas de la Empresa, calle de San Ignacio nº 36, el dia 10 del próximo mes de mayo.

Habana, abril 25 de 1877.—El Secretario, Joaquin Sanchez Arragui. 30 27ab

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

Debiendo subastar esta Compañía por dos años el suministro de arena de costa, seca y cernida que puedan necesitar sus máquinas, que se calcula en dos mil cuatrocientas varas cúbicas en el año, se avisa á los que quieran hacer proposiciones bajo el tipo de tres mil trescientos pesos, oro, anuales, como máximum, que á las doce del dia primero de junio próximo tendrá efecto el indicado acto en la Administracion general de dicha Compañía, paradero de Villanueva, donde podrá verse el pliego de condiciones, y se recibirán las proposiciones en pliego cerrado hasta una hora antes de la subasta; en la inteligencia de que si resultaren dos ó más iguales, se abrirá puja por cinco minutos entre los que las hicieren.

Habana, 25 de mayo de 1877.—El Administrador general, M. L. Izquierdo. 3 25m

Ferro-carril de la Bahía de la Habana.
Secretaría.
36. *Mercaderes* 36.

La Junta Directiva de esta Empresa ha dispuesto que se recojan todas las papeletas de libre tránsito concedidas hasta ahora, tanto para los vapores y el ramal, como para las líneas del tronco, quedando sólo en todo su vigor, las que se han obtenido á título oneroso, y las excepciones de la tarifa que son las siguientes:

Excmo. Sr. Capitan General.
.. .. General 2º Cabo.
Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.
Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero
Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia.
Ilmo. Sr. Corregidor.
Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno Superior.
Excmo. é Ilmo. Sr. Director General de Hacienda.
Sr. Inspector General de Obras públicas y señores Ingenieros del ramo.
Señores Tenientes Gobernadores, Alcaldes Mayores y Promotores Fiscales de las diversas jurisdicciones que atraviesa la línea.
La Guardia Civil y el Orden Público.
Los Presidentes y Administradores de las otras Empresas ferro-carrileras de la Isla.

Con este motivo se suplica á los señores que posean hoy billetes de libre tránsito, se sirvan devolverlos á la Administracion general de la Empresa, ántes del 20 del actual, dia en que empezará á regir esta medida.

Habana, 7 de mayo de 1877.—Cárlos Navarrete, Secretario. 30 8my

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado, que á cuenta de utilidades, se reparta á los señores accionistas un dividendo de tres y tres cuartos por ciento en billetes del Banco Español. Lo que se hace saber á los indicados señores, los cuales pueden pasar á percibir sus respectivas cuotas, desde el dia primero del próximo mes de junio, á la Administracion de la Empresa calle de los Desamparados número 28. Habana 19 de mayo de 1877.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 20 20my

Compañía Española del alumbrado de gas.

Por acuerdo de la Junta Directiva saldrá para Inglaterra el dia 26 del corriente, para asuntos de la Compañía, el Sr. Administrador general D. José Morales de los Rios; y se hace presente al público, que durante su ausencia, llevará la firma el Sr. Vice-Presidente D. Francisco R. de San Pedro; quedando encargado de la parte administrativa interinamente D. Juan Burgos, quien firmará los recibos del consumo de gas.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, 14 de mayo de 1877.—El Presidente.—*Juan A. Baldonedo.* 15.16 m.

Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sancti-Spiritus.

En Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada ayer, se acordó de conformidad con lo propuesto por la Directiva de la misma, la distribucion de un dividendo activo en esta forma: Uno por ciento en metálico y uno por ciento en billetes del Banco Español como resto de utilidades disponibles del año próximo pasado, y un ocho por ciento en esa última especie como primer reparto por cuenta de los productos del corriente año; entendiéndose que las liquidaciones serán extendidas á favor de los sócios que lo sean el veinte y cinco del presente, y que el pago tendrá lugar para los accionistas de esta capital desde el cuatro del próximo junio por la Contaduría de la Empresa situada en la calle de los Oficios nº 110, y para los residentes en Remedios desde el once del propio junio por la Administracion del camino.

Lo que se hace saber por este medio á los Sres. sócios para su debida inteligencia.

Habana y mayo 18 de 1877.—El Secretario, Joaquin de Sousa. 10 19m

VENDUTA PUBLICA
Y DEPOSITO JUDICIAL
DE MIGUEL GARRIDO Y COMP.
Manrique 15.

El dia 29 del corriente á las cinco de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Belen, se rematará en la calle del Obispo nº 106, donde se encuentra situada, la tienda de ropas La Teresita, correspondiente al intestado de D. Rafael García Tomás, tasada en $2,696 93 centavos en billetes.—Habana, mayo 24 de 1877. —Miguel Garrido y Cª 4 25m

ANUNCIOS VARIOS.

BONOS DEL TESORO

Se venden con la renta vencida de tres años en último de junio próximo á razon de 8 por 100, oro, anual. Se dan á la par en billetes del Banco, dejando á favor del comprador las dichas rentas, con más el derecho de las amortizaciones atrasadas, en oro, por tener que realizar un negocio y pagar contribuciones apremiadas. Concordia nº 39. 4 27m

AVISO.

La Empresa de Fomento y Navegacion del Sur juega en el sorteo 995 que se ha de celebrar el dia 1º de Junio próximo, el billete entero número 3,066 (tres mil sesenta y seis) en vez del suscrito número 1,101 (mil ciento uno).—Habana, mayo 25 de 1877. 4-25my

El Consulado de la República Mexicana se ha trasladado á la calle de Tejadillo nº 12.

LA ALIANZA Y COMP.
EN LIQUIDACION.

Acordada la venta de los barracones para asiáticos con otros edificios anexos que la Compañía posee en el Cerro entre las calles de San Rafael y Zaragoza, con sus terrenos compuestos de nueve solares á censo, cada solar de mil ochenta varas planas y todos bajo cerca, se anuncia al público para que los que deseen hacer proposiciones por dicha propiedad ... calle de San Ignacio nº 36.—Habana mayo 19 de 1877.—El liquidador. 15 19m

Gremio de hornos de cal, canteras y materiales de fábrica.

Se avisa á todos los señores que componen el gremio para que á las doce del dia 30 del actual se reunan en la calle del Monserrate nº 101 para el reparto de la contribucion municipal, en el bien entendido concepto que se efectuará el reparto con el número de los que asistan sin lugar á ningun reclamo. 3 27m

Se compran toda clase de lámparas de cristal que estén en buen estado, lo mismo las de metal. Mercad 63 á todas horas. 8bp15my

Se vende el sólido bergantin español MANUEL, completamente listo para salir á la mar. De su inventario, ajuste y condiciones. Impondrán, Cuba 78. 15bp23m

AVISO.

El escritorio de los señores

S. C. BURNHAM Y Cª

se ha trasladado á la casa calle de *Tacon núm. 2.* 15bp19my

MAQUINAS
LEGITIMAS
DE LA COMPAÑIA
DE SINGER

Unicos agentes para toda la Isla de Cuba,

Alvarez y Hinse.

OBISPO Nº 123 y NEPTUNO 70.

Llamamos la atencion de todas aquellas personas que quieran comprar máquinas de coser, de Singer, que sin disputa son las mejores que se conocen, que si no quieren ser sorprendidas, comprando unas máquinas por otras, ó comprando máquinas de Singer que aparecen son nuevas pero que ya tienen dos, tres y cuatro años de usadas no teniendo de nuevo más que la pintura, acudan á nuestras ántes dichas casas, OBISPO 123, y NEPTUNO 79, en la seguridad que encontrarán lo que desean y á precios tales que todo el mundo puede comprar nuestras máquinas.

NOTA.—Vendemos hilo lejítimo del CHIVO á $2-75 docena.

Alvarez y Hinse.
30 19ab

AVISO.
JESUS DEL MONTE.

Se avisa la venta que se avisa en el Diario de las dos casas en la Víbora 560 y 662, donde nace el ojo de agua afamado, conocido por de Tacon.

8b25my

OJO.

Chorizos, Salchichas, Lenguas y Lomo, todo cerdo, de Asturias, hechos en familia, y en latas. Reina, esquina á la del Aguila, LA EMILIA. 20b24ab

VESTIDOS.
HOY LLEGARON
500 DE CADA CLASE
AL
¡BOULEVARD!

Vestidos de olan francés en caja, dos tonos, que valen 40, á 18 $ uno.

Vestidos de cutré francés en caja, dos tonos, á 15 $ uno.

Vestidos de organdí, en caja, dos tonos, perfectamente adornados, á 17 $ uno.

Vestidos de chaconat francés en caja, dos tonos, muy bien adornados, á 17 $ uno.

Vestidos de organdí francés en caja, todos bordados á 25 $ uno.

Vestidos de poplin de seda, modernos, en caja, dos tonos, que valen 50 en todas partes, á 25 y 30 $ uno.

Batas de olan de Escocia, blanca y de colores, todas bordadas, á 30 y 35 $ una, y cuanto necesiten en ROPA, SASTRERIA y CAMISERIA.

Galiano y San Rafael.
8b24my

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 23 DE MAYO DE 1877.

ESTADO DE NUESTRAS CALLES.

Los municipios son quizá las más antiguas de nuestras instituciones, por cuya razon con dificultad se hallará quien ignore sus atribuciones, siendo una de las más importantes é ineludibles administrar los fondos del comun de los pueblos. Esta atribucion lleva consigo el deber de invertir el caudal público con acierto y economía, aplicándolo con preferencia á los servicios de utilidad general y más urjentes, es decir, que las corporaciones municipales, en la administracion de los pueblos que les está encomendada, no pueden proceder arbitrariamente como los particulares, invirtiendo los caudales segun sus propios gustos é inclinaciones, si no con sujecion á las necesidades del vecindario. Un particular puede gastar sus rentas en cosas de puro lujo ó completamente inútiles, aún cuando no le quede nada para comer, sin tener que dar á nadie cuenta de sus acciones, como no sea á su familia ó á su propia conciencia, pues puede disponer libremente de lo suyo; pero á un Ayuntamiento no le es lícito abandonar los más indispensables servicios del pueblo que administra, por satisfacer una ridícula vanidad ó un simple capricho, sin faltar á la confianza que en sus miembros depositaron los vecinos al elegirlo.

Difícilmente habrá poblacion alguna en Europa ni en América, en la cual las calles se encuentren en peor estado que las de la Habana; pero con dificultad se hallará tambien un país en que la prensa haya clamado más inútilmente que la nuestra contra el abandono en que el Ayuntamiento tiene el empedrado. Buena prueba de ello es la constancia con que los periódicos insisten uno y otro dia en la imperiosa necesidad de atender á ese importante servicio público..........

Describir el estado en que se halla el piso de muchas de nuestras calles, sería tarea tan larga y enfadosa como inútil. Nuestros colegas se encargan diariamente de ella, y basta andar por cualquiera parte de la poblacion á pié ó en carruaje, para comprender que cuanto dicen en sus secciones locales ó gacetillas, queda muy por debajo de la triste realidad. Con decir que hace largo tiempo no se repara el empedrado de ninguna de ellas, se comprende que casi todas estarán en pésimo estado, y que casi todas necesitan con urjencia de reparacion.

Las primeras lluvias del verano han venido á poner en evidencia lo que serán las calles de la Habana dentro de poco tiempo, si el Ayuntamiento no acude á conservarlas con preferente atencion. En las calles mas céntricas y mejor empedradas—y decimos *mejor empedradas* por que todo es relativo—se forma en cada esquina un lagunato de aguas estancadas, que no se seca de una lluvia á otra, amen de otros muchos en el centro y á inmediaciones de los tragantes ó sumideros, cada uno de los cuales tiene bastante profundidad [illegible] ruedas de los carruajes; y respecto á aceras, casi no hay una calle que no tenga algunas losas levantadas, exponiendo á cada paso los huesos de los transeuntes.

Esto acontece en las calles principales, salvo alguno que otro trozo privilegiado, á inmediacion de las casas que habitan ciertos Señores afortunados, en los que el empedrado se halla en perfecto estado de conservacion. En las demás ya es otra cosa; las lagunado, los transeuntes se vén obligados á veces á rodear dos ó tres manzanas, habiendo calles, como le sucede á la de Espada, en que toda ella es una inmensa laguna y para atravesarla no hay más remedio que cerrar los ojos y llenarse de fango hasta las rodillas, y muchos son los trozos de estas calles por donde ya no pueden pasar carruajes sin peligro de volcar. En las afueras hay calles enteras sin empedrado alguno y sin señal de aceras, y en cuanto á las calzadas, en todas, y especialmente en la de Concha, raro es el dia que no se atasca algun vehículo.

Semejante situacion bastaría por sí sola para justificar la imperiosa necesidad de reparar las calles, ó por lo ménos, ya que otra cosa no se hiciera, de rellenar los baches, dejando para mejores tiempos la reparacion de que todas tienen gran necesidad. Mas no es ya solo la comodidad de los transeuntes y la necesidad de restablecer el libre tránsito interrumpido en las vías públicas, lo que nos obliga á tomar la pluma para pedir por centésima vez al Ayuntamiento que eche unas cuantas carretadas de piedra en los principales baches: nos mueven intereses aún más elevados y gravemente comprometidos por la incuria que lamentamos.

Hemos oido asegurar á varios médicos é higienistas acreditados, que la estancacion de aguas sucias, producida en la presente estacion por el pésimo estado de nuestras calles, es perjudicialísima para la salud pública, á causa de la rápida evaporacion que el sol del estío produce, manteniendo en suspension en la atmósfera miasmas deletéreos; atribuyéndose algunas de las fiebres que se padecen en estos dias á la accion de esos miasmas sobre nuestra economía. Si esto acontece ahora cuando apénas se han iniciado las aguas y el termómetro no ha llegado aún á los 30° centígrados, ¿qué sucederá cuando se declaren las lluvias estiales y la temperatura ascienda hasta treinta y ocho ó cuarenta grados? Esperamos que estas consideraciones la muevan al Ayuntamiento á adoptar alguna disposicion respecto al empedrado de las calles..........

En la gacetilla de nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, correspondiente al domingo último, hemos leido algo que parece indicar que el Municipio trata de salir de su apatía. Deseamos de todas veras sea cierta la siguiente noticia que publica el referido colega:

"Se nos dice que Mr. Taylor, contratista de las Obras municipales, ha contratado en los Estados Unidos, donde se halla, la friolera de quince millones de adoquines de granito de Boston, para el empedrado de las calles de la Habana. ¡Buena falta hacen!"

Muchos millones de adoquines nos parecen, pero de todos modos, sean quince ó sea uno solo, lo interesante es que el Ayuntamiento piense sériamente en que no pueden continuar por más tiempo las calles de esta capital en el lamentable estado de abandono en que las tiene. Pero ántes de que vengan esos adoquines, sean pocos ó muchos, urje cegar los baches, aunque no sea más que con cascajo, para impedir la estancacion de aguas corrompidas, que tanto perjudica á la higiene, y restablecer el tránsito en muchos puntos donde se halla casi interrumpido. Enhorabuena que cuando lleguen los millones de adoquines se pongan las calles muy bonitas, empedrándolas, cual corresponde á una poblacion culta de la importancia de la Habana; pero miéntras vienen, nos conformamos con que se haga en ellas lo mismo que se hace en la última y más abandonada de las carreteras de otros países: rellenar los baches.

Mucho tememos, sin embargo, que la halagadora noticia dada por nuestro apreciable colega, no llegue á realizarse, no por que dudemos ni un momento de la buena fé con que la ha dado, sino por que estamos muy acostumbrados á sufrir fuertes desengaños de toda noticia de esa especie, y sobre todo, porque una cosa es proyectar y otra ejecutar..........

De las famosas obras de ornato emprendidas por el Municipio, no hemos visto hasta ahora otro resultado que el abandono de los empedrados de las calles. Hace cerca de un año, que clamando nosotros, como ahora, por que no se reparaban las calzadas, miéntras que un centenar de trabajadores se ocupaba en echar carretadas de tierra en el Campo de Marte, se nos contestó que allí se iba á hacer un bonito parque, lo cual nada podia consolarnos en verdad, cada vez que nos veiamos precisados á apearnos de un carruaje porque no podia pasar, llenándonos de fango hasta la cintura. El resultado ha sido que el Campo de Marte está hoy poco más ó ménos como entónces, ó algo peor, pues ahora se han convertido sus cuatro entradas en otros tantos lodazales, viniendo á ser completamente inútil la prevencion de la autoridad local escrita en [illegible] de que no atraviesen por allí las carretas, pues no hay temor de que alguna lo intente por que sería completamente imposible, que lo lograse. Posible es, por tanto, que mientras llegan los adoquines de los Estados-Unidos, si es que algun dia vienen, no se piense en reparar los baches de las calles y calzadas, y se nos diga que todos los trabajadores municipales hacen falta para la *obra de ornato* del gran parque central, la cual lleva trazas de seguir el mismo camino que la del Campo de Marte.

A estas cosas y otras parecidas estamos acostumbrados: por eso insistimos en que se rellenen los baches como reclama la higiene..........

Lo de Vento.—Dos equivocaciones

En el artículo de fondo que publicamos en nuestro número del domingo titulado "*Sigue lo de Vento*," cometimos dos inexactitudes, que aunque no alteran en lo más mínimo la sustancia ni el sentido del artículo, son inexactitudes siempre que conviene rectificar. Cuando referimos hechos, preciso es narrar siempre con toda exactitud.

Al hablar de las proposiciones hechas por los Sres. Quick y Dick al Concejo Municipal de Amberes para que se les concediera la prórroga de quince meses, con la cual esperaban salvar el negocio, y además la fianza de 250,000 francos que tenian prestada, dijimos que habian ofrecido una fianza adicional de 200,000 francos. Esto no es exacto. Lo que esos Señores ofrecieron, fué una fianza adicional de 100,000 francos; fianza que, por exijirlo así el Concejo Municipal, subió á 200,000, que, además de los 250,000 anteriores, son los que hoy responden del cumplimiento del contrato. Este es el primer error.

El segundo consiste en haber asegurado nosotros que, para pagar á Mr. Quill, que no consta como tal injeniero, un viaje que cuesta *trescientos cincuenta pesos* de ida y vuelta, le habia dado nuestro Ayuntamiento *mil y quinientos pesos* en oro. Aquí estuvo la equivocacion. No fueron *mil y quinientos* pesos lo que pagó nuestro Ayuntamiento para costear un viaje que no cuesta más que trescientos cincuenta: fueron DOS *mil y quinientos*; ó sean quinientas libras esterlinas, en oro, por supuesto; y ya ven nuestros lectores si la equivocacion valia la pena de rectificarse.

Además de los DOS mil y quinientos pesos que le dió el Ayuntamiento, la visita del bueno de Mr. Quill ocasionó aquí otros gastos; de manera que no le salió á la ciudad nada barata esa inutilísima *inspeccion de sobrestante*..........

Quedan desvanecidas las dos equivocaciones, y si hemos cometido alguna otra, que no lo creemos, estamos prontos á rectificarla. El que la descubra que nos avise.

Noticias de la guerra.

(Carta del corresponsal de la prensa en campaña.)

Santiago de Cuba, 22 de mayo de 1877.

Mi querido Director: Como los vapores se suceden aquí con frecuencia, mis cartas, si serán más numerosas, en cambio han de ser más cortas.

Dada la clase de guerra que aquí tenemos, no todos los dias hay noticias que comunicar á los lectores: de poca importancia son, pero siempre hay algo que dá una idea de los constantes trabajos del General y del ejército á sus órdenes.

El General ha mirado siempre con preferencia el estado sanitario de la tropa, comprendiendo perfectamente cuánta importancia tienen las vidas de los bravos hijos que la patria envia á estas playas á combatir por la integridad del territorio, que es la honra de todos.

Es muy frecuente, especialmente en la Habana, oir hablar en cafés y casas particulares, de los sufrimientos del soldado en Cuba, de lo perjudicial que es el clima á los que hacen la vida activa de campaña, y rara vez los que así hablan han visto á nuestros soldados rodeados de esos peligros y sufriendo esas enfermedades.

España puede vanagloriarse de que ningun ejército es tan sufrido como el nuestro, á la par que valiente y arrojado en todos los casos.

Así se comprende que el soldado enfermo y aún herido de gravedad, ansíe continuar la marcha y se resista á quedar en hospitales y enfermerías, por más que en ámbos puntos estén perfectamente cuidados y asistidos.

Es preciso ver á los soldados enfermos con llagas en las piernas combatir, seguir la marcha, aún contra los deseos de sus jefes, y dar lugar con ello á que sus enfermedades se empeoren, agravándose en ocasiones hasta un punto que dá algunas veces resultados tristes.

El General Martinez Campos, que conoce perfectamente esta guerra por haberla hecho en todos los departamentos durante largas épocas, conoce al soldado y las enfermedades que este sufre.

Ilustrado por el distinguido doctor señor Ledesma, médico de su cuartel, general y persona de dotes que rara vez se encuentran reunidos en un individuo, ha dictado la siguiente circular que, segun tengo entendido, ha redactado—por cierto en estilo claro y elegante—el citado Sr. Ledesma.

La circular dice así:

"En 17 de noviembre de 1876 reproduje y recomendé con el mayor encarecimiento la circular de 28 de setiembre de 1875, referente á medidas sanitarias que debian adoptarse en este ejército. Conforme á lo que prometí en aquella disposicion, la salud de las fuerzas en operaciones ofrece ventajas estimables, si se compara con iguales periodos de otros años.

Es preciso insistir con la mayor eficacia en todo lo concerniente á mantener la salud del soldado y á repararla en sus alteraciones: y en tal concepto, no cesaré de aconsejarlo, porque así lo reclaman mi deber y los derechos de la humanidad.

A pesar de las mejoras que indico, ha llamado mi atencion la frecuencia con que ingresan en los hospitales, enfermos profundamente empobrecidos en su nutricion y con úlceras extensas en los miémbros, especialmente en las piernas: unos y otros revelan á los ménos peritos que las alteraciones ofrecidas son determinadas por padecimientos de larga fecha, y que la continuacion de sus servicios en los Cuerpos de que proceden, ni ha sido de utilidad al Estado, ni tampoco ha debido contribuir á reparar las fuerzas individuales perdidas.

Por otra parte, y á impulso de la accion debilitante del clima sobre los europeos y aun sobre el criollo, en especial si se le exije trabajos extraordinarios, como acontece en campaña, la [illegible] jado vencer hasta un empobrecimiento profundo, debilita ó pierde, en igual escala que los tejidos y humores, las fuerzas radicales, cuya reaccion en el hombre solicita y obtiene la salud. De aquí que las desnutriciones y anémias graduadas no se corrijen espontáneamente con el descanso y la alimentacion, y que aun combinando con estos recursos higiénicos los agentes tónicos de mas poder que posée la medicina, dejen de obtenerse resultados muchas veces, y sea preciso confiarlo á la traslacion de los enfermos á Europa, segun previene la Real órden de 29 de agosto de 1860.

Las enfermedades que dan origen á tan comprometida situacion de salud, lo tienen á su vez por punto general en las fiebres palúdicas y en erupciones cutáneas, ó pequeñas heridas y contusiones.

Por lo que á las fiebres indicadas concierne, dada la estension de la zona endémica, que alcanza á toda la Isla, son la enfermedad que más castiga á nuestro soldado insular y peninsular. Conocida es tambien la rebeldía y fácil reproduccion de estas dolencias, y la necesidad de cumplir en ellas una convalecencia prudencial que confirme y garantice en lo posible la salud. Si no se llena dicha indicacion confirmatoria, la recaida ó recidiva es inmedita, y con ella se precipita la desnutricion y la anémia, y alcanzan en poco tiempo las condiciones de males refractarios á la ciencia de curar, de que ántes hago mérito.

Por lo respectivo á las úlceras de las piernas, cuyo punto de partida es casi siempre una erosion, una pequeña herida ó una pústula de ectima, aparte de un corto número que por condiciones especiales de los sugetos en que recaen acrecen expontáneamente, ó á impulso de gangrena, la inmensa mayoría adquieren estas complicaciones por efecto de descuidos que estoy dispuesto á corregir. En efecto, basta fijarse un poco para comprender el mecanismo de produccion de esos males: el calor del clima, dando mayor vitalidad á las funciones de la piel, favorece las afecciones cutáneas estableciéndolas de preferencia en los puntos que se someten á mayores estímulos; tal sucede en la cara anterior de las piernas por efecto de sus usos y por el reflejo de eminencias óseas que presentan. Con semejantes circunstancias, la vejetacion de este país, tan abundante en plantas de largos y enredados brazos y de raices aéreas conocidas con el nombre de bejucos, oponen á la marcha á pié un obstáculo que se ha de vencer y se vence con un esfuerzo de parte de los miembros, rompiendo dichos tallos con el saliente huesoso que forma la cresta de las tibias ó espinilla. A estos roses y contusiones se debe el estímulo que favorece la aparicion de pústulas ó de pequeñas heridas, á que el soldado dá escasa ó ninguna importancia, pero que entretenidas por la continuacion de la causa y ayudadas por el ejercicio, el desaseo propio de la vida de campaña y porque el enfermo se frota con las uñas para calmar el prurito que de ordinario experimenta, llegan en poco tiempo á convertirse en úlceras de considerable extension y profundidad, bien sea con lentitud ó bien rápidamente, porque la intensidad de accion con que ofenden las causas determina gangrena. A poco que profundice una pérdida de sustancia en la cara anterior de las piernas, pone al descubierto y lleva con facilidad á mortificacion parte del hueso principal, cuyo accidente puede comprometer la vida.

En casos más favorables, cualquier úlcera que alcanza gran extension en dichas regiones, exije para curarse una asistencia de meses en los hospitales, y deja una cicatriz retractil espuestísima á romperse con el simple ejercicio, y que por tanto figura en el reglamento de exenciones vijente como causa de inutilidad para el servicio de las armas.

Es de la más alta consideracion observar el número de inútiles y aún de mutilados que por lo expuesto se origina, y para evitarlo he tenido por conveniente resolver:

1° Los soldados que contraigan fiebres palúdicas hallándose en fuerzas que operan, con tal que sus padecimientos se resistan por algunos dias á la mediacion conveniente, se enviarán en primera oportunidad á los hospitales ó enfermerías más inmediatas.

2° Aquellos individuos en que por la repeticion de fiebres ó por otra causa cualquiera se precipite en deterioro su nutricion ó se pronuncie y gradue la anémia, se aprovechará con toda eficacia la ocasion de que sean asistidos en hospitales.

3° Los que padezcan erupciones ó pequeñas heridas contusas de las piernas, y en especial si ocupan la piel que reviste crestas ó eminencias huesosas, cual el borde anterior de las tibias y regiones meleolares (tobillos), quedarán rebajados en los destacamentos ó Centros de columna hasta obtener su curacion. Si á pesar de esto, las erupciones ó heridas entran en vía de ulceracion, se remitirán tambien á los hospitales.

4° Por ningun concepto se dejará de dar una convalecencia prudencial á los enfermos de fiebres intermitentes ó úlceras, bien sea en los hospitales cuyo local lo permita, ó en otros edificios inmediatos; pero dependiendo de aquellos en su alimentacion y al cuidado del Cuerpo Médico Militar. Abrigo la íntima conviccion de que el dezeo de obligar á los hombres á hacer un dia más de servicio en el principio de ciertos padecimientos, fáciles de curar en su orígen, es causa de numerosas y sensibles bajas; y por lo tanto estimo de la mayor equidad que los reconocimientos facultativos para declaracion de inútiles y pase á la Península de los soldados de este ejército, se rijan por un criterio de indulgencia en favor del soldado.

Los directores de los hospitales cuidarán de manifestar de oficio los casos en que se contravengan estas disposiciones, y yo por mi parte en las visitas que practico á dichos establecimientos, tendré ocasion de asegurar su exacta observancia, ó de exijir la más estrecha responsabilidad á los que las hayan descuidado.

Una vez más he de llamar la atencion de los jefes de columna, acerca de la inconveniencia de retener enfermos en las filas, siquiera sean leves los padecimientos que ofrezcan.

Por corta esperiencia que se adquiera de la guerra, en estos climas pronto llega á la conviccion de que, enfermedades que parecen insignificantes á primera vista, suelen ser de la mayor trascendencia. Durante las marchas á que obliga la campaña, el soldado débil ó lijeramente enfermo, se agrava, y ó bien se le socorre poniéndolo en camilla ó se le obliga á apurar sus escasas fuerzas: en el primer caso constituye un obstáculo para la columna y embaraza su accion aumentando su impedimenta; en el segundo se compromete su salud y su vida sin consideracion ni decoro alguno que lo justifique.

Debo fiar y fio con satisfaccion en el consejo de los encargados en protejer la salud del ejército, y así mismo espero del buen criterio que debe regir los actos de todo jefe de columna, que prestarán la mayor atencion á las precauciones científicas encaminadas á mantener en buen estado nuestras tropas.

La salud, esa suprema ley de la humanidad, es tanto más preciada cuanto mayores son las pruebas á que se espone, y más difíciles de aplicar los preceptos de su ciencia protectora (la higiene).

Los ejércitos en campaña han de salvar casi todas las reglas de este código fundamental de la salud, como que la guerra en sí se encuentra anatematizada por ella.

Preciso era reconocer estas consideraciones y rendirlas el tributo que la razon les debe, y muy especialmente cuando se cuenta el clima al frente de los enemigos con que hemos de luchar.

Nuestras bajas por armas de combate son insignificantes en alto grado comparadas con las que origina el influjo climatolójico. Este es el enemigo de respeto que nos ataca y merma principalmente nuestras filas; así como tambien es, por su índole, el que más condiciones exije de nosotros para atenuar, ya que por completo no sea posible librar de su influencia.

En este concepto, y deseando ahorrar sufrimientos innecesarios, me prometo el concurso más atento y eficaz de todos los encargados en cumplir mis disposiciones, y por lo respectivo al Cuerpo de Sanidad Militar, más directamente responsable en vijilar y protejer la salud de las tropas, espero que significará una vez más el celo é inteligencia que viene acreditando en esta campaña. Santiago de Cuba, 19 de mayo de 1877.—El General en Jefe, *Arsenio Martinez de Campos*.

Como se vé, los puntos que abraza la circular son importantísimos, y seguramente que cumpliéndose, los resultados se dejarán sentir en breve.

Se ha hecho cargo de la jefactura del Estado Mayor de esta Comandancia General, con el carácter de en comision, ó interinamente, el Teniente Coronel de Estado Mayor, Coronel de ejército Sr. Moraleda, que pertenece al Cuartel General del General en Jefe, al cual ha pasado el Sr. Nebot, Teniente Coronel del citado cuerpo.

Mucha amistad me liga al Sr. Moraleda, y ella me priva de poder decir nada respecto á las dotes que le adornan. Desde que se ha encargado del puesto para que ha sido nombrado por el General en Jefe, está tomando acertadas medidas que han de resultar en beneficio del buen servicio.

Los del Sr. Nebot en el Cuartel General no dejarán tampoco de ser importantes.

El domingo por la noche fué obsequiado con un gran baile el Excmo. Sr. General en Jefe, el cual se verificó en los salones del Club Español de San Cárlos.

Segun se indicaba en las papeletas de convite, el baile era de etiqueta, y en tal traje fueron la mayor parte de los que concurrieron al baile.

Un gran número de bellas y distinguidas señoritas daban animacion al baile, siendo el mejor y más preciado adorno de los salones del *club*, que están bastante bien adornados, con lujo y elegancia.

El Excmo. Sr. General en Jefe llegó al baile á la hora señalada, siendo recibido con la marcha real.

Como prueba de deferencia hácia la sociedad que le obsequiaba, bailó con la señora del presidente de la directiva del *club* el primer rigodon, continuando en los salones hasta hora avanzada.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *buffet*, y durante toda la noche se sirvieron helados y otros refrescos.

Tan agradable fiesta terminó á las 4 y media de la madrugada.

En cuanto á noticias de operaciones, las aguas no han dejado tampoco en esta media semana lugar para nada.

Sin embargo, continúa el racionamiento de determinados puntos, y las columnas operan divididas en fuerzas poco numerosas. Así, de esperar es que los encuentros con el enemigo no tarden.

Hasta la próxima me despido de Vd. aff.mo.—*F.*

Preparativos jigantescos.

París, la gran ciudad que llama Victor Hugo el corazon de Europa, y el cerebro del mundo se esfuerza en hacer trabajos jigantescos para el próximo certámen de 1878, que dejará muy atrás á los de Viena y Filadelfia, mostrando que á pesar de sus descalabros y revueltas políticas, no dejará de ser la primera nacion del mundo, que marcha á la cabeza de las ciencias y de la industria.

Supérfluo sería extendernos en largas consideraciones sobre la utilidad de las exposiciones, los servicios que prestan y los que están llamados á prestar en el porvenir. La civilizacion puede comparársela á un Proteo que muda de formas y de colores. Los progresos todos de la lejislacion comercial, en los tratados de comercio y de extradicion, en la adopcion de la maquinaria agrícola, en las ideas relativas á la imperiosa necesidad de uniformar los pesos, las medidas y las monedas, todo, se debe incuestionablemente á las *exhibiciones* universales. Lazos más estrechos unen al productor con el consumidor; el cambio de productos entre las naciones es mucho mayor y más regular: los nuevas invenciones y la nueva materia prima, se aplican y utilizan con rapidéz electrica, ganando con ellos los intereses de los particulares como de los Estados.

Acerca de la importancia que encierra para Europa ese certámen, *L' Univers de Paris* publica un importante artículo que dice así:

La actividad es el carácter distintivo del génio francés cuando se trata de aumentar los atractivos de esa populosa ciudad que se asienta en las márgenes del Sena.

Más de un año falta todavía para la apertura de su gran certámen, y casi puede considerarse asegurado el éxito de la exposicion de 1878.

El público conoce ya los planos de los vastos edificios que van á ser construidos, y cuyos trabajos se llevan con gran rapidez que nadie duda verlos concluidos ántes de que espire el plazo prefijado por el gobierno.

En cuanto á la organizacion del concurso, no encuentra, hasta ahora, obstáculo ninguno en su cambio.

Si se exceptúa el imperio aleman, todas las naciones han respondido con verdadero entusiasmo al llamamiento de la industriosa Francia.

La agricultura ocupará en el Campo de Marte el lugar distinguido que por tantos títulos merece. Allí podrá estenderse á su sabor, mostrar sus productos y dar una perfecta idea de la riqueza del suelo y de capacidad de los cultivadores. Los frutos similares se agruparán por provincias, y por regiones, de modo que el espectador comprenda al primer golpe de vista la cuantía del progreso que haya realizado, puesto que se expondrá, no solo el producto que el expositor destina al comercio sino muestras completas de la planta entera que le origina, con su raiz, su tallo, sus hojas, sus frutos y sus espinos, y esto en cantidad bastante á constituir una coleccion tan séria como instructiva.

La vida de París prepara una novedad que está llamada á atraer la atencion del público, puesto que se propone exhibir los modelos en relieve de los principales monumentos que existen en su vasto recinto. Como edificios religiosos presentará los templos de San Agustin, la Trinidad, San Ambrosio, la Victoria y San Pedro de Montmartre, la fachada de San Estéban del Monte, el pórtico de San Eustaquio y la torre de San German.

Como edificios visibles enviará, entre otros los modelos del Mercado central, del Matadero general, de la prision de Mazas, del nuevo Hospital, del teatro de Vaudeville, de las fuentes de los Inocentes y del Luxemburgo, del monumento de la plaza Monce y del panorama de los Campos Elíseos.

China, la Martinica, Suecia, Portugal, el Canadá y Bélgica han manifestado en sus despachos oficiales que tomarán una parte tan activa como entusiasta en la gran solemnidad que se prepara.

Suiza trasporta al Campo de Marte los escaparates que le sirvieron en el parque de Filadelfia.

Inglaterra, Rusia, Persia y Turquía han pedido ya aumento de espacio: hasta en las mas apartadas regiones de América, de Asia, de Africa y de Australia, cunde la actividad y el propósito de ir á París á romper lanzas en esos torneos aceptados y perfeccionados por la civilizacion moderna.

Los grandes compañías de los caminos de hierro se asocian al concierto general de la manera más expresiva que pueden hacerlo, reduciendo un 50 p % en sus tarifas los precios de trasportes de los objetos destinados á la Exposicion.

La compañía universal del canal de Suez enviará modelos ejecutados con matemática precision de las ingeniosas máquinas inventadas para la perforacion y para los asombrosos trabajos llevados á cabo por aquella colosal empresa.

Durante el certámen se reunirá un congreso de ingenieros procedentes de todos los paises, que irán á París á tratar de cuantas cuestiones se relacionan con los caminos de hierro.

Al mismo tiempo se celebrará una exposicion del material de las líneas férreas, wagones de distintas formas que se usan en ambos mundos, y proyectos de planos de las mejoras que puedan introducirse para la comodidad y seguridad de los viajeros.

Tambien se reunirá un congreso internacional de geólogos, y otro filológico, al que están ya invitadas todas las lumbreras del mundo intelectual.

Muy en breve comenzarán las obras de un palacio consagrado exclusivamente á la cata de los vinos franceses y extranjeros. Las muestras de cada uno de los vinos se colocarán dispuestas en sectores, y con etiquetas, de modo que á primera vista se vea su calidad y su procedencia. A cada muestra se unirá otra de la uva y de la tierra que la ha producido.

Ademas las comarcas vinícolas estarán representadas por mapas cromolitográficos. En dicho palacio, segun se asegura, aparecerán preciosos productos de California y del Misouri, donde el cultivo de la vid ha tomado en pocos años un desarrollo considerable. Ademas ofrecerá la particularidad de permitir que todo individuo que guste pueda probar los vinos expuestos.

Como el phyloxera se propaga con tanta facilidad, no se admitirá en la Exposicion ninguna muestra de vid, á no ser reproducida por el dibujo, el grabado ó la fotografía.

La sociedad antropológica se ocupará sin descanso de organizar la galería de la Historia del trabajo, y se dividirá en cuatro secciones.

1ª La antropología y la craneología.
2ª La etnografía de Francia y otras naciones, sobre todo de los países salvajes.
4ª La lingüística.

Esta será una exposicion sin ejemplar; la historia del hombre en el pasado y en el presente,

A última hora llega á nuestra noticia que se han reanudado las negociaciones entre Francia y Alemania, y que es probable que esta última derogue su acuerdo y se decida á tomar parte en la Exposicion universal de 1878.

Si así sucede, no habrá ni un solo rincon de la tierra que no esté representado en ese gran foco de luz, producido por el génio emprendedor de la gran nacion francesa.

Junta de caridad para socorrer á los inundados.

Suscricion general en beneficio de las víctimas del temporal é inundaciones ocurridas en esta isla durante el mes de octubre último.

	Papel.	Oro	Plata
Suma anterior......	$12,831 80	231.50	3
Recaudado en Cárdenas.—Camarioca.			
Por la Comision de Señoras.			
D. Salomé Sosa	1	....	....
.. Rufino Sosa	1	....	....
.. Agustin Fernandez	1	....	....
.. Gabriel Fernandez	1	....	....
Dª Eugenia Fernandez	1	....	....
.. Rosa Fernandez	1	....	....
D. Manuel Fernandez Rodriguez	1	....	....
Dª Hilaria Gonzalez	1	....	....
D. Juan del Pino	1	....	....
.. José Lago	1	....	....
Dª Josefa Acosta	1	....	....
D. Tomás Cruz	1	....	....
.. Juan Diaz	1	....	....
.. José I. Sosa	1	....	....
.. Felipa Rodriguez	1	....	....
Dª Estefania de los Santos	25	....	....
.. Maria Badia	1	....	....
.. Rosario Badia	50	....	....
D. Julio Jorge	50	....	....
.. Ruperto Jorge	2	....	....
.. Antonio S. Mora	1	....	....
.. Federico Perasa	1	....	....
Establecimiento "Las Guásimas"	10	....	....
Dª Francisca Sagas de Haro	25	....	....
D. Cárlos García	4	....	....
.. Antonio Caballero	2	....	....
.. Bartolomé Quevedo Carreño	4	....	....
.. Juan Ciak	2	....	....
.. José Ramos	4	....	....
.. Manuel Muñiz	1	....	....
El Médico	10	....	....
Cura Parroco	10	....	....
D. José Mª Prendes	3	....	....
.. Ramon Alonso	4	....	....
.. Joaquin Baños	4	....	....
Sres. A. Sotero y Cª	4	....	....
D. Gregorio Gonzalez	2	....	....
.. Antonio Llamas	5	....	....
.. Leopoldo Pollo	5	....	....
.. Manuel Acosta	1	....	....
.. Francisco Medina	3	....	....
.. Ventura Valero	1	....	....
.. José Rivas	4	....	....
Un vecino	4	....	....
Dª Caridad Valdés	4	....	....
.. Concepcion García de Anduiza	10	....	....
.. Rosa Olimpia Casañas	2	....	....
D. Juan de la Puente	4	....	....
.. Pedro Fiallo	25	....	....
Dª Emilia Moragliano de Casañas	25	....	....
.. Josefa Birne de Blanco	25	....	....
Remitido sin relacion por la Sra. Dª Luisa Rodriguez de la Torriente	50	....	....
Id. id. por la Sra. Dª Hipólita Hoyo de Cuesta	25	....	....
Total	$13162.55	231.50	3

Habana 9 de mayo de 1877.—El Secretario general, R. Ruiz Martinez.

NOTICIAS VARIAS.

Nos escriben de Sierra Morena que con motivo de los asesinatos de D. Alberto Freire y su primo y dependiente, cometidos poco tiempo hace en la tienda llamada *Tetuan*, situada en el camino que conduce del poblado de Sierra Morena á la playa, se habian hecho varias prisiones. El crimen causó en todos aquellos alrededores la mayor consternacion é indignacion á la vez, y por allí todos anhelan que los culpables sean habidos y castigados con todo el rigor de la ley. Conocidos son el celo y actividad del Sr. Alcalde Mayor y promotor fiscal que conocen de la causa, y se tiene gran confianza en que lograrán averiguar quiénes son los asesinos. Un castigo severo conviene mucho, ya para imponer un saludable terror en ciertas gentes que no se sabe á punto fijo de qué viven, ya para infundir confianza y un sentimiento de seguridad en los hombres de bien. Confiamos en que no se hará esperar.

Ha sido destinado al ejército de esta isla con el grado de coronel el teniente coronel graduado, comandante de infantería, de reemplazo en Málaga, D. Emilio Serrano y Altamira.

Se han pedido informes al cónsul general de España en el Cairo sobre la conveniencia de crear una comision mercantil que estudie la utilidad que reportaria desarrollar nuestro comercio en algunos paises de Oriente.

La prensa extranjera anuncia el fallecimiento de madama Chisholm, señora que hace veinte años organizó la inmigracion á la Australia, de colonos agrícolas y de doncellas pobres. Su muerte será muy sentida en el vasto continente habitado por millares de familias que le deben su bienestar.

El ilustre pintor Sr. Casado, presidente de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, ha remitido al Ayuntamiento de Barcelona el cuadro que, como obligacion de envío de su primer año, ha ejecutado en Venecia el pensionado catalan Sr. Mas y Fondevilla, copia del interesante fresco de Tiepolo en el palacio Labis, y cuyo asunto es el embarque de Cleopatra.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar, de la designada para premiar servicios especiales, al senador D. Manuel Torrecilla de Robles.

Ha sido destinado al ejército de Filipinas el comisario de guerra D. Salvador García, que prestaba sus servicios en esta isla.

Los consignatarios en esta plaza del vapor americano *City of New York* nos participan que habiendo demorado el referido buque la salida del puerto de su nombre, hasta el viérnes 25 del corriente, no se espera en esta hasta el miércoles 30.

Se ha concedido el título de ciudad á la villa de San German, en la isla de Perto-Rico.

Se ha confirmado la concesion del empleo de teniente coronel al comandante de infantería de este ejército D. José Barrio Lorenzana, y en recompensas otorgadas por el combate sostenido en los montes de Rebarca y en los encuentros tenidos con el enemigo en la comandancia de Santa Clara y en Yerba Bruja y otros puntos el 25, 26 y 31 de enero próximo pasado.

Se ha colocado, segun dice el *Diario de Reus*, en el salon de Ciento de la casa capitular el busto en yeso del malogrado pintor Fortuny, cuyo obsequio ha remitido el señor Madrazo, su padre político.

El expresado busto es debido al reputado escultor *Genito*, napolitano, hecho en Portici dos meses antes de la muerte de Mariano Fortuny.

Ha fallecido en Barcelona el catedrático de instituciones de Derecho Canónico de aquella Universidad D. Francisco Javier Baglis.

Como dato curioso ha publicado *La Epoca* este resúmen de los estados de revista del ejército carlista del dia 1° de marzo de 1875:

"Un capitan general de ejército (Dorregaray), 6 tenientes generales, 17 mariscales de campo, 33 brigadieres, 70 coroneles, 100 tenientes coroneles, 183 comandantes, 458 capitanes, 752 tenientes, 974 alféreces, 289 cadetes, 889 sargentos primeros, 1,382 idem segundos, 2,907 cabos, 600 cornetas, 34,714 soldados repartidos en 11 batallones navarros, 8 vizcainos, 8 guipuzcoanos y 6 alaveses, con 2,039 caballos en tres regimientos y dos de injenieros y tres de tercios guipuzcoanos. A más de estas fuerzas habia la division castellana, con un efectivo de 6,324 y 582 caballos, lo que elevaba la cifra total del ejército carlista á 50,000 soldados y 2,511 caballos, que valian poco. La artillería llegó á estar representada por 85 piezas modernas de distintos calibres, entre ellas dos Krupp de 21 centímetros, que aún no habian sido estrenadas y cojió en Ataun el brigadier Murga, destinadas á destruir á Pamplona y San Sebastian."

Dice un periódico madrileño:

"Hay un detalle poco conocido y curioso á propósito de los restos del inmortal Gravina, que se encuentran en el panteon de marinos ilustres, en el departamento de Cádiz, y que corrieron gran riesgo de perderse.

Encargado el buque de nuestra marina, *Villa de Bilbao*, de recojerlos en Gibraltar, donde se encontraban, parece que en el trasbordo cayeron al agua, habiendo tenido que hacer grandes esfuerzos para resalvarlos."

Los nuevos fuertes de París han quedado concluidos y armados, contando cada uno con su respectiva guarnicion. Su armamento consiste en piezas á cargar por la recámara, construidas, segun el sistema adoptado para las de sitio.

Las obras defensivas de la frontera del Este tambien se hallan terminadas, pudiendo, por consiguiente, ofrecer poderosa resistencia á una invasion del ejército aleman.

En una Memoria publicada por el estado mayor general del ejército aleman se consigna que el número de buques de guerra de todos los Estados europeos asciende el año último á 2,039, de los cuales 209 son acorazados. La tripulacion completa de estas embarcaciones exigiria 280,000 hombres, y su dotacion de artillería asciende á 15,000 piezas. Ciento diez barcos de guerra, de los cuales 56 eran de coraza, se construian simultáneamente en los distintos talleres europeos.

Tratando la indicada Memoria del poder marítimo de cada una de las potencias, concede el primer puesto á Inglaterra, siguiendo por su órden Francia, Rusia, Turquía, Austria, Alemania, Italia, España, Holanda, Dinamarca, Suecia-Noruega y Portugal.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—Tomamos de *El Alba* del dia 24:

Sabemos que los dueños de las valiosas fincas que radican en Caunao Grande, partido de Salbabo, se disponen á llevar á ellas gran número de trabajadores, con objeto de ponerlas en produccion, tan pronto el Gobierno de las Villas, á quien tratan de dirijirse en solicitud de autorizacion para construir, á sus espensas, un fuerte, despache favorablemente la peticion.

La fertilidad de los terrenos de Caunao Grande y su proximidad á esta ciudad, hacen esperar que el Gobierno, más interesado que nadie en la pronta reconstruccion del pais, atienda con benevolencia la solicitud de los propietarios á que nos referimos, allanándoles el camino de facilitar el pan á muchas familias que hoy carecen de él.

TRINIDAD.—Dice *El Eco Español* del 22:

Ayer tarde regresó el Sr. Coronel Teniente Gobernador, despues de siete dias de ausencia, durante los cuales ha recorrido la jurisdiccion.

Durante la escursion, y haciendo uso de las noticias que le habia suministrado el titulado sargento insurrecto presentado, Marcelino Soriano, tomándolo por práctico, dispuso el Sr. Coronel Gonzalez Dominguez la salida de una fuerza de guardia Civil mandada por el Teniente del instituto Sr. Fernandez, la cual batió á los rebeldes en su campamento del Sumidero, dando muerte al titulado sargento primero Antonio Ana y otro más, recogiendo dos armamentos de fuego y veinte cartuchos.

—Procedente de Santiago de Cuba llegó á este puerto el último sábado, la corbeta de guerra de S. M. Británica, *Rober*, su comandante Mr. Thomas Bernardiston. Es de porte de 3.494 toneladas, sus máquinas de fuerza de 4750 caballos, y lleva 18 cañones, sistema moderno.

Por su calado ha fondeado fuera de la bahía, frente á Cayo Blanco, y su oficialidad ha visitado esta poblacion.

PINAR DEL RIO.—Leemos en *El Eco de Vuelta-Abajo* del 27:

Guane.—Segun carta que tenemos á la vista, están de enhorabuena los laboriosos vegueros de estos contornos, pues con las luvias caidas estos dias, se encuentra el tabaco empilonado en su totalidad, habiendo principiado, como es consiguiente, la escogida de tan preciada rama.

Tambien han tenido lugar en estos dias la venta de algunas vegas.

Los comisionados para la junta que tendrá lugar mañana en el Casino, son los señores Suarez, Fábregas y Casí.

Viñales.—Muchos han sido los aguaceros que han caido estos dias, por lo cual ya podrán los vegueros entregarse de lleno á las faenas de la escogida.

—Han sido nombrados para representar al Casino de Consolacion del Sur en la junta que ha de celebrarse mañana en el de este, los Sres. Cherony, Enriquez, Medel, Suarez y Delfin.

—Lo que decimos en los sueltos anteriores referente á las lluvias que han caido en determinados puntos, lo hacemos extensivo á la hora de cerrar el presente número, á los demás partidos de toda la jurisdiccion.

Las lluvias son generales, por lo que nuestros vegueros se apresuran á escoger. El agua favorece tambien mucho á las siembras de maíz y viandas.

GUANTÁNAMO.—Dice *La Voz del Guaso* del 13:

Segun telegrama oficial recibido el viérnes anterior, mañana lúnes tendremos el placer de contar entre nosotros al Excmo. Sr. Arzobispo D. José Martin de Herrera.

Le deseamos un feliz arribo.

CARTAS DE PARIS.

(De *El Cronista*)

Abril 24 de 1877.

Aunque desde la repulsa del protocolo de Lóndres parecia que era inútil cualquiera negociacion diplomática con el gobierno de la Puerta Otomana, es lo cierto que el plenipotenciario inglés, Mr. Layard, ha ido á Constantinopla con una mision del gabinete británico.

Se sabe que Mr. Layard ha conferenciado con los principales ministros otomanos y que el Sultan le ha oido tambien; pero se ignora lo que se haya hablado en las conferencias. Se supone que el gobierno inglés ha hecho el último esfuerzo para que la Puerta haga concesiones, aunque esté convencido de la inutilidad de cuanto se intente para evitar la guerra. Lord Derby, ministro de Negocios Extranjeros, manifestó, pocos dias há, en el Parlamento inglés, que serán inútiles cuantos pasos se dén para conseguir la paz.

Por último, el telégrafo ha anunciado que Mr. Layard ha hecho á los ministros turcos dos cargos, uno por no haber mandado castigar, como merecen, á los autores de los asesinatos cometidos en Bulgaria, y otro por la conducta observada con los acreedores de la Puerta Otomana. Todo esto es de un interés muy secundario, cuando se compara con la inminencia de la declaracion de la guerra y con los formidables preparativos hechos para la invasion de Turquía.

Por otra parte, nadie puede pensar que la mision de Mr. Layard tenga por objeto hacer cargos por lo pasado, sino acordar lo que convenga al gobierno inglés, para ocurrir á las eventualidades futuras.

La Puerta Otomana no puede pensar más que en la guerra, y no piensa en otra cosa. La política turca ha mandado que á la primera señal del *muezzin*, todos los hombres vayan á las mezquitas, y ha dispuesto tambien que todas las mujeres renuncien á las nuevas modas y vistan el traje tradicional.

El gobierno turco quiere que los musulmanes se preocupen exclusivamente de la guerra que ellos llaman santa, y que ni aún en los vestidos de las mujeres haya cosa alguna que no recuerde las diferencias que hay entre los turcos y los europeos.

Dicho esto, hablemos de los hechos de actualidad. El emperador de Rusia ha pasado revista á las tropas que están en Besarabia y ha dicho á los oficiales que las mandan: "Antes de emprender vuestra marcha, os bendigo. Cuando halleis á los enemigos, sed valientes: mantened las glorias de vuestros rejimientos. Hay entre las tropas algunas que nunca han hecho la guerra: yo espero que ellas no quedarán rezagadas y que se exforzarán en igualar en valor á los soldados veteranos. Deseo que todos vengais llenos de gloria. A Dios señores."

A los soldados ha dicho el Czar: ¡A Dios, hijos mios! y las tropas han respondido al saludo del emperador con *houras* de entusiasmo. Sabido es que el Czar es el jefe supremo de la religion griega, y que como tal ha dado la bendicion á los que se preparan al combate. Tambien el Sultan es el pontífice de la religion musulmana, de modo que los soberanos de los dos ejércitos que ván á reñir batallas, son á la vez jefes de sus dos Estados y de las dos religiones que profesan sus respectivos súbditos.

El manifiesto que el gobierno ruso vá á dirijir á las grandes potencias al comenzar la guerra, no se ha publicado aún; pero se publicará pronto. Será como todos los documentos de esta clase. No faltarán en él protestas de desinterés y hasta de filantropía; pero sabido es lo que significan todas las frases humanitarias precursoras de guerras de exterminio.

En punto á desinterés, se sabe tambien que siempre lo hay en las guerras de invasion, porque no hay Estado alguno que quiera gastar muchos millones sin esperanzas de retribucion. Todo depende del éxito de la campaña. El guerrero victorioso impone condiciones: el vencido las recibe á no poder más.

Rusia se propone ocupar una parte de Turquía, y se sabe que hay ocupaciones de dos clases: una es el preludio de la conquista del territorio ocupado por la fuerza: otra es la posesion temporal de un territorio que sirve de garantía, de apreciacion ó de seguridad al Estado que hace la guerra.

No es posible decir hoy por cuál de las dos ocupaciones optará el gobierno ruso, dígase lo que se quiera en el manifiesto imperial. Todo dependerá del éxito de la campaña.

Cuando Rusia hizo la guerra en Asia central, se hicieron protestas de desinterés, como se harán ahora, y cuando tomó á Khiva, despues de las derrotas de las tropas del Khan, impuso condiciones duras y de hecho quedó dueña de la mayor parte del territorio del soberano vencido.

El gobierno inglés no ha olvidado este acontecimiento contemporáneo, y por esto duda de las promesas que haga el emperador de Rusia. Sin profetizar los acontecimientos futuros y sin querer descubrir el secreto de las intenciones del gobierno moscovita, diremos ser probable que á estas horas hayan pasado el Pruth los primeros destacamentos del ejército ruso. El Pruth está en la frontera de la Besarabia y la Rumania: el principado rumano está destinado á servir de paso á las tropas rusas para ir á Bulgaria, que confina con el pequeño Estado rejido por el príncipe Cárlos, sobrino del emperador de Alemania.

El principadillo aludido se halla en una situacion crítica. Por un lado no puede oponerse á las exigencias de un imperio más fuerte que él, y sería inútil que disputase el paso al ejército ruso; por otro tiene á Turquía que le considera aun como territorio señorial. El príncipe Cárlos ha intentado que se declare la neutralidad de su territorio, sin más excepcion que el necesario para el paso del ejército ruso; pero esta ha sido una demostracion de neutralidad aparente: 1° por haber puesto á disposicion de Rusia todo el material de los ferro carriles rumanos y haber aceptado el aumento de dicho material con el enviado por el gobierno ruso: 2° por haber permitido que en Rumania se hagan grandes acopios de granos, forraje y todo lo demás que necesite el ejército de invasion, y 3° por que se sabe que el príncipe Cárlos no ha querido que las tropas de la Rumania combatan al lado de las turcas y no se ha negado á ser auxiliar del Czar.

La Roumania tiene un ejército activo de 36 batallones de infantería, con 33 284 hombres de infantería, unos cuatro mil soldados de caballería, 16 baterías de artillería con 2,508 hombres, un batallon de ingenieros y zapadores y una compañía de pontoneros [1 250 hombres] el servicio de sanidad militar [337 individuos], el servicio de administracion [438]; en suma, unos 41,558 hombres.

El ejército territorial de todas armas cuenta 54 474 hombres y la milicia y la guardia nacional consta de 32 batallones y 30 escuadrones. Todo esto dá un total de 144,668 hombres y 288 piezas de artillería.

La cooperacion de la Roumania no será indiferente en la guerra que va á comenzar, y es más probable que las primeras batallas se libren dentro de su territorio.

El príncipe Cárlos ha mandado hacer grandes trabajos de fortificacion en Kalafat, fortaleza situada en una colina de la antigua Valaquia, cerca del Danubio. Ella domina completamente á Widin, que está enfrente, á la orilla opuesta del rio. Kalafat está á 150 metros de elevacion, tomados desde la orilla del rio, miéntras Widin está situada á unos cuatro metros de altura.

Así es que desde Kalafat se vé cuanto se hace en Widin.

Como la fortificacion roumana es un punto extratégico importante, y se teme que los turcos quieran apoderarse de él, se le ha fortificado durante cuatro meses y se le ha provisto de 12 cañones de artillería de sitio, recientemente enviados por la fábrica de Krupp. Hay además 72 cañones de campaña, cuyos proyectiles alcanzan á unos 3 000 metros.

La guarnicion de la plaza es numerosa, y

FOLLETIN. (84)

AYER, HOY Y MAÑANA,

ó

LA FÉ, EL VAPOR Y LA ELECTRICIDAD.

CUADROS SOCIALES

DE 1800, 1850 Y 1899.

DIBUJADOS Á LA PLUMA

por D. Antonio Flores.

Si se obstinaban en sobrepujar algunos vividores que sabian su oficio á las mil maravillas, le dejaba cargar con el remate; seguro de que luego iria á pedir capitulacion, traspasando el negocio; porque ninguno de esos pequeños negociantes dejaba de pedir que se consignára la cláusula de que adquiria para *poder ceder* el remate.

En los primeros tiempos de la desamortizacion, la concurrencia á las subastas fué inmensa, aunque las caras de los rematantes siempre eran las mismas. Más tarde, cuando al decir de los inteligentes ya se *habian acabado las gangas*, disminuyó mucho la aficion, pero no varió en nada la escena, que siempre fué poco más ó ménos la que acabamos de bosquejar.

Para que esta gran empresa desamortizadora tuviese cumplido efecto, fué preciso que los constitucionales más tibios, hiciesen la vista gorda, interin la gente de rompe y rasga les daba aderezada y medio comida una cosa trás de la cual se les iban los ojos de gusto, y por la que se relamian una y otra vez las manos.

Todos eran partidarios de las leyes que impiden y evitan la amortizacion, pero todos querian reconocer el derecho de los desamortizadores. Aplaudian, como era justo, las leyes liberales que se hacian entónces para el dia de mañana, pero no querian que los hombres del siglo XIX fuesen legisladores del siglo XVIII, sobre todo en materia tan grave, y en asunto de tanta importancia, como el de la propiedad particular, y en esto tenian mucha razon.

Andando ese camino, que tiene mucho que andar, pero que una vez dado el primer paso se anda pronto, y suponiendo, suposicion fabulosa, que llega un dia en que las obras literarias tienen tanto precio como las de albañilería, puede antojársele á un legislador cualquiera desamortizarlas y sacar á pública subasta, hoy lo *Cierto por lo dudoso*, mañana *La vida es sueño*, ó la *Auracana*, ó el *Don Quijote*, adjudicando en pública licitacion la progenitura literaria de todas esas obras al que más dinero ofrezca por ellas.

Con un decreto ó una ley por la cual se declaren bienes mostrencos (literariamente hablando,) las comedias de Calderon, de Lope, de Tirso ó de Moratin ú otras por el estilo, podrá cualquier tonto hacerse gran autor dramático, con solo presentarse á hacer postura á los que en ese caso se llamarian bienes nacionales. Y otro tanto se podria hacer con las obras de arte, y con las de ciencia ó industria.

Por supuesto que cuando llegase tan mala hora para las obras del entendimiento, ya no habria ni siquiera nocion de lo que habia sido la propiedad, y tanto valdria ser mano muerta como mano viva.

Antes de que tales cosas ocurran, han de ver nuestros hijos la nueva desamortizacion de lo que ahora se está amortizando, porque como ya hemos dicho al principio de este artículo, las ventas de los bienes nacionales, no se han hecho de manera que salgan de las manos muertas á las vivas, sino para echarse el muerto de un mostrenco á otro más mostrenco aún.

Así lo han querido las exigencias políticas, verderas madrastras de los principios económicos y de toda buena administracion.

¿Dónde están las grandes escuelas, los grandes talleres, que para la educacion del pueblo, se han planteado en aquellos sólidos edificios que tanto codiciaba la masa comun?

En aquellos magníficos palacios de piedra ¡qué pobres acuden á curarse de sus enfermedades!

La desamortizacion, amen de una oficina del ramo en cada provincia, y de algunos cuartos que produjo al Tesoro público, lo que hizo principalmente fué procurar negocios á los banqueros y trabajo á los jornaleros que se ocuparon de los derribos.

El derribo fué la última sopa que se repartió en los conventos.

El ornato público, seamos justos, tambien sacó su provecho de las ventas de los bienes nacionales, hermoseando con nuevos edificios algunas poblaciones, y hasta hubo barrios que aprovecharon la ocasion, falta les hacia, de pescar una plazuela.

Hemos dicho que los refectorios monacales se han convertido en talleres industriales y así ha sido en efecto.

Testigos son de esta verdad, que no nos dejarán mentir por tan poca cosa, más de una fábrica de harinas y algunas de papel y tal cual taller de coches, y otras varias industrias, que aunque es cierto que no han sólido alojarse en la parte principal de los edificios, eso consiste en que son modestas y se avienen á todo.

La industria hace poco tiempo que vive entre nosotros y aún no tiene confianza para hacerlo con comodidad y con holgura. Léjos de arreglarse para su uso aquellos magníficos palacios de mármoles que el siglo la brindaba como á su reina y señora, se ha metido á vivir en los zaguanes de los conventos, y merced á una modesta chimenea, que la han construido para que no la ahogue el humo del carbon de piedra, puede decir á los extranjeros, que aquí tambien nos industriamos para llegar á tener industria.

Y la tendremos cuando nos demos á buscarla y á traerla por su verdadero camino. Entónces no la entregaremos á los braceros, sino que haremos que se encargue de ella esa generacion, que hoy se cria para invadir los talleres de los expedientes y los hornos de fundicion de las oficinas del Estado, y ya verán ustedes cómo se desarrolla y crece y pierde ese rubor que hoy tiene, y esa modestia con que huye de los palacios.

Pero hasta entónces.... hasta entónces, y miéntras ustedes no resuelvan cosa más acertada, resuelvo yo dar aquí por terminado el presente cuadro, siquiera haya quien diga que no está completo.

¿Lo estará por ventura la desamortizacion? ¿Han acabado las *manos vivas* de rebuscar las migajas de pan entre las mostrencas? Pues cuando acaben, si alguna vez acaban, terminaremos este artículo.

CUADRO UNDÉCIMO.

EL GRAN RELOJ DEL SIGLO XIX.

A cada paso de los que demos en esta segunda parte de la obra me voy á ver obligado á mortificar tu orgullo, querido lector. En viaje eres un bulto, en la fonda eres un número, en el hospital te llaman caso, y en todas partes y á todas horas te suman ó te restan como una cosa ó un objeto cualquiera. Satanás te ha engañado cuando te ha dicho que habia llegado el dia de tu emancipacion y de tu independencia. A medida que vás conquistando libertades, vás añadiendo eslabones á las cadenas de tu esclavitud. Eres muy rico, eres muy sábio, estás casi á punto de ser omnipotente, pero has perdido tu personalidad.

Fuistes unidad en la lista de los nacidos, y serás otra unidad en la de los muertos, pasando miéntras tanto por varias clases y condiciones, sin que sirvas de otra cosa que de aumentar ó disminuir el guarismo total de cada una de ellas.

Al nacer un hombre más; al morir un hombre ménos; cuando enfermas un caso; cuando viajas un viajero; cuando te bañas un bañista. Si alguien te maltrata eres el número 4 ó el 5 de los heridos que hubo aquel dia; si vás á paseo, si compras algo, si trabajas, si vagas, si te prenden, si te escapas ó si te destierran, no eres tú el orgulloso don fulano de tal, el que pasea, ni el que compra, ni el que se escapa; tu nombre no hace al caso para nada, tu personalidad ha desaparecido; te hallas en la casilla de los paseantes, de los compradores, de los jornaleros, de los vagos, de los presos, de los desertores y de los desterrados, pero te hallas con una unidad más, que se suma con las demás unidades, y punto concluido.

La estadística, el gran cuadrante nivelador de la sociedad presente, se ocupa á todas horas de tí, pero no se ocupa para nada de tu personalidad.

¡Qué le importa á ella de tu nombre ni del orgullo satánico de tu individuo!

Si eres sábio, no se olvida de tí al sumar los sábios, si pagás mucha contribucion, aunque tú no te veas allí, estás en la casilla de los mayores contribuyentes. Así cuando oigas decir que en Madrid hay tantos ó cuantos (nunca muchos) que saben leer y escribir, si tú sabes lo uno y lo otro, ten seguridad de que eres uno de ellos.

Si tienes una tierra, ó una casa, ó un árbol, ó un caballo, ó un perro dogo, en las casillas de los perros dogos, de los caballos, de los árboles, de las casas y de las tierras, estarán los tuyos.

No le importa que te bautices ó dejes de bautizarte, ni que te cases ó permanezcas soltero, ni que seas militar ó paisano; de todos modos, para esta ó la otra casilla tu individualidad le dá un número, y eso es lo que le hace falta.

La estadística vive de los números.

El siglo XIX es el siglo de los matemáticos.

Su primer trabajo ha sido triangularnos: esto es, partir en triángulos geodésicos la tierra en que vivimos; despues medir las hectáreas y las fanegas de cada triángulo, luego averiguar de quién son las tierras, operacion más fácil de emprender que de llevar á cabo; y subdivididas las tierras, contadas y recontadas las hectáreas, sumadas las casas y los árboles y las plantas, hecho el recuento de los hombres y de los animales, divididas aquellas en cien clases y estas en otras tantas, cada cien divisiones en cada una de las especies, y llevando todo á cada casilla respectiva, ha formado el gran relój del siglo.

Con ese relój en la mano, como no te ocurra dudar de la exactitud con que ha sido hecho, no puedes dudar de nada más.

Es un relój mónstruo, un relój completo, un relój digno en todo y por todo del siglo XIX.

No señala la hora en que vives, pero marca las horas que has vivido, las que has empleado en comer y en dormir y en trabajar y en hacer el vago; las de los malos y los buenos pensamientos, y las de las malas palabras y las malas obras. No tiene música, pero tiene músicos y cantores; no es relój de sol, pero allí constan las horas á que sale y se pone en todas las estaciones del año y en todas las regiones del mundo; tampoco es de arena, pero marca el número de arenas que tiene el mar; no es de bolsillo, y sin embargo, dice el dinero que hay en todas las bolsas de España; no es de oro, y cuenta todo el que hay acuñado; y por último, no es relój de pared ni de sobremesa; y sin embargo tiene un número para marcar las varas de pared maestra, y otro para hacer las mesas que hay en España.

Consúltanle con frecuencia toda clase de personas y cada una de ellas va en busca de una cifra distinta. Para todos tiene un dato todos lo atrapan un número.

Ha despertado la curiosidad de muchas gentes, que sin la invencion del relój estadístico, jamás habrian pensado en averiguar cosa alguna, y acósanle á preguntas por todo y para todo. Afortunadamente, él no se cansa ni se rinde, porque como no usa palabras sino números, sale del paso con un guarismo.

Como el mono de Masse Pedro, el titiritero de la venta, de lo pasado sabe algo, de lo presente algun tanto y nada de lo porvenir. Pero aquí de los calculistas y de los matemáticos. En el siglo de los problemas, en que cada hombre es un enigma y cada cosa un misterio, seria imperdonable con los datos de un problema no averiguar el resultado. Para esto y para otras muchas cosas más, sirven las matemáticas.

La estadística no puede decirnos cuanta gente se constipará el año próximo, pero sabe fijamente la que se ha constipado este año y los anteriores, y sin más que prestarnos esos datos, hacemos con ellos un quinquenio y $a \times b = x$, tenemos resuelta la cuestion.

Ejemplo al canto:

—¿En qué estará pensando la humanidad á estas horas? dice un filósofo, á las tres ó á las cuatro de la mañana, que para cierta clase de filosofías todas las horas son buenas.

Ni por lo intempestivo de la hora, ni por lo extraño de la pregunta, espera el filósofo que haya quien le conteste, y acude al relój del siglo. Coje los últimos *Anuarios estadísticos*, hace un quinquenio con los datos que arrojan las distintas casillas de los estados, y dice:

—99 por 100 durmiendo, 1 por 1.000 000 resolviendo problemas sociales, 1 por 10,000 trabajando para trastornar la sociedad.

Y así continúa averiguándolo todo, hasta encontrar su propia casilla; la de los que están pensando en saber lo que piensa el prójimo.

Por supuesto que averiguar por medio de la estadística y de las matemáticas, cuantos suicidios se estarán cometiendo á tal ó cuál hora del dia, y cuáles serán con arma blanca ó en el Mar Negro, y con una caja de fósforos, ó ahorcándose á oscuras, es facilísima. Eso sabe al momento.

Tambien se sabe con toda exactitud, con la precision matemática del siglo, el número de niños rubios ó morenos que han de nacer en un dia dado; y cuantos serán varones ó hembras, y si habrá entre ellos algun lisiado y en qué parte del cuerpo será la lesion, y los que serán legítimos ó ilegítimos; y en suma, todo lo que quiere averiguar se averigua.

En cuanto á los datos absolutos, los que no tienen relacion con una fecha dada, esos son infalibles. Esos los contesta el relój por sí propio con admirable precision.

(*Continuará.*)

Ayuntamiento de Madrid

se han enviado unos 1,500 hombres para defender aquella posicion en caso de ataque.

Hemos dado todos estos pormenores por parecer probable que en las cercanías de Kalafat se libren los primeros combates. Los rusos, al atravesar el Pruth y entrar en Rumania, avanzarán hasta pasar el Danubio, que es un rio muy caudaloso y se halla ahora en la estacion de las altas aguas. El paso del rio será dificilísimo en la actualidad, aun despues de haber puesto fuera de combate una escuadrilla de 30 lanchas cañoneras blindadas que tienen los turcos en el Danubio.

En una palabra, la invasion de la Turquía es una cosa resuelta; el encargado de Negocios del gobierno ruso se ha embarcado ya, con todo el personal de la legacion de Constantinopla, á bordo de un *yatch* de la marina imperial y se dirigirá á Odesa.

La guerra se hará en Europa y en Asia; pero no en el Mar Negro, porque la escuadra otomana es más fuerte que la rusa en aquel mar.

La invasion de la Turquía coincidirá con la sublevacion en varias provincias vecinas á los sitios en que se haga la campaña.

La Correspondencia Política de Viena ha anunciado ya que en la Bósnia se han presentado numerosas partidas de insurrectos, y muy particularmente en el distrito de Banja Auka. Ha habido diferentes combates, uno en Merovitza, en que los turcos han sido vencedores, otra en la llanura de Macw, donde el encuentro ha sido sangriento sin resultados favorables á los beligerantes, y otro en Granadina, donde los turcos han sufrido grandes pérdidas.

Cuando comience la verdadera campaña entre los turcos y los rusos tomará la guerra proporciones formidables. Los ejércitos de ambos imperios son muy superiores á los que se han visto en las campañas anteriores, sin exceptuar la de la guerra franco-alemana. La destruccion del hombre por el hombre ha sido, en los últimos años, el objeto predilecto de los gobiernos europeos; ninguno de ellos ha querido ni quiere que sus vecinos tengan más medios de combates ni más perfeccion en el armamento militar.

Renunciamos hoy á pasar revista á las fuerzas militares dispuestas á combatir, y renunciamos tambien á hacer planes de campaña, como lo hacen algunos periódicos y muchas correspondencias. Los generales rusos y los turcos, se guardan muy bien de descubrir los secretos de las operaciones proyectadas. Además se sabe que no basta preparar un plan de ataque ó de defensa; es preciso contar con las eventualidades de las diputaciones de los enemigos y hasta con el éxito de las primeras batallas.

Tampoco se puede afirmar cosa alguna acerca de las intenciones del gobierno ruso.

No es creible que se proponga conquistar Turquía aunque venciese á los musulmanes en varias batallas decisivas. Las grandes potencias mediarán para hacer la paz: aunque ahora se diga ser necesario localizar la guerra, esto es dejar á los dos adversarios que se destrocen recíprocamente y que las naciones neutrales, recogidas dentro de sí mismas, formen un círculo de espectadores que miren con sangre fria de qué modo el más fuerte ahoga al más débil, hasta llegar el dia en que se hallen en frente á hechos consumados que cambien la faz de Europa.

Omitimos tambien hacernos eco de todas las hipótesis que vemos en los telegramas, en las correspondencias particulares y en los periódicos de muchos paises.

Nadie puede prever las consecuencias de los acontecimientos futuros.

Todos los gobiernos observan una conducta reservada, y ya se ha dicho en otras cartas cuáles son sus respectivas actitudes.

Austria, fronteriza con el teatro de la guerra, no se prepara al combate aunque esté dispuesta á defender sus intereses y sus fronteras.

Nada hay de cierto en cuanto se ha dicho sobre los proyectos del gobierno austriaco, relativos á la ocupacion de Bósnia y Herzegovina. Estas dos provincias turcas no se ocuparán por las tropas austriacas, sino cuando lo exijan las victorias ó los designios de Rusia, si esta quisiere apoderarse del territorio turco ó formar un Estado slavo independiente, que pudiese poner en peligro al imperio regido por Francisco José, monarca constitucional que se ha propuesto agrupar á todos sus súbditos, originarios de muchas razas, al rededor de la constitucion política.

El emperador ha estado de acuerdo con el Gran Canciller del imperio desde que comenzó la crísis oriental. La política del Canciller, conde de Andrassy, no tiene por objeto la descomposicion de Turquía sino el *statu quo* con mejoras políticas y administrativas.

El Canciller ha sido tan reservado, que desde el principio de las complicaciones orientales ha estimado necesario suspender la publicacion del *Libro rojo*: no ha querido que se hagan confidencias á los directores de los periódicos reputados como adictos al gobierno y ha sido muy parco en declaraciones en el Parlamento para evitar debates que pudieran producir complicaciones internacionales á un imperio colocado entre Alemania y Rusia.

Cuando el primer ministro es tan reservado, ¿cómo ha de darse fé á las noticias que suponen tan pronto alianzas entre Austria y Rusia, luego entre Alemania y Austria contra el imperio ruso, y despues tratados secretos con Rusia para ocupar y hasta adquirir una parte de Turquía?

Por esto y por mucho más, no queremos ocuparnos de referir lo que no nos parece tener fundamento aunque pudiera realizarse en casos dados.

De las demás potencias no hay que decir cosa alguna que no esté ya dicha en las anteriores cartas. Cuando la guerra comience tendrán que salir de su habitual reserva.

Por último, cuando la guerra está á punto de empeñarse en Oriente, esta calamidad tiene preocupados todos los ánimos, y se esperan de un momento á otro las noticias de haber pasado el Pruth el grueso del ejército ruso, el manifiesto del Czar y la circular dirigida á las grandes potencias. Los encuentros entre rusos y turcos no tendrán lugar tan pronto que no permitan diferir las noticias hasta la próxima semana.

* *

La política francesa ha seguido *in statu quo* en los últimos siete dias.

Ya se preparan los trabajos de que se ocuparán las Cámaras desde el primero de mayo. Ninguno de ellos será de los llamados á producir sensacion. Francia necesita que los legisladores se ocupen de negocios útiles más que de política, cuando hay guerra en Oriente, y es preciso además evitar todo conflicto con Alemania, que buscaría cualquier pretexto para nuevas querellas.

El diputado imperialista, redactor principal de *Pays*, periódico bonapartista, ha sido condenado á dos meses de prision y 2,000 francos de multa por haber publicado, bajo su firma, varios artículos que fueron denunciados por el procurador general de la República. Es probable que el diputado interponga un recurso contra la sentencia, aunque sea difícil que esta se revoque cuando no lo han sido otras más graves dictadas contra periodistas radicales intransigentes.

Hay tranquilidad general.

Los negocios marchan medianamente, si se les compara con los de años más prósperos; pero de todos modos son mejores que los del resto de Europa.

Los fondos públicos han bajado en la bolsa de Paris con motivo de la guerra en Oriente.

Los tenedores de los títulos turcos temen perder su dinero. Saben cuál es el estado de la Hacienda otomana y que no se podrán pagar los intereses de la deuda pública, aunque no dure mucho la guerra.

* *

En Inglaterra se ha seguido dando vueltas en el círculo vicioso de la cuestion de Oriente sin esclarecerla. Llegado el período de la accion, ha concluido el de las palabras inútiles.

Los periódicos ministeriales han procurado sobreexcitar la opinion pública contra Rusia, hablando de la barbárie moscovita y de lo que esta ha hecho con los polacos, los católicos, los turcomanos y tantos otros.

El *Morning Post* ha llamado salteador de caminos al príncipe de Montenegro, *un Jack heppard princiar* á sueldo de Rusia.

El *Standard* se regocija al pensar que la guerra turco-rusa promoverá una insurreccion terrible en Asia central, y la anuncia como si Inglaterra emplease su influencia en que se realice la prediccion.

A la agitacion anti-otomana promovida por MM. Gladstone y Fawcer, ha sucedido otra anti-rusa que amenaza tomar proporciones mayores que la primera.

A todo esto el gobierno no ha querido dar explicaciones cuando se le ha preguntado si en caso de guerra entre Turquía y Rusia Hobart Bajá continuará figurando en los cuadros de los oficiales de la marina inglesa con los honores y emolumentos propios de su destino.

El *Daily New*, apoyando al *Times* ha dicho: "Habríamos podido quejarnos si un oficial prusiano hubiese tomado á su cargo la defensa de Sebastopol." Los alemanes habrian probablemente dicho algo desagradable si un oficial inglés hubiese tomado [hace 7 años] el mando del ejército del Loire. Los mismos inconvenientes puede haber en que un oficial inglés, conservando su rango y su sueldo en nuestro país, mande una escuadra turca en una guerra contra Rusia.

El periódico inglés tiene razon Hobart-Bajá, almirante turco y oficial de la marina británica, es un contra sentido, y sin embargo, el gabinete de St. James no ha querido dar la satisfaccion que se le ha pedido.

El *Times* quiere que Rusia haga sacrificios inmensos para limitarse á hacer lo propuesto en la conferencia diplomática; y no conoce que los ingleses no aceptarían el consejo y mucho ménos si un almirante ruso mandase una escuadra enemiga y se les amenazase con la insurreccion de una parte de sus dominios.

La política interior está en calma porque la cuestion de Oriente preocupa al gobierno y á los partidos ingleses.

Hay paz general y los negocios siguen en el mismo estado de que se habló en la última carta.

Los debates habidos en el Parlamento federal aleman (Reichstad) no han tenido gran interés político fuera del país.

Verdad es que no se ha puesto á discusion proyecto alguno de los que pueden excitar las pasiones de los partidos.

Aparte de las cuestiones religiosas, la más grave es la de la Hacienda pública, de que se ha hablado tantas veces, y de esta no se ha hablado en el Reichstad.

De la política exterior nada puede añadirse á lo dicho en las últimas correspondencias. El ministerio aleman continúa en su habitual reserva, de la que no saldrá hasta que vea el giro que toma la guerra en Turquía.

Algunos suponen que la licencia concedida al príncipe Canciller se relaciona con la guerra de Oriente; pero no tenemos datos bastantes para aceptar la suposicion, aunque sea verosímil. Alemania está preparada á todo evento, y el gobierno ha mandado llamar las reservas del ejército so pretexto de que hagan en la primavera los ejercicios que no suelen hacer más que en el Otoño, y no todos los años. Es singular que hayan recibido órdenes para presentarse en sus respectivos distritos hasta los alemanes que residian en el extranjero y pertenecen á las reservas.

No han ocurrido acontecimientos notables en las naciones de Europa no mencionadas en esta carta.—*J. G. S.*

GACETILLA.

Teatro de Albisu.—El sábado, ante una concurrencia bastante numerosa, se puso en escena en este teatro el drama de Echegaray, titulado: *Como empieza y como acaba*, que obtuvo un desempeño mejor, si cabe, que la noche anterior, sobre todo por parte de la Sra. Santos, Srita. Martinez Casado, y los Sres. Guerra y Paulino Delgado, contribuyendo al buen conjunto la Sra. Suarez y el Sr. Martinez Casado.

Anoche se volvió á representar, y por cierto que el Sr. Guerra merece un aplauso, pues dado el estado en que se encontraba, no debia haber trabajado, y únicamente lo hizo por deferencia al público, que comprendiéndolo así, no le escatimó sus aplausos.

Estaba de tal modo ronco, que no se le entendia, y sin embargo, demostró que es un artista de conciencia.

Por la tarde se puso en escena el magnífico drama *La huérfana de Bruselas*, que obtuvo un desempeño digno del mérito de la obra, distinguiéndose la señora Rodriguez y los Sres. Guerra, Paulino Delgado, Segarra y Martinez Casado, contribuyendo los demás artistas al buen éxito que obtuvo, demostrándose así el público con sus aplausos, que no cesó un momento de prodigarles en las principales escenas de la obra.

La entrada fué bastante buena, lo que prueba que el público asiste al teatro cuando se le dan las obras bien ensayadas.

Beneficio.—El miércoles se dará en el teatro de la calle del Consulado el beneficio de la simpática partiquina Carmen Fernandez, que ha elejido un programa muy llamativo y variado, digno de que el público asista esa noche al teatro, á lo que contribuirá además las simpatías con que cuenta la jóven beneficiada.

Tacon.—El sábado, y á beneficio del estudioso actor Sr. Lorca, se puso en escena en el gran teatro el drama *Guzman el Bueno*, que obtuvo un desempeño nada más que regular, distinguiéndose, no solo el beneficiado, sino la señora Muñoz, que fué aplaudida en más de una ocasion, en el papel de Dª María, y la jóven actriz Sra. Garcia [Dª I.] que tenia á su cargo la parte de Dª Sol.

El baile y la pieza con que terminó el espectáculo fueron tambien del agrado del público.

Que se remedie.—Se nos queja un vecino de la calle de la Picota, entre Merced y Jesus María, del mal estado en que se encuentra aquella *cuadra*.

Se lamenta tambien de que algunos vecinos, en lugar de abrir caños que desahoguen en la cloaca de su propiedad, que corre por el medio de la calle, arrojen las aguas súcias, y algo más que aguas súcias, al medio de la calle, sucediendo con tal abuso que se ha formado un pantano súcio y corrompido, que además de ser perjudicial á la salud, tiene casi destruida la bóveda de la cloaca por el fango y la profundidad que alcanzan las ruedas de los carretones y demás vehículos que por allí transitan.

Trasladamos la especie á quien corresponda para que se remedie el mal cuanto ántes.

Toros.—Ayer tarde se efectuó en la plaza de toros del vecino pueblo de Regla, la corrida de toros que, á beneficio del Lavi, estaba anunciada.

Y en verdad que no merece que de ella nos ocupemos, y únicamente lo hacemos, para decir que los *bichos* que se lidiaron no dieron ningun juego, pues más que toros de lidia, parecian reses destinadas al matadero.

Natural era, pues, que el beneficiado no pudiera lucirse, como así resultó.

En cuanto á *Ginete*, á pesar de ser un torero [?] de á pié, quedó todo lo mal que podia. Aquel modo de herir parecia el de un cocinero cuando hace picadillo la carne.

Candelas no tiene el *fuego* necesario en su corazon para dar muerte á un toro, demostrándolo ayer tarde en el que le tocó dar *mulé*.

Por lo demás, y para que nada faltara á todo lo malo que se hizo, hasta el Presidente no estuvo acertado.

De los banderilleros el único que cumplió como bueno fué Cayetano Iturbe.

La entrada era floja.

Marianao.—Este pueblo se encuentra muy animado con la gran fiesta que se prepara para Corpus-Cristi. Sabemos que habrá la víspera una salve á la Vírgen, el juéves misa solemne; por la tarde procesion, por la carrera de costumbre. Las andas serán llevadas por señoras y caballeros—Habrá sermones, y en todos los actos cantarán las señoras y señoritas que vienen haciéndolo desde primero de mes.

Dos niñas recitarán una loa, asistiendo los colegios, corporaciones y fuerzas de la localidad.

Baños flotantes.—Natural era que habiendo entrado la época del calor, se abrieran al público los establecimientos balnearios, donde poder apagar algun tanto ese fuego que nos devora.

Ayer le tocó su turno á los flotantes, que tanta fama han adquirido en años anteriores.

Un numeroso público, compuesto en su mayoría de bellas y distinguidas damas, acudió á aquellos baños, y todos salieron admirados del buen órden y aseo que en ellos reina.

Recomendamos, pues, al público ese establecimiento balneario.

Baños de mar del Vedado.—A corta distancia de esta capital, y en sitio en extremo delicioso, hay un caserío llamado el Vedado, que con el tiempo ha de ser uno de los mejores puntos de temporada.

Esto habíamos oido decir á muchas personas, y habiendo sido galantemente invitados por el Sr. D. Ramon Miguel para asistir á la inauguracion del nuevo establecimiento balneario que, despues de muchos esfuerzos y venciendo no pocos obstáculos, ha conseguido ver concluido, nos dirijimos con la fresca de la mañana de ayer domingo á aquel pintoresco caserío, y nos convencimos de que era cierto todo cuanto nos habian dicho de la hermosa perspectiva que presentaba, convidando á pasar allí ratos de espansion que nos estan vedados en medio del bullicio y la ardiente atmósfera que se respira en esta capital.

Allí todo es poesía y encanto.

Pero dejemos esas impresiones, y volvamos á nuestro objeto. A las ocho en punto dió principio la misa, en un altar colocado en el salon de descanso del establecimiento que se iba á inaugurar, celebrándose el santo sacrificio de la misa por el padre D. Ramon Amieva, ante una hermosa imájen de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, misa que fué oida con gran recojimiento y devocion por una numerosa y distinguida concurrencia, entre las que descollaban un buen número de bellas señoritas de aquel caserío y de esta capital.

Despues de la misa, el mismo padre Amieva bendijo el nuevo establecimiento; se quitó el altar, la orquesta tocó varias danzas, polkas y walses, y la alegre y bulliciosa juventud rindió culto á la diosa Terpsícore.

Uno por uno visitamos todos los baños, y quedamos agradablemente sorprendidos de ellos, pues están construidos de un modo que es imposible que las aguas puedan quedar en las pocetas un momento estancadas, evitando, lo mismo con las mareas altas que con las bajas, la existencia de inmundicias en ellas, por el contínuo batir de sus puras y cristalinas aguas.

Digno es el Sr. Miguel de que el público le preste su ayuda y proteccion, pues ha conseguido ver dotada á la Habana de un establecimiento balneario que está á la altura de los más afamados, y aún casi nos atrevemos á decir que les supera.

Acompañados de nuestro buen amigo el Sr. Costa, redactor del *Diario de la Marina*, tambien invitado, nos llevó el dueño á su hermosa casa, donde se improvisó un pequeño concierto, tocándose al piano algunas piezas, que fueron bailadas por un buen número de jóvenes en extremo bellas.

La apreciable esposa del Sr. Miguel, así como sus bellas hijas Loreto, Enriqueta, Adela y Caridad, lucian sus encantos entre aquella alegre juventud, sobre todo la primera, jóven modesta, que reune á sus atractivos, el ser la que lleva la batuta de la casa, como la mayor de edad.

Despues se sirvió un suculento almuerzo á los más íntimos amigos, en el que nada hubiera echado de ménos el más exijente gastrónomo, pronunciándose al final algunos brindis, en los que, para que nada faltara, tomó parte el Sr. Arambul, que se apareció á los postres, y que, como siempre que habla, lo hizo en verso, al parecer.

Grato fué el rato que allí pasamos, y al volver á esta capital á la una de la tarde, dejamos aquel delicioso sitio en la conviccion de que no seria la última vez que lo visitaríamos, pues encontramos en el más atractivos de los que fuimos á buscar.

En beneficio público.—Llamamos la atencion de los encomenderos y abastecedores de carnes hácia el anuncio que publicamos en la seccion oficial en el que el contratista del derecho de consumo de Santa Clara inserta la resolucion del Excmo. Sr. Gobernador General alzando la prohibicion de matar ganado hembra, y limitando esta únicamente á las reses preñadas; cuya medida se hace estensiva á todos los Ayuntamientos de la Isla, y hará bajar en beneficio público el precio de un artículo tan de primera necesidad como la carne.

Bonita danza.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la bonita danza que, propia para piano, acaba de poner á la venta su autor D. I. Cervantes.

Se titula *La vuelta al hogar*, y se halla de venta en la calle de la Habana nº 113, almacen de música *El Olimpo*.

Hurtos.—Un vecino de la calle de San José que se mudaba para otro punto, llamó dos negros que le cargavan el baul, y estos se lo llevaron con varias piezas de ropas.

Otro vecino de la calle del Norte despidió una morena que tenia alquilada, y notó despues de despedida que esta le habia robado prendas de oro por valor de 200 pesos próximamente.

Rubias y morenas.—El último congreso antropológico que se ha verificado en Iena ha visto iniciarse una interesante disertacion sobre las morenas y las rubias. Los sabios nada respetan. ¡No han descubierto ellos que esos preciosos ojos azules, que tantos ensueños provocan, solo son debidos á la constitucion más débil de las rubias, comparada á la de las morenas, á la ausencia de cierta cantidad de materia colorante en el ojo, ausencia que proviene de una especie de anemia general?

Desde hace largo tiempo se ha notado en Alemania que los campesinos tienen los ojos de un color azul mucho más claro y los cabellos de un rubio más pronunciado que los habitantes de las ciudades. El sabio de Iena explica este hecho por la insuficiencia de la alimentacion de los habitantes del campo, que no se nutren más que de legumbres, sobre todo de patatas, y rara vez comen carne. Es incuestionable, por lo demás, que el tipo moreno tiene una vitalidad y una resistencia muy superiores al tipo rubio. En las uniones de rubios y morenos y recíprocamente, siempre domina en los hijos el tipo moreno y se parecen en todos conceptos al padre que pertenece á ese tipo.

La mayor finura y delicadeza de organizacion que se nota en las rubias ejerce su influencia en su sistema vocal, tienen por lo general la voz más suave y más alta que las morenas. Resulta de numerosas observaciones que la mayor parte y casi siempre, los sopranos y los tenores son rubios con ojos azules, mientras que los contraltos y bajos son morenos con ojos negros. En lo que concierne al hecho de encontrar más rubios que morenos en el Norte, M. Schaafhausen lo explica, afirmando que el frio destruye la materia colorante de la piel y de los cabellos. Apoya esta afirmacion en la observacion muy á menudo comprobada de la decoloracion de las plantas meridionales al trasportarlas al Norte. Lo mismo acontece con el plumaje de los pájaros y el pelo de los animales.

Las perdices blancas y las liebres blancas vienen de Rusia.

Las liebres, añade, blanquean con el frio: el color es más claro, en general, á medida que la temperatura baja.

En Alemania no hay más que un tercio de la poblacion que pertenece al tipo rubio, al paso que antes era el signo distintivo de toda raza germánica.

Cosas de gitanos.—Un carpintero, hombre de buen humor, estaba un dia tomando el sol en la puerta de su taller; se llegó á él un gitano, y señalando á un perro de aguas que estaba tendido cerca de la puerta, dijo al carpintero:

—Maestro, esquilo al perro?

—Esquílelo Vd.

—¿Quiere Vd. que le haga labor en el rabo?

—Déjeselo Vd.

—Véaste, maestro; ha quedao lo mesmito que una paloma blanca.

—Ya lo veo.

—Pues despácheme Vd., que me están esperando para esquilar unos borriquillos.

—Puede Vd. irse cuando quiera.

—Pues págueme el trabajo de esquilar el perro.

—¿Yo qué tengo que ver con eso? Que le pague á Vd. su amo.

—Pus qué, ¿no es de Vd. el chusqué?

—Ni le he visto en toda mi vida.

—Entónces, cuando le pregunté á osté que si lo esquilaba, ¿por qué dijo osté que sí?

—Porque creí que quería Vd. saber mi parecer.

El gitano se marchó, echando por la boca serpientes, culebras y sapos.

¡Qué talento!—¿En qué se distingue una liebre, cuando va corriendo, si es macho ó hembra?

—En que si es macho corre él, y si hembra, ella.

¡Qué dato!—Recomendamos al gracioso actor Sr. Paga los siguientes datos para la zarzuela *La casa de locos*.

De los trabajos que un sabio aleman ha hecho sobre el pelo en una porcion de años, se desprende lo siguiente:

Una cabeza regular de hombre tiene por término medio 814,000 cabellos, y de mujer 622,000.

Los rubios tienen mayor número de cabellos que los morenos.

La cabellera de los primeros varía entre 720,000 cabellos y 935,000.

La cabellera negra varía entre 512,000 y 789,700.

Estudios son estos de gran importancia para la humanidad.

Lo que no se sabe es si dicho sabio se ha quedado calvo de tanto estudiar.

Visita.—Hemos recibido el número 22, correspondiente al dia 24 del actual, del *Boletin oficial de la Guardia Civil*, periódico dedicado á la defensa de los intereses de tan benemérito cuerpo.

Contiene interesantes materiales.

Curiosidad.—

S A T O R
A R E P O
T E N E T
O P E R A
R O T A S.

Leyenda estas palabras, de izquierda á derecha ó vice-versa, de arriba abajo ó de abajo arriba, siempre se leerá una de las cinco palabras.

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

Más sobre el Notariado.

Por el último correo de la madre pátria hemos recibido la "Guia del Notariado" que anualmente pública el dignísimo señor D. José Gonzalo de las Casas, Director de la *Gaceta del Notariado* en Madrid; cuya publicacion es de tanta utilidad para el Notariado y hoy tan necesaria en esta capital por la oportunidad en las cuestiones notariales á que estamos dedicados; que para fundar mis ulteriores pensamientos me parece conveniente dar á conocer la dedicatoria que contiene, que es como sigue:

AL CUERPO NOTARIAL.

La publicacion anual de una "Guía del Notariado" será de gran utilidad en adelante, no solo para los Notarios, sino para el servicio público en general. La razon es evidente. Reunido en este libro el personal del Notariado, que es su único objeto, con sus jefes, sus juntas de gobierno, sus delegados y subdelegados, por colegios, provincias y distritos; presentada en órden la actual demarcacion notarial, con las Notarías demarcadas á cada distrito y poblacion de su residencia, además de proporcionar un dato estadístico, seguro y útil que poder consultar en las sucesivas reformas presentando reunido el resúmen por distritos y colegios de las Notarías servidas, demarcadas y excedentes, servirá de estrecho lazo de amistad entre todos los notarios cuando mútuamente tengan necesidad de comunicarse por razon de su cargo ó privadamente, creando vínculos de estrecho compañerismo. Los propietarios, los hombres de negocios por otra parte tendrán en este pequeño volúmen noticias provechosas que utilizar. Siendo los notarios los hombres en quien la sociedad tiene depositada su confianza, á nadie con más tranquilidad podrán dirigirse en cualquier ocasion los que por razon de sus bienes tengan en sus distritos notariales asuntos que ordenar. Otras muchas ventajas pudieran obtener además los notarios entre sí, conociéndose, tratándose, comunicándose; pues formando una gran sociedad, un sólo cuerpo con más de 3,000 inteligencias repartidas por toda la Península con ramificaciones importantes en las provincias de Ultramar, no habría negocio que no pudiera ser por ellos desempeñado. Pero hay otra cosa aun más provechosa y necesaria que el cuerpo notarial debe pensar sériamente. Su montepío general, base del porvenir de las familias de los notarios. La experiencia ha demostrado de un modo evidente que los montepíos por colegios son insostenibles. Solo el principio cooperativo, convenientemente aplicado á una gran sociedad á que perteneciesen todos los notarios de España, podría socorrer tantas desgracias de viudas, de huérfanos, de ancianos imposibilitados, hoy irremediables.

Calcúlese sobre los datos que hoy presentamos á la consideracion del cuerpo notarial, y quizá un dia se vean realizados nuestros deseos. La estadística contractual, es otro de los datos que hubiésemos deseado presentar formulada en este trabajo; pero á pesar de nuestros propósitos, nos ha sido imposible reunir todos los datos necesarios. No por esto desistiremos de proporcionárnosles. Contentémonos por hoy con el hecho como base de lo que puede hacer si quiere el cuerpo notarial de España.

Continúa la obra dando á conocer los jefes superiores, juntas directivas y colegios en que está dividido el notariado en España, que consta de 3,145 notarios, todos con iguales atribuciones, de los que hay excedentes 785 que se irán suprimiendo sucesivamente.

Quince colegios forman el notariado en España, todos en completa armonía, y tan ligados entre sí, que basta leer un solo número de la *Gaceta del Notariado* que redacta el mismo autor Sr. Casas para comprender el unánime deseo que les guía. Y cuando comparamos el ordenado y curioso trabajo á que nos referimos y el entusiasmo que demuestra su autor en la dedicatoria que insertamos, con la inaccion y abandono en que nos encontramos, el pesar se apodera de nosotros y no podemos ménos que desear mejor direccion al notariado en Cuba.

Habana y mayo 27 de 1877.—*J. F. Rodriguez.*

TEATRO DE ALBISU.

GRAN NOVEDAD

PARA

EL MIERCOLES 30

Competencia entre Dª DOLORES RODRIGUEZ y LUCIO IBAÑEZ, con *DOSCIENTOS PESOS APUESTA* para colocarse en su caja de 18 pulgadas en cuadro. 2 29n

CALABAZAR
VALLA DE GALLOS.

Sobresaliente funcion

EL DIA 31 DE MAYO. 2 29m

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

TEATRO DE TACON.—No se ha recibido el anuncio.

El juéves: A las 8: A beneficio del señor Terradas: "Los siete dolores de María."

TEATRO DE PAYRET.—No hay funcion.

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—A las 8: "Como empieza y como acaba."—"La fé perdida."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "Don Pompeyo en Carnaval."—Baile.—A las 8½: "Un concierto casero."—Baile.—A las 9½: "¡Alumbra á tu víctima!"—Baile. A las 10½: "La colegiala."—Baile.

CRÓNICA RELIGIOSA.

MÁRTES.—El Don de Sabiduría, ó las medidas extraordinarias de la sublime penetracion de Dios, esto es, el conocimiento de los misterios revelados del Evangelio, con la potestad de descubrírles al resto del mundo pagano. En esto se aventajaron todos los apóstoles. El don de ciencia ó conocimiento y habilidad espiritual para interpretar el sentido místico, y los pasajes figurados de la escritura: para explicar las reglas prácticas de las virtudes morales, y de la vida santa etc.

La fé no tomada por la virtud teológica, sino por una confianza sobrenatural en Dios en los riesgos, tribulaciones y peligros. Segun otros dicen que debe entenderse la fé aquí por una firme creencia de que Dios vá á obrar por mano de ellos este ú otro milagro: sin la que, ó sin este impulso antecedente el Espíritu Santo no lo hace, ni apóstol ninguno ni santo lo emprende, por no incurrir en la falta criminal de la presuncion, y ser motivo de que se desprecie la doctrina de Cristo.

El don de curacion, ó curar enfermedades de un modo sobrenatural. El don de milagros, como el de lanzar ó hacer callar á los demonios, resucitar los muertos, ó hacer otras cosas en nombre de Dios superiores á la naturaleza, á lo ménos en el modo de ejecutarlo. A esto está reducido el don de hablar por inspiracion de las cosas presentes, entendiendo algunas cosas ocultas, como penetrar los secretos del corazon: como tambien el don de alabar, á Dios con himnos y salmos inspirados. El don de discernir espíritus, esto es, de conocer ó bien los hombres que se precian inspirados si están ó no dotados de esta gracia, ó son impostores ó fantásticos; ó una sagacidad sobrenatural para discernir entre los sútiles impulsos de Satanás y de las pasiones, y las que son inspiraciones divinas, ó una prudencia sobrenatural para conocer las personas que están mejor calificadas para esta ó las otras administraciones, funciones ú oficios de la iglesia.

San Pablo reprende á los de Corinto porque ponen tanto ahinco y aprecio en estos dones estrínsicos, ó que tomaban cierta complacencia criminal en ellos; y les manda apreciar más entre las gracias exteriores aquellas que sean más ventajosas y edificantes para la iglesia, no aquellas que aparecen más maravillosas. I cor. 11, v. 11 etc. Manifiesta que el Espíritu Santo es el autor de estas operaciones y de las diversas administraciones y providencia de la iglesia. Por que nombró á los apóstoles inmediatamente enviados de Cristo, para poner los cimientos y cuidar del edificio de la iglesia.

(*Continuará.*)

Nuestra Señora de la Luz, y San Maximino, obispo y confesor.—Celébrase á la Santísima Virgen bajo la referida advocacion en muchas ciudades de España, y consérvase en la ciudad de Arcas, de Francia un cirio que se dice haber sido traido por Ntra. Señora.

Grandes fueron las cosas que este santo obispo hizo en defensa de la fé católica; porque al tiempo que el emperador Constancio favorecedor de los arrianos, desterraba los obispos católicos. Maximino, como dice San Gerónimo en su cronicon, era tenido por clarísimo defensor de la fé, y siempre estuvo costante y siempre se puso á los peligros por ser contrario á los decretos de Constancio.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas solemne cantada.—En la Merced, la del Sacramento á las 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en San Francisco á San Nicocolás de Bari, y la misa mayor es cantada en todas las iglesias á la hora de costumbre.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7 y media, 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre,—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa,—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Corte de María.—Dia 29. Corresponde visitar á Ntra. Señora de las Angustias en San Felipe, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Paz en Santo Domingo.

Iglesia de Ntra. Señora de Lourdes.

En junta celebrada en 29 del mes próximo pasado, fueron nombrados por unanimidad para constituir la Directiva que debe entender en la construccion del Santuario que se vá á erigir en el barrio del Cerro, á la Santísima Vírgen de Lourdes, aparecida bajo el glorioso nombre de *Inmaculada Concepcion*, los señores siguientes:

Presidente, Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala.
Vice-Presidente, Sr. Conde de Vallellano.
Tesorero, Ilmo. Sr. D. Rafael Aragon y Cepero.
Secretario, el que suscribe.
Vocales, los señores Prevendado D. Ramon Amieva, D. José Alonso Delgado, D. Emilio Obregon, Dr. D. Francisco Javier Ucrutia, D. Federico Torres y Ldo. D. Antonio Ruiz; quedando á la vez nombrada Presidenta de la Comision de señoras vocales, la Sra. Condesa de Vallellano.

Y habiendo merecido dichos nombramientos la Superior aprobacion del Ilmo. Sr. Vicario Capitular Gobernador del Obispado, así como la conformidad del Excmo. Sr. Vice Real Patrono, se publican para conocimiento de los interesados devotos de la expresada Vírgen, que ansian ver construido su templo.

Habana 25 de mayo de 1877.—Manuel Perez Delgado. 4-26 M.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, á cb. y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	91	1692	á 80 rs	60
Nov. tejano	22	330	á 70 „	
Bueyes	24	480	60 á 65 „	
Terneros	61	448	á 85 „	
Total	204	2950		60

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Novillo tejano	Masa	á 40 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Buey	Masa	á 40 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Ternera	Masa	á 55 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 25 „ „

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Clases Car.	Total	Peso. @	Peso. Lib	Precios.	Sobrantes
Cerdos	39	80	119	357		M. á 90 C. á 110	60
Carneros			35	40		100 á 110	11
Chivos			6	8		100 á 110	

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 65 „ „
Costillas	á 65 „ „
Carnero	á 50 „ „
Chivo	á 50 „ „

Habana 25 de mayo de 1877.—El Administrador Guillermo de Erro.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28.

SERVICIO PARA EL 29

Jefe de dia: D. Pablo Ruiz Gamir, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Pamplona.

Parada: Primer Batallon de Ligeros.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorria.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Primer Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2ª Compañía del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Luis Hernandez Barbero, capitan del batallon de Artillería á pié.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Escuela Profesional de la isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 26 de mayo de 1877.

ABREVIATURAS.—h. *á horizonte.*—z. *en la region zenital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento* r.—*rápido.*—? *dudoso.*	HORAS DE LA MAÑANA. 8	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	757.98	759.10	757 93	758 50
Termómetro centígrado	24 40	29 20	30.20	29.90
Tension del vapor de agua	18 91	19.74	21 54	19.09
Humedad relativa	83.00	65.00	67 00	64.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0 00	0.20	3 50	2.10
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	ENE	NNO	N	NE
Velocidad en mtrs. por 1'	0.32	1 61	1 88	1 07
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus				
Fracto-cumulus	ne 1 6	ne 1 3	ne 1 2	ae 1 h
Cumulu	? h	„ h	„ h	„ h
Stratus				
Cumulo-stratus	ne 1 h	ne 1 1	ne 1 2	
Palio-cumulus				
Cirro-cumulus	so 1 1	so r 2		
Cirro-stratus				
Cirro-palium				
Cirrus				
Nebula excelsa				
Total º de nublados	7	6	4	h

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde 1 metros 939 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 27, 0 metros 921 por segundo.

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Neblina al h, 0 4.
A 7 h. 45' m. llovizuitas hasta 8 h. 53'

SUSCRICION Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

En billetes del Banco Español.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispanoamericanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(Sin porte de correo.)

Por un año adelantado	$17 } oro
Por un semestre, idem	9 }

AGENTES.

Jerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa ..... Real 46.
Casa Blanca ..... „ Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa ..... D. Francisco de la Sierra
Aguacate ..... „ José Mª Bilbao.
Alacranes ..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura ..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo ..... „ Franº Lerdo de Tejada.
Alquizar ..... „ Francisco Ateca.
Bolondron ..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal ..... „ Francisco Borrego.
Batabano ..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa ..... „ Francisco Piñó.

COMUNICADOS

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro y de nuestro mayor aprecio: en el *Diario de la Marina* del 25 del actual, hemos visto un comunicado de D. José de Castro y Lopez, rematador de los puestos del mercado provisional, referente al nuevo impuesto que ese señor nos quiere cobrar, para lo cual dice que le autoriza el nuevo pliego de condiciones que tiene hecho con el Excmo. Ayuntamiento: á lo cual nosotros, como dueños de las casillas del expresado mercado, y por lo tanto interesados, llamamos la atencion del Excmo. Ayuntamiento esponiendo que: nuestras casillas con las muestras que cada uno tiene concernientes á su establecimiento y que las tenemos arrimadas á las casillas y no al frente como él expone, no son puestos, y que nunca, ni por ningun otro rematador, se nos ha exijido pago alguno, ni en la plaza destruida, ni en esta, que llevamos tres años y medio, extraño es, que ninguno de los anteriores rematadores hayan tratado de cobrarnos, teniendo derecho para ello. Cita el Sr. de Castro que en tiempo del señor regidor D. Juan Crespo (Q. E. P. D.) se nos exijió el referido impuesto, pero si bien es cierto que se nos exijió, tambien lo es que no fué por su órden, sino de órden del rematador de puestos públicos, y lo que se nos mandó hacer por el señor celador del barrio y de órden del señor regidor citado, fué que retirásemos los bultos que teníamos á la espalda de las casillas, por cuyo motivo nos presentamos á él para que nos consintiera tener alguna cosa, á lo cual accedió á que no tuviésemos más que lo más preciso, y que no estorbase el tránsito; al mismo tiempo le hicimos presente la pretension del rematador de puestos públicos, manifestándole nuestros muchos gastos, tanto de alquiler que pagamos 25 pesos 50 centavos mensuales por el terreno que ocupamos como por contribuciones y otros gastos, y lo reducido de nuestros locales, y que esto no debia considerarse como vía pública, sino como barracones, que malamente dan para subsistir, y él, considerando lo justo de nuestra pretension, nos dijo que nos retirásemos á nuestras casas y que no nos volverian á molestar con semejante pretension; pero á los pocos dias aconteció el desgraciado fallecimiento del expresado señor regidor, y en estos dias se nos presentó el referido señor Castro diciéndonos que le pagásemos á él, y que el rematador de puestos públicos nada nos exijiria mediante el arreglo que él habia hecho con el otro, y que él arreglaria de modo que pagásemos, en vez de lo que teníamos obligacion, algo ménos, pero como á nosotros nos pareció mal esa palabra de arreglo, y como quiera que ningun otro rematador nos ha exijido nada, y como quiera que consideramos que el pliego de condiciones de este año será igual que el de los anteriores, y como quiera que creemos que ninguno de los dos señores rematadores tienen ninguna intervencion en nuestros establecimientos, recurrimos á dar publicidad al asunto, para que tanto Vd., si lo considera justo y con su sana ilustracion, haga alguna cosa en nuestra defensa y en defensa de la justicia, como el Excmo. Ayuntamiento para que no consienta que nadie se estralimite de lo estipulado, [si hay estralimitacion] queriendo hacer los establecimientos puestos de plaza, pues una cosa son puestos, y otra establecimientos.

Respecto á la ilustracion que dice nos quiere dar con pormenores que nada nos interesan, no le falta razon, pero bien podria, ya que se propuso ilustrarnos decirnos cuándo celebró el contrato por un año, con el Excmo. Ayuntamiento para saber, en caso que tenga derecho á cobrar, si lo podrá hacer desde primero de año, como nos dice en su comunicado; ahora, referente á si dió tanto ó cuanto y si creyó que compraria el oro á tal ó cual precio, y si pierde ó si gana, eso sí que nada nos interesa, y si acaso este remate le sale mal, ya sabe para el otro qué proposicion puede hacer, para no perderse; nosotros sentiremos que pierda en su negocio, pero no tenemos la culpa: y aunque no seamos tan ilustrados como el señor de Castro para escribir para el público, creemos que para decir la verdad, no se necesita mucha ciencia.

Para más comprobacion á lo que llevamos expuesto, del ningun derecho que asiste al Sr. de Castro en su pretension, tenemos la satisfaccion de participar que al hacer esta mañana su visita diaria á la plaza el Excmo. Señor marqués de Vella-vista, regidor actual del mercado, nos ordenó que podiamos estendernos con nuestras muestras como una vara arrimadas á las puertas de los establecimientos; por lo que encontramos una cosa justa y digna del caballero señor regidor que lo ha ordenado, á quien estamos reconocidos por su honroso proceder.

Sin más se repiten de Vd. sus afectísimos y seguros servidores á nombre de los dueños de las casillas expresadas.—*Manuel Sampedro — José Perez y Camacho. — Juan Fernandez.*

Habana, mayo 23 de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: Habiendo cesado en el albaceazgo y administracion de los bienes del Excmo. Sr. D. Anselmo Gonzalez del Valle, dueño de la Fábrica de tabacos titulada: H. DE CABAÑAS Y CARBAJAL, tenemos el gusto de participar á V. que desde el dia de hoy queda encargado de la gerencia, direccion y firma de la misma, el albacea testamentario D. Manuel A. de Nora, segun circular que á continuacion se expide.

Sírvase tomar nota de ella, para los efectos consiguientes quedando de V. affmos. y S. S. Q. B. S. M.—*Juan A. Santullano y José A. Santullano.*

Habana, mayo 23 de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Habiendo cesado D. Juan y D. José A. Santullano, en el albaceazgo y administracion de los bienes del Excmo. Sr. D. Anselmo G. del Valle, dueño de la Fábrica de tabacos tituladas H. DE CABAÑAS Y CARBAJAL, tengo el gusto de participar á V., que desde hoy quedo encargado de la gerencia, direccion y firma de la misma, como albacea testamentario, habiendo conferido poder para firmar y ejercer los demás actos inherentes á ella, á D. Martin G. del Valle.

Sírvase V. tomar nota de nuestras firmas, y continuar favoreciendo con su confianza á quien se ofrece á V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Manuel A. de Nora, pp. Martin G. del Valle.* 5bp25my

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. nuestro: suplicamos á V. se digne honrarnos con la adjunta manifestacion en el periódico que con tanto acierto dirige V. y reconocerán sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M.

Ha llegado á nuestra noticia que se le ha dado órden al rematador de las ochocientas doce mesillas del mercado provisional del Campo de Marte, para que cobre á todos los dueños de los establecimientos de víveres, café, & de dicho mercado, la cantidad de diez pesos mensuales por el cortísimo terreno que ocupan frente á las puertas de cada establecimiento, con muestras y efectos propios del giro de cada uno; y nosotros lo dudamos por dos razones: primera: porque las fincas ó casillas son propiedades de cada uno de los individuos, y pagan $25 50 cts. mensuales de alquiler al Excmo. Ayuntamiento, por los terrenos que ocupan cada uno de ellos y por esta razon no es justificable que se les vuelva á cobrar otra cantidad con cualquier pretexto; segunda: el rematador no tiene ni puede tener más derecho que á cobrar las ochocientas doce tarimas que remató, y como en caso contrario ignoramos á donde irian á parar lo que se cobrara por ese nuevo arbitrio lo mismo que ignoramos el lo que se cobra diariamente por las innumerables mesillas que se colocan en el patio de descarga, y que su producido excede de quince á veinte pesos diarios lo mismo que de otros nuevos puestos que se han concedido y que no se hallan en el número de las mesillas rematadas.

En el caso de que todas estas cantidades ingresaran en las cajas del Excmo. Ayuntamiento podia cohonestarse con nuestro parecer por lo necesitado de recursos en que se encuentra aquella, pero si vá á bolsillos agenos, además de ser improcedente es injusto. 3 21my

LLOYD HABANERO,

FUNDADO EN 1864.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE MERCADERÍAS.

CAPITAL DE RESPONSABILIDAD

ORO $1.000,000

Equidad en los premios, pronta y liberal indemnizacion de los siniestros.

JUNTA CONSULTIVA PARA 1877.

D. Nemesio Ronsart.
D. Juan J. de Musset.
D. Gustavo Bock.
D. Eduardo Guilló.

SUPLENTES.

D. Adolfo Espinosa.
D. Narciso Gelats.

El Director abridor de pólizas,—*AQUILINO ORDOÑEZ.*

San Ignacio 78 (altos) 10mal°zm

Colegio de Spring-Hill.—Ala. DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Con validez Académica por ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Nota.—Habrá una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios pasen cuanto antes á los estudios superiores.

Un Padre de Spring Hill llevará, para vacantes los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio. En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. Perez Santa María, Empedrado 12. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

REMEDIO PRODIGIOSO
EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Barnasa n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.
PROFESIONES

Dr. P. CALVO,

CIRUJANO-DENTISTA

del Colejio de Pensylvania (Philadelphia) é incorporado á la Universidad de la Habana.

Se ofrece á sus amigos y al público en general en la calle de la Obrapía nº 54, entre Aguacate y Compostela.—Garantiza sus operaciones y piezas artificiales, las que hará á los precios más módicos. 15 22ab

Exposicion Universal de Filadelfia de 1876

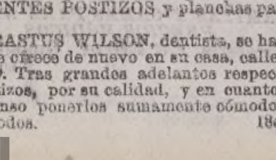

Dos medallas de primer órden por la construccion de DIENTES POSTIZOS y planchas para los mismos.

El Dr. ERASTUS WILSON, dentista, se halla de regreso y se ofrece de nuevo en su casa, calle de la Habana 110. Tras grandes adelantos respecto de dientes postizos, por su calidad, y en cuanto á los precios, pienso ponerlos sumamente cómodos y al alcance de todos. 18e

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS.
PROFESORA DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoras y señoritas de esta capital, para la enseñanza de los ramos siguientes:

Bordados, dibujos y marcas, en toda clase de lencería.
Bordados al céfiro, en blanco, lansin y colores.
Bordados de tapicería, guipur sobre red y encaje inglés.
Bordados al relieve de oro, plata, sedas, torsal, felpillas y lanas de colores.
Preciosas vírgenes y santos bordados sobre cristal, para cuadros, con toda la perfeccion que requiera cada uno.
Flores de tela, felpillas y estambres de colores, imitadas á las naturales.
Flores punzó, hermosísimas, imitadas al coral.
Frutas de todas clases, iguales á las naturales.
Variedad y elegancia en lámparas para salon, macetas y cestitas de crochét, imitadas al coral, punto inglés, &c., &c., adornadas con sus caprichosas y correspondientes flores.

☞ Da clases en su nueva morada, ***Habana 147***, altos de la casa del dentista D. Francisco de Paula Nuñez, entre Luz y Acosta, y domicilio, en casos excepcionales y convenidos.

CLASES DE MATEMATICAS.

Preparatorias para las carreras civiles de ingenieros de caminos, minas, montes, arquitectura, maestros de obras, &c., y para las militares de estado mayor, artillería, ingenieros, infantería y caballería, á cargo de

D. FRANCISCO FONTANILLES,

profesor de dicha asignatura, autorizado para ejercer su enseñanza con validez académica.

Estas acreditadas clases, de las que han salido ya buenos discípulos para las escuelas especiales de la Península y de esta Isla, se han trasladado á la

CALLE DE LA SALUD Nº 47, ALTOS.

Se abre un CURSO DE REPASO el dia 1º DE JUNIO PRÓXIMO, para los ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA QUE HAYAN DE EXAMINARSE EN SETIEMBRE.

Se darán cuantos informes se pidan todos los dias DESDE LAS DOCE DE LA MAÑANA Á LAS DOS DE LA TARDE.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
DEL DOCTOR D. EDUARDO BELOT
PRADO 67 Y 69.
HABANA.

Existen en este establecimiento todas las clases de duchas exijidas para el tratamiento de las enfermedades por el sistema hidroterápico, tales son las duchas de regadera, de columna, de lámina simple, de lámina concéntrica, de cuello de cisne, la ducha circular, la escocesa, la sulfurosa, la de semicupio con sus diversos aparatos, la ducha de vapor sola, la misma con la ducha fria y la artenativa.

Se aplican las sábanas mojadas en general ó parciales, segun lo requiera el estado del enfermo y la enfermedad que padezca.

Además, se dan baños eléctricos, de estufa sola ó seguida de la ducha fria (con hielo), de vapor de agua simple ó aromatizada, fumigaciones mercuriales, aromáticas, sulfurosas, etc.

Baños sulfurosos imitacion de Madruga, San Diego, Bareges, baños alcalinos, ferruginosos, emolientes, etc., y demas clases de baños medicinales que se usan hoy para el tratamiento de las enfermedades.

El aumento constante de la clientela de la casa, es la mejor prueba del buen resultado conseguido en los enfermos mandados por los ilustrados profesores médicos que practican en esta ciudad y en las demas de la isla. 15-8my

Dr. JOSE ANTONIO CORTINA,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de la Habana nº 90½, entre O'Reilly y Obispo (altos.) 30 3my

JOSE BARO
Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo. OBISPO 31. ms2jl

JOSE R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA.

Virtudes nº 18.—Consultas de 11 á 12. mal7at

Dr. CASIMIRO SAEZ
Médico-Cirujano.
LUZ nº 66.
ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 5 de la tarde, gratis para los pobres.

Dr. M. S. CASTELLANOS,
Médico-Director de los baños de San Diego.
REINA 28. 15 25m

DOÑA TERESA OZORES DE BARREDO
PARTERA FACULTATIVA

de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad discípula de los Dres. D. Fernando Gonzalez del Valle, D. Nicolás José Gutierrez y D. José Beato y Dolz. Se ofrece en su profesion.

Partos de dia ..... $25 } billetes.
Idem de noche ..... 50 }

INDUSTRIA Nº 120,
esquina á San Miguel. 15 27m

ANTONIO MUÑOZ JURADO,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle del Obispo nº 99.—Consultas, de 12 á 4. 6 27m

NARCISO MESTRE,
FOTOGRAFO.
19 OREILLY 19
ENTRE AGUIAR Y HABANA.
PRECIOS MODERADOS. 30bp-27my

Dr. G. J. BARNET
MEDICO.

Consulado nº 69 A., de 11½ á 1. 30 28ab

CHAGUACEDA,
CIRUJANO-DENTISTA.
AGUIAR 110.
Especialista en las enfermedades de la boca.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 28ab

JOSE SALUSTIANO BARRERA,
NOTARIO PUBLICO.

San Ignacio num. 36. 8 15my.

CURA DE LAS QUEBRADURAS

Los medios que empleo para la cura de las hérnias, son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permite asegurar: que todos mis curativos tienen el PRIVILEGIO de efectuar curas tan difíciles como las siguientes: D. Nicolás Candelario vecino, calle San Miguel núm. 131, quebrado desde niño, hoy 30 años de edad hérnia inguinal muy voluminosa á los 4 meses obtenida la cura radical; D. Manuel German vecino de la calle del Norte núm. 289, á los 8 dias de nacido se le notaron dos hérnias, una umbilical y otra escrotal á los 40 dias, se aplicaron mis curativos, al mes efectuada la cura radical, y así podria nombrar infinidad de personas; pero no se hace porque á muchos no les gusta publicar sus dolencias pasadas.—J. Gros, Luz 60. 45 15my.

D. M. TRUJILLO,
CIRUJANO-DENTISTA

especialista en las enfermedades de la boca.

Recien llegado del colejio dental de Nueva-York, ofrece al público los servicios de su profesion por medio de los procedimientos más modernos, breves y simples, sin hacer sufrir al paciente.

Recibe avisos y órdenes en la Botica de *SANTA ANA*, Muralla 68, para pasar á domicilio, en la cual dá consultas grátis de doce á una de la tarde para los pobres. 30.5my

DR. IGNACIO G. PLASENCIA.
Médico-Cirujano.

De regreso de Europa ofrece sus servicios, especialmente en partos y enfermedades de mujeres.

Consultas de 1 á 3.
GALIANO 83. ms13jl

DON ANTONIO ARMENGOL,

Notario público del colegio de esta capital y Escribano de diligencias judiciales, ha trasladado su Notaría á una de las habitaciones del piso bajo de la casa del colegio de Escribanos, plaza de la Catedral. 10 16my

ARTES Y OFICIOS.

C. D. FREDRICKS Y DARIES.
FOTOGRAFOS.
Calle de la Habana 108.

Concluidas las innovaciones y mejoras con las cuales el Sr. Daries ha reformado su establecimiento despues de haber visitado la Exposicion Universal de Filadelfia y las Exposiciones de Bellas Artes de Bruselas y de Paris, se participa á su elegante clientela, que el Sr. Daries ha tomado de nuevo la direccion de los trabajos fotográficos, á fin que desde hoy, y más que nunca, quede en todo sumamente complacido.

Se hace saber á los padres de familia que se ha construido una luz especial para los niños 30 14m

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA
para aspirantes
al grado de Bachiller en Artes,
dirigida por el
Ldo. D. José S. Castellanos.

Se prepara para el grado á todos los alumnos del quinto año que no quieran ó no puedan estudiar solos. Se les pone al corriente de los tres ejercicios del grado sin que tengan que hojear un libro de texto.

O'REILLY 34, entresuelos.

Horas de clase: de 6 á 10 de la noche.
Pension mensual: 20 pesos en billetes. 15 25m

PROFESOR.

Uno versado en los diferentes ramos de enseñanza elemental y de ampliacion, desea encargarse de la educacion de uno ó más niños de alguna familia acomodada, garantizando un resultado rápido y brillante. Tambien dá lecciones á domicilio de gramática, literatura, matemáticas, geografía, cosmografía, francés y dibujo. Obispo 72, librería informarán. 4-17m

ESCUELA PRIVADA
LA INFANCIA.
EMPEDRADO Nº 31.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. 15 11my

SUMMERVILLE.
Colegio de las Religiosas Salesas,
PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.

Situacion muy sana y agradable.

Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, médico, medicinas y uso de los libros, por un año escolar, $300, papel americano.

Nota.—El Convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente del colegio de Summerville, Sr. D. Rafael Perez Santa María, quien dará informes y cobrará las cuentas.—EMPEDRADO Nº 12.

SISTEMA MISTILINEO.

Solo por este método, sin rival conocido, se consigue una limpia, uniforme y ligada letra inglesa cursiva, para escribir más ligero con la práctica en un mes á 45 dias, sabiendo solo leer, y las peores letras se reforman en 15 á 25 dias y aun los que ya han practicado en las demás academias mercantiles, que ignoran absolutamente esta enseñanza, que consiste en la combinacion de 50 y tantas reglas explicativas fáciles, las cuales dan semejante resultado, al pulso bueno, que al malo, teniendo invariable voluntad, (no á niños).... porque depende principalmente del juicio y pensamiento, que dirije á la mano, mejor que la vista errónea, en los demás métodos. Véanse 700 y pico de pliegos escritos por discípulos conocidos, y no se verá uno único y desigual, como presentan las más de las enseñanzas, por cuya razon ninguno aceptó la apuesta de dinero que le hizo y hace el que suscribe. Asimismo se enseña Aritmética teórica mercantil, Algebra, Geometría y Trigonometría plana. Prado 112, accesoria B, de 12 á 4 ó de 6 á 8 de la mañana.—Juan V. Hévia.

NOTA.—Las señoritas concluirán escribiendo ortográficamente, á la vez, sin ningun modelo, y copiando documentos de comercio como cuentas de venta, cuentas corrientes, etc., sin cuya útil atendida práctica, seria ineficaz la enseñanza para trabajar en carpetas como se vé en varias extranjeras. 4 11my

NTRA SRA DE LA MERCED
INSTITUTO DE EDUCACION
para Señoritas.
MANRIQUE 69.

Educacion religiosa y moral.

Clases de todos los ramos que comprenden la educacion más esmerada, inclusos los idiomas inglés, francés ó italiano.

Se admiten internas, á media pension y externas. Las primeras abonarán al mes 34$ oro ó su equivalente las segundas 25 y las terceras 8-50.

Las clases de música y dibujo se abonarán por separado.

Las internas á su ingreso en el Colegio abonarán 20$ oro por uso de cama, carpeta etc.

Entrarán convenientemente equipadas y con los útiles indispensables para su aseo

De otros detalles informará-

30-2my *LA DIRECTORA.*

COLEGIO DE MARIA SANTISIMA,
PARA SEÑORITAS.
DIRIGIDO POR Mrs. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa, CALZADA DE GALIANO Nº 126, entre Dragones y Salud.

La grande experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados-Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la Religion y la Moral. En este instituto se practican constantemente, al par del castellano, el inglés (idioma natal de la señora Directora) y el francés, circunstancia que apreciarán en todo lo que vale los padres que deseen enviar sus hijas al extranjero.

No se admiten más que treinta señoritas. 8 4my

SOLICITUDES

Una costurera que sepa hacer chalecos, se solicita para trabajar en una sastrería al lado de la dueña, y separada del todo de los operarios. Habana 138 informarán. 4 9my

Ayuntamiento de Madrid

CALABAZAR.

Se solicita un individuo que quiera hacerse cargo de la instruccion de unos niños. Impondrán potrero La Esperanza en di ho puntol 4 26my

50,000 $

Se dan con hipoteca de casas, en todos, puntos hasta en partidas de á 1,000 $. Calle de San Rafael esquina á Industria, sastrería. 5 27m

CHACON 14.

Se facilitan negociaciones de montepios, cesantias, jubilaciones y retiros; y de toda clase de haberes y libramientos de presupuesto corriente que hayan de satisfacerse por las cajas del Estado. 30bp24ab

VENTA DE CASAS. FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

JESUS DEL MONTE

SE DARAN BARATAS.

En lo más campestre y más sano de la Víbora nº 560 y 562, se venden aquellas dos espaciosas casas, juntas ó separadas; donde nace un ojo de agua inagotable, de la cual, por su fama, con un carreton y dos hombres, hace 10 y 12 pesos; es conocida y estimada aquella agua por la de Tacon. Informarán en el 560, D. Ramon Martinez. 8 25m

Se vende una casa de mampostería con sala, saleta; dos cuartos, cocina y demás terreno propio, á dos cuadras de la calzada de San Lázaro.— Impondrán Gervasio nº 18. 5 20m

Por no poder asistirla su dueño y tener que ausentarse de esta ciudad para ponerse al frente de otros intereses de mayor importancia, se vende un establecimiento de café y fonda y otros ramos, situado en buen punto. ACOSTA 88, impondrán. 15 19m

¡OJO OJO!

Por ausentarse su dueño, se vende una fotografía con todo el mueblaje de una casa, en el mejor punto de agua la Grande Impondrá su dueño calle Real de Colon nº 103. 30 19my

Una estancia de tres y media caballerías cerca de Marianao, se dá en arrendamiento; está cercada con 4 divisiones, tiene aguada, pozo, palmas, frutales y casa de mampostería. Tambien se dá en alquiler una casa en el Calabazar. Impondrán Chacon nº 25. 4-17m

En un punto inmediato á la capital, se vende un establecimiento mixto con local suficiente para todo lo que se quiera. Darán razon Calzada del Monte nº 76. 20 29m

Sin intervencion de tercera persona se venden las casas de la calle del Indio números 40 y 42 y Sitios 55, todas de mampostería y azotea. Para más pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm. 33, los Sres. M. de Arce y Comp. 6bp5my

DE MUEBLES.

MUEBLES

Por ausentarse una familia para la Península, se vende todo el mueblaje de una casa por junto ó separado. Blanco 32, impondrán. 8 18m

MUEBLES

En la calle del Monserrate nº 117, se venden dos escaparates de uso, un lavabo hermoso, un tocador idem, dos carpetas, todo muy barato, por marcharse su dueño á la Península. En la misma dan razon de dónde se venden otros de diferentes clases por la misma causa. 8-17my

Muy baratos; por órden de su dueña se venden varios muebles de medio uso. San Nicolás 19 impondrán. 4 24my

ALMACEN DE PIANOS DE N. ESPEREZ Y Hº

Obispo 127.

Se acaba de recibir un completo surtido de

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

de cola y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, los que garantizamos ser legítimos de los fabricantes expresados.

Se componen, afinan y alquilan pianos. 180 17d

AVISO.

Ya llegaron los juegos de sillas baratos para sala y mesedorcitos modernos. de lo más cómodo que hay para señoras, y tambien las sillas para establecimientos modernos, todo á precio baratísimo, por realizar pronto. Calle del Obispo nº 85. 5 16my

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un juego completo de muebles, con sillería á lo Luis XV, todo en el mejor estado. Aguila 85.

MUEBLES

hay de todas clases, de una familia que se ausenta, con nuevos y se dan por lo que ofrezcan racionalmente. Peñapobre 20. 4bp12m

MUEBLES.

Se venden juntos ó separados: un juego de sala, escaparate de lunas y tocador de palisandro, un juego completo de comedor, meple, una hermosa lámpara cristal con seis luces, escaparates caobas, cámas y otros muebles de gusto. San Ignacio 70 esquina Teniente-Rey, altos de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 12bp27my

GANGA.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE REALIZAN, TODO NUEVO.

Mecedores de costura á 10 y 12 pesos par, comadritas á 10 pesos una, mecedores grandes americanos á 15 pesos par, sillas de escritorio giratoria á 10 15 y 20 pesos una, sillas blindadas á 45 pesos docena, sillitas de niño á 3 4, 5 y 6 pesos una, idem de mimbre con tibor á 5, 6 y 7 pesos una, mecedores chicos á 5 y 6 pesos uno, juegos de sala de caoba y de imitacion á 200 y 250 pesos uno, aparadores de meple, caoba, nogal y palisandro á 85, 90, 100 y 110 pesos uno, mesitas de centro con mármol á 17 pesos una, mesas de corredera de nogal, meple y roble á 45, 50 y 60 pesos, mesas de alas quimicas á 8 y 12 pesos, mesas redondas á 5 pesos, banquetas americanas á peso, canastilleros de caoba y nogal á 90 y 95 pesos, camitas de madera y de hierro á 14 y 25 pesos una, cunitas de cedro á 25 pesos, cómodas grandes y chicas americanas á 9 y 11 pesos una, palanganeros americanos y de caoba á 3 y 6 pesos uno, tocadorcitos de 3, 4 y 5 gavetas á 6, 7 y 12 pesos una, toalleros á 2 pesos, espejo de medio punto á 30 pesos, bastidores metálicos á 25 pesos, un buró de caoba en 85 pesos, una cama escaparate 100 pesos, cuadros con frutas al óleo á 5 pesos, un mostrador sin uso, de vuelta en 40 pesos, bancos de carpintería doble á 35 pesos, guillotina, máquina de gonce, prensillas y otras herramientas, sargentos &c., por ajuste y se venden las casas siguientes: Peña pobre 20, Consulado 6, Estevez 109, 109 A dos al fondo de estas A y B, Castillo 27 y 29, Omoa 34. San Nicolás 159 y R del Calvario 22. De todo informará su dueño en la primera casa, que es donde están los muebles. 8bp19my

DE CRIADOS.

Se alquila una criada cocinera ó para criada de mano, y otra para criada de mano solamente. Cristo 19. 4 18m

SE ALQUILA

un mulatico para criado de mano. Aguiar 112. 4 18m

DE ANIMALES.

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

Se les recomienda la compra de un hermoso MONO bastante instruido, y de un PIZOTE mejicano. Informarán en la calle de la Habana nº 147, altos. 4bp11my

Se venden dos magníficas BURRAS, la una con dos crias grandes, macho y hembra, la otra preñada y con su cria hembra. Darán razon á todas horas en la calle del

Aguila nº 373. 15bp14my

CALABAZAR.

Se vende una YEGUA recien parida, con abundante leche, muy propia para un enfermo. Impondrán en la Administracion de Correos de este pueblo. 4 23my

DE CARRUAJES.

Se vende una victoria acabada de vestir de nuevo, con ruedas de repuesto y barra de guardia, unos arreos de pareja nuevos con moñas y adornos; una limonera usada y un caballo americano. Informarán en la fábrica La Honradez, San Ignacio 90, y en la calzada de Buenos Aires nº 23. 6 23m

ALQUILERES DE CASAS.

SE ALQUILAN

unos hermosos bajos en la calle de Lamparilla nº 31 entre Habana y Aguiar, con dos puertas á la calle, propios para establecimiento, ó para escritorio, son muy ventilados y en precio módico. Informarán en la peletería El Almacen Aguiar esquina á Lamparilla. 30b2my

Se alquilan dos casas en el Vedado, situadas en la calzada, una frente al hotel y la otra á la otra puerta de la panadería, Lealtad nº 100 esquina á San Rafael impondrán. 8 26my

MARIANAO.

Se alquilan las cómodas y ventiladas casas ns. 2, 4 y 8 de la calle de Torrecillas Marianao, inmediatas al paradero; las llaves, en la Quinta de Zulueta, calle Vieja, ó impondrán en la Habana, San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 8 23m

Se alquila la hermosa casa situada en el paseo de Tacon (Cárlos III) entrada por Marqués González: abajo tiene patio, cochera y cuadra para dos caballos, y arriba, elegante sala de mármol, espacioso comedor, cinco cuartos, además de dependencias apropósito para criados, cocina, &c. Por medio de la bomba sube el agua á la cocina y á un depósito situado en la espaciosa azotea. La temperatura es allí análoga á la de Marianao. La llave está en la mantequería de la esquina, donde darán razon para el ajuste. 8 23m

Se alquilan dos cuartos altos á hombres solos, amueblados, sin comida, con limpieza. Calle del Aguacate nº 43. 4 23m

Con muebles ó sin muebles se alquilan los hermosos y frescos altos, independientes, con balcon á las dos calles. Villegas, esquina á Empedrado. En la bodega de enfrente tratarán de su ajuste. 4 23m

Para hombres solos, se alquila una sala y un cuarto, propios para establecimiento. Bernaza 44. 4 16my

CALABAZAR.

En 18 onzas oro, por temporada y en 24 por año, se alquila la casa calle del Vínculo nº 4 media cuadra del paradero; en la misma informarán ó en la Habana Malcia nº 30.

SE ALQUILA

la casa, Animas nº 55, de sala, comedor y dos cuartos, azotea y pluma de agua. En la bodega de la esquina está la llave ó impondrán. 4 18m

PERDIDAS.

Se ha perdido hoy, en la calle de la Obrapía una cartera conteniendo algunos billetes de Banco y varios documentos de importancia para su dueño, y se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Colon nº 35, reuniendose los billetes de Banco como premio del hallazgo. Habana 24 de mayo de 1877. 3 26my

A la persona que se le haya extraviado una carterita conteniendo tres pesos cinco centavos papel y una papeleta para la rifa de un caballo, puede presentarse á recogerla dando las señas, en la confitería *LA MARINA*. 4 25my

Desde Tacon hasta la calle de Aguiar se ha perdido una librería de cuentas, con varios apuntes, una certificacion del Síndico, y una idem del Comisario del 1er. Distrito de la morena esclava Cármen Plasso. Se gratificará generosamente á la persona que la entrega en la calle de Empedrado nº 70, bodega 1 2m

PERDIDA.

En un coche de alquiler desde la Habana al paradero de Concha, se dejó olvidada una MALETICA de cuero, de señora; se gratificará al que la entregue en el callejon de Justiz nº 1. 3-28m

DE MAQUINARIA.

Una máquina de coser Wilson, bien tratada y de poco uso, con su mesa y cajon de caoba.— Es propia para uno que empiece el aprendizaje. Se dá muy barata: Sitios 56, esquina á S. Nicolás.

PRINCIPE ALFONSO 16

MAQUINAS DE COSER.

El sistema SINGER LEJITIMO llevado á la última perfeccion por *CLEMENS MULLER*, sin faltar en nada á la exactitud, estas máquinas en sencillez y suavidad igualan por lo ménos á las mejores, en elegancia y rapidez superan á los demás sistemas conocidos de doble pespunte; es en fin la máquina de coser para todo y para todos de más positivo provecho para ricos y pobres, véndense más baratas que nunca en el único depósito en la Habana, MONTE n. 16, entre la tienda de ropas EL TOMÁS y la botica EL PEÑON.

Se compone con perfeccion y prontitud toda clase de máquina de coser, garantizando la composicion, á precios módicos. 15 16m

En precio barato, se vende una máquina de coser. Sitios 56. 4 10m

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARROYO HEREDIA; EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 12 s

COSMETICO DE PEÑARANDA PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese dispuesta ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio n. 44. esquina á Obrapía.

FARMACIA HOMEOPATICA DE CATALA,

Calle del Obispo nº 27,

entre San Ignacio y Mercaderes.

Completo surtido de botiquines y todo lo perteneciente al sistema, garantizando por un crédito de muchos años.

Consultas diarias, de 1 á 3, por el Dr. Pedro de Torres y Diaz

ESPECIALIDADES

Unguento Page's. Arnica oil. Cura llagas recientes y antiguas.

Anela Syphiloide. Tintura compuesta solo de vejetales para la curacion de las gonorreas, y casi infalible en la gota militar. Un solo pomo basta para la cura.

EXTRACTO DE HAMAMELIS. Sin igual para el reumatismo, neuralgias, almorranas, inflamaciones.

BOTIQUINES COMPLETOS DE LOS ESPECÍFICOS DE HUMPHREY.

Pasta de Kermes y liquen para la tos, catarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion en los pulmones —De venta, calle del Obispo nº 27.

Agua tropical maravillosa de Salias Esta preparacion puramente compuesta de vejetales destruye de una manera admirable la caspa, los herpes, los barros, quita las manchas de la cara y dá suavidad al cútis; destruye completamente las manchas de las viruelas y blanquea el cútis.—De venta en la calle del Obispo nº 27.

Jabon de Agua Florida. Calma las irritaciones y posee las propiedades del Agua Florida, conservando siempre su suave perfume.—De venta en la calle del Obispo n. 27.

POMADA DE OSO, contra la caspa. Esta pomada, de un uso facilísimo y sin ninguna clase de inconvenientes, es el remedio más eficaz para destruir la caspa y calmar inmediatamente la picazon desagradable que produce esta enfermedad en el casco.—Se vende en la calle del Obispo nº 27. 15 1ab

BOTICA DE SANTO DOMINGO

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS

REMEDIOS DE ORO

DEL DOCTOR RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la Botica antigua de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro nº 1 del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llagas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro nº 2 del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9.

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad ó imprimiendo vigor. Es inextimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

VIVIFICADOR de la SANGRE

Cura la clorósis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la isla.

EL REMEDIO AFRODISIACO

del Dr. Hollick.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27.

HOTEL DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

TEMPORADA DE BAÑOS MINERALES.

Montado ese Hotel á la altura del dia, su dueño ofrece á sus favorecedores la mayor comodidad, buena situacion, aseo y buena mesa redonda, al alcance de todas las fortunas, cobrando dos pesos en primera mesa, y uno y cincuenta centavos en segunda, en ORO, ó su equivalente en papel al tipo del dia.

Sus baños compiten hoy con los de San Diego y Madruga, segun análisis hecho por distinguidos facultativos. Su proximidad á esta capital y el servicio directo de un OMNIBUS, que quedará establecido desde el 15 del corriente, saliendo este diariamente de la calle de la Amistad esquina á Barcelona, á las tres de la tarde, pudiendo los señores pasajeros proveerse de boletines al precio de un peso cincuenta centavos, billetes, en dicho paradero, y en este Hotel, para que de este modo tengan toda la debida seguridad de sus asientos los señores viajeros.—*Juan Pons.*— Santa María del Rosario y abril 11 de 1877. 15 12ab

REALIZACION DE UNA FACTURA DE BARATILLO

OPORTUNIDAD PARA LOS VENDEDORES Y PARA TODOS.

Para pronto vender esta gran factura, (*pues esperamos recibir muchas novedades y el local es estrecho*) hemos dividido los artículos por pequeñas partes que ofrecemos por ménos de la quinta parte del precio á que se venden.

Por 50 centavos billetes del Banco.

Un elegante par de gemelos que se menudean á	40 cts.
Un par de botones para pechera de camisa, que se menudean á	50 cts.
Una bonita leontina que se menudean á	75 cts.
Un alfiler para corbata que se menudea á	50 cts.
Un boton para cuello de camisa que menudeamos á	35 cts.
Una sortija y un alfabeto para hablar con los sordos-mudos	75 cts.
Total	$3-25 cts.

Estos siete artículos que hemos vendido al menudeo por 3$ ½ pesos puestos en una cajita, los vendemos al último precio de medio peso cada cajita, y si compran 4 cajitas las vendemos por 1½$ y si compran 12 cajitas las vendemos por 4$ billetes que al menudeo representan un valor de 39$.

Por un peso en billetes del Banco

Un par gemelos que menudeamos á	50 cts.
Un par botones para camisa que menudeamos á	50 cts.
Una sortija que menudeamos á	$1 ..
Una leontina á	1 ..
Un alfiler para señoras. que menudeamos á	75 cts.
Un par aretes y un alfabeto para sordos-mudos	$1 ..
Total	$4.75 cts.

A los precios citados se han vendido los mencionados artículos, todos los vendemos en una cajita por un peso billetes; si compran 4 cajitas las vendemos por 3$ y si compran 12 cajitas las venderemos por 8$ billetes Banco.

Por dos pesos billetes de Banco.

- Un alfiler para señoras
- Un par de aretes
- Una cadena
- Una leontina
- Una sortija
- Un juego de botones
- Un par gemelos
- Un alfiler para corbata
- Una boquilla para fumar
- Un lapicero.

Por cinco pesos billetes de Banco.

- Una cadena
- Un medio terno de alfiler y aretes
- Un par argollas de última moda
- Un juego de botones y gemelos para camisa
- Una leontina
- Una sortija
- Un par de pulsos
- Un alfiler para pechera.

UN BONITO Y BUEN RELOJ DE SOBREMESA GRATIS.

Por 20$ en billetes; vendemos una docena de las cajitas de á 50 cts. una; ½ docena de las de á 1$ una; 1 cajita de las de á 2$ una; dos de las de á 5$ y además regalamos al comprador un reloj.

UN BONITO RELOJ DE BOLSILLO, GRATIS.

Por 43$ en billetes, venderemos dos docenas de las cajitas de á 50 cts. una; Una docena de las de á 1$ una; Dos cajitas de las de á 2$ una; Cuatro id. de las de á 5$ una, y además regalaremos al comprador un RELOJ de bolsillo —*MURALLA 80* 5bp6my

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. — EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente hijiénico, saludable para las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas. *EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO*; en los depósitos de Ciudad Real, farmacia de Sauco, Cuchillería 1, duplicado.—Albacete: Martinez, Mayor 45; Serrano, Boticarios 2.—Bonillo, farmacia de Grueso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro. y 1-50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA y en el DEPOSITO CENTRAL: botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27.

DEPOSITO GENERAL:

Doctor Morales.—ESPOZ Y MINA.—Madrid.

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

LA BENEFICA.

CASA DE SALUD.

Jesus del Monte cerca de la calle del Municipio.

Médico-Director.... Dr. D. Esteban Pinilla.
Interno............ " " Antonio Curto.

Esta casa tiene la situacion mas pintoresca de las inmediaciones de la Habana.

La mayor parte de las habitaciones están arregladas para un solo enfermo, disfrutando de esta ventaja todo el suscritor que lo solicite.

El Médico-Director dá consultas grátis á los suscritores en la calle de Bernaza nº 19, de 7 á 8 de la noche.

Se admiten suscritores y pensionistas. ms 17m

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD

establecida en

Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2

y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia.	*Suscritores personales.*
Cuota de entrada.$ 3-00	Cuota de entrada.$ 4-00
Idem mensual..... 1-50	Idem mensual.... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.
Médico interno: Dr. D. Bruno Eges —Auxiliar: Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.
Propietarios
1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º .. .. José Mariano Camejo—Luz 97.
3º .. .. Luis Montané—Virtudes 31.
4º .. .. Rafael Meneses—Escobar 115.
5º .. .. Gabino J. Barnet—Suarez 29.
6º .. .. Eduardo F. Plá—Reina 149.
7º .. .. Fecundino Castro—Belascoain 36.
8º .. .. Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
9º .. .. Mariano Estrada—C. del Cerro 496.
Auxiliares.
Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
.. .. Lázaro Chavez—Sol 67.
.. .. Emiliano Nuñez—Galiano 11.
.. .. Francisco Castell—Salud 23.
.. .. Pablo Barnet—Suarez 29.
.. .. Eduardo Echarte—Reina 149.
.. .. Manuel Cañizares—San Miguel 158.
.. .. Rafael Bueno—Luyanó 17.
.. .. Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.
años9ab

MISCELANEA

PELUQUERIA.

GANGA SIN IGUAL.

Trenzas de pelo muy fino á 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 $ una. Las hay lindísimas y de cuantos colores necesiten. Trenzas, diademas muy bonitas á 6 y 8 $.

Tambien hay un gran surtido de castañas de última moda de dos trenzas, las vendemos á 8, 10 y 12 $, de crespos, á 12 y 15 $, las de risitos, á 6, 8 y 10, las hay de cuantos colores se quieran: bucles á $1-50 centavos el par, y crespos á 2 4, 6 y 8 $ par: perfumería de los mejores fabricantes.—Aprovechar la ganga, pues en ninguna otra se vende tan barato como en la

BELLA HABANERA

LUZ 39,

entre Habana y Compostela. 8 27m

PARA-RAYOS

ingleses, se colocan en toda la Isla ó se remiten prévio aviso Industria 138. 30 28ab

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros carcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como carcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocupar al en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

CAMAS DE HIERRO

DE TODAS CLASES,

CAMITAS Y CAMAS PARA NIÑOS PRECIOS MÓDICOS

Ferretería *La Llave*, Galiano 104. 60 18m

BAÑOS DE MAR.

EL PROGRESO DEL VEDADO.

El domingo 27 del corriente, á las siete de la mañana, tendrá efecto la apertura de los que con este nombre y en el referido pueblo de temporada ha, construido el que suscribe, y cuyo acto para mayor lucimiento será amenizado por una excelente orquesta, habiendo dispuesto el propietario, y á fin de inaugurar dignamente tan importante obra, que los productos de ese dia se destinen de por mitad á la Real Casa de Beneficencia y á los pobres de solemnidad.

Las personas residentes en esta capital que quieran gozar del beneficio de tan puras y cristalinas aguas, así como del suave y agradable ambiente que se respira en toda la localidad, deben darse tan delicioso paseo, y de este modo podrán juzgar por sí mismas de las excelencias y ventajas que encierra este nuevo establecimiento, debido ya en parte á su inmejorable situacion, ya al esmero empleado en su especial construccion, montándolo al mismo tiempo, al nivel de los mejores de su clase, pues en ellos se encontrará para mayor comodidad de los señores bañistas y por un módico alquiler, toda la ropa necesaria para el baño.

Repetiré hoy nuevamente, por si hay aun quien lo ignore, el modo que tienen de trasladarse á los baños, los vecinos de esta capital; y es, ó por el ferro-carril urbano ó por la magnífica calzada, que partiendo de San Lázaro, conduce á dicho pueblo, hoy tan recomendado por los Sres. facultativos, merced á su saludable temperamento.

Ahora en cuanto á los precios, estando relacionados con los medios de trasporte, los fijaré separadamente.

Las personas que transiten por el Urbano abonarán al conductor del coche, sesenta centavos en billetes y con ellos dejarán satisfechos el importe de los pasajes de ida y vuelta y un baño en el general, abonando además al encargado del establecimiento, 30 centavos si desean bañarse en reservado.

Las que lo verifiquen por la calzada ó cualquiera otra via, abonarán á dicho encargado cincuenta centavos por un baño reservado, y veinte por uno en el general.

Para mayor comodidad de los Sres. bañistas de la capital que hagan el trayecto por el Urbano, se establece una berlina que los conducirá por la calzada que al efecto construye el que suscribe, desde la línea á los baños y viceversa, sin estipendio alguno.

Una vez fijados estos antecedentes solo me resta encarecer nuevamente al ilustrado público de esta capital, visite el próximo domingo este nuevo establecimiento, donde al par que gozará con los placeres que ha de proporcionarle el paseo y la satisfaccion de hacer una obra benéfica, podrá conocer por sí mismo y sobre el terreno la exactitud de cuanto en este anuncio se manifiesta: esta será la mejor recompensa á que podrá aspirar—*Ramon Miguel.*

Nota. — Por una omision involuntaria, dejó de anunciarse al público, que desde el dia de la inauguracion de los baños saldrá de San Juan de Dios un coche todos los dias á las 5 y ½ de la mañana. 8 23my

AL PUBLICO.

MANTECA PURA.

Las personas que deseen consumir manteca pura de la marca Aguila, pueden acudir á la calle de la Salud esquina á la de San Nicolás. Almacen de víveres, donde se detalla á $9 billetes el cubo. Se dan $100 oro de premio al que justifique que esta manteca contiene la máspequeña adulteracion. 15 8my

BAÑOS DE MAR

LAS DELICIAS.

conocidos por los de

LA ISLEÑA.

Desde esta fecha quedan estos abiertos al público, desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche. 8 10my

BAÑOS DE MAR

DE SAN RAFAEL,

antiguos de

ROMAGUERA.

Este acreditado establecimiento que tan favorecido ha sido siempre del público por sus buenas pocetas, aseo y buen órden, están abiertas á su servicio, bajo la direccion de su dueño, todos los dias desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche. 30 1my

OSCAR Y AMANDA

FABRICA DE TABACOS

de

HIERRO Y VARELA.

Se ha trasladado á la calle de *Compostela* núm. 18, esquina á Tejadillo, antiguamente colegio del Sr. Sotolongo. 30 19ab

CHIA Y COMP'

Unicos agentes en esta isla de los acreditados vinos de

SANTARELLI HERMANOS, de Jerez de la Frontera.

DORADO.	MANZANILLA.
PALIDO.	PEDRO JIMENEZ.
AMONTILLADO.	FLOR DE ESPAÑA,

premiados en varias exposiciones y últimamente en la de Filadelfia.

Las personas de buen gusto que deseen adquirirlo pueden dirijirse al domicilio de sus agentes Oficios 32, altos. 20ms

En la calle de la Salud nº 7, altos, se venden dos tercerolas muy bonitas y en proporcion. En la misma se alquila un hermoso cuarto con balcon á la calle. 4 19m

A LOS FOTOGRAFOS.

Se necesitan operarios que entiendan de la pintura y demás trabajos de un taller de fotografía. Habana 108. 15 1my

GANGA.

Por necesitarse el dinero de momento se venden de 20 á 25 mil tabacos de menudeo, muy baratos, tomando de un millar para arriba *Calle* Real de Regla nº 21. 10 16my

AVISO.

Se vende en la Pirotécnica Militar una gran cantidad de cobre y latón de superior calidad al que ofrezca mejores precios. 10 28ab

COCOS. COCOS

De Baracoa se venden por mayor y menor á 60 $ millar, billetes, en la calceta LA PALMA, calle de la Lealtad nº 100, esquina á San Rafael, también nacidos, propios para sembrar. 15 18m

LA INDUSTRIA

GRAN CENTRO DE BARATEZ

TALLER DE

Sastrería, camisería y depósito de ropa hecha.

MURALLA 38,

entre Compostela y Aguacate.

REALIZACION.

Deseando realizar el gran surtido que tenemos en la actualidad, para dar cabida á las grandes remesas que estamos proximos á recibir, nos hemos propuesto vender á precios que por su baratez llamen la atencion del público.

ATENCION.

Fins de chaviot, casimir y melton á 25, 30, 35, 40 y 45 $.

Idem de elasticotin muy superior, levita cruzada, á 60 y 65 $, valen 100.

Fins de merino muy superior á 35 y 38 $

Fluses de muselina á 36 y 88 $

Fins de dril de color con buenos dibujos á 22, 24, 25, 28 y 30 $.

Otros de dril jipijapa superior á 30 32 34 y 36 $.

Fluses de holanda azul, listas, á 18, 20 y 22 $.

Surtido general de pantalones de casimir y muselina á 10, 12, 13, 14, 16 y 18 $; otros de dril á 6, 7 y 8 $.

POR MEDIDA.

Chaviots, casimires, muselinas, elasticotines, tricotis, Medtons en infinidad de artículos propios para la estacion, los cuales hacemos por medidas con toda la perfeccion que tenemos acreditado, con solo $5 de aumento sobre los precios de ropa hecha.

CAMISERIA.

Camisas blancas finas, á 4, 4½, 5, 5½ y 6$.

Otras de colores, á 3, 3½ y 4$.

Se hacen por medida con solo medio peso de aumento.

Surtido general de camisetas de dril á 4$

Calzoncillos desde 10 y 12 rs. á 5$ uno. Chalinas, corbatas, pasadores, tohallas, paraguas, gemelos, medias crudas y blancas de todos precios de olan de color entero y de colores, que valen á 20 y 25$, á 9, 10, 11 y 12$.

MURALLA frente á LA COLONIAL. 8bp27my

VINOS

FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

COSECHEROS.

Medoc, escogido	año	1873
St. Emilion, escogido	año	1873
Medoc	año	1874
St. Emilion	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los vinos de Burdeos en caja.—Dirigirse:

AGUIAR 25.

MURALLA 80

A 15 centavos billetes, los carreteles de máquinas 500 yardas.
A 35 centavos los carreteles marfil 500 yardas, legítimos de Taylors.
A 30 centavos la docena de piezas de serpentinas, blancas ó negras.
A 30 centavos la docena de botones para adornar vestidos.
A 30 centavos el ciento de sobres para cartas.
A 50 centavos el cuarto de resma de papel para cartas.
A 50 centavos la caja con papel de moda.
A 5 centavos los cuadritos con santos.
A 5 centavos los jabones de olor.
A 25 centavos las nuevas Ranas del Bósforo.
☞ 2 cuadritos para retratos por 15 centavos.

IMPORTANTISIMO.

Próximo á emprender nuestro viaje anual á los Estados-Unidos, y quizás á Europa, anunciamos á nuestros favorecedores que tendrémos sumo gusto en llenar cualquier encargo de compra de mercancías por insignificante que sea. Además, con objeto de hacerle frente á un nuevo negocio comercial muy productivo, solicitamos una persona que quiera interesarse con su trabajo y con doce ó quince mil pesos en 61. Se darán y pedirán todos los informes que se deséen, y tambien estamos dispuestos, con objeto de allegar más fondos, á vender varias casas que tenemos en una poblacion inmediata á esta ciudad, sin intervencion de corredor. Extensos pormenores se darán sobre todo.

MURALLA 80.

5bt25my

BAÑOS FLOTANTES.

Estos conocidos, elegantes y cómodos baños de mar quedan abiertos á disposicion del público desde esta fecha. Precios módicos.

Habana 28 de mayo de 1877. 15bp28m

PARDIÑAS.

COMPOSTELA 44.

Coloca lámparas, bombas y tuberías para gas y agua. Precios módicos. 30bp30ab

UNA ESCOPETA de dos cañones, Claudin con 14 cartuchos de metal, con barra de acero, del mismo fabricante; que costó 14 onzas oro, se dará todo en 7 oro, cartuchos cargados, con toda perfeccion, como podrán probarse ser superiores, á los que se venden; se darán más baratos tomando 2 mil y otras escopetas de uno y dos cañones inclusas de baston, á precio de fábrica.— Tambien se venderá el local, muy solicitado hace 3 ó 4 meses, para establecimientos de café y tabaquería, Prado 112, accesoria B, de 12 á 4, 6 á 8 mañana. 4bp22m

LA REFORMA.

TALLER DE

SASTRERIA, CAMISERIA Y ROPA HECHA.

HABANA 79.

ESQUINA A OBRAPIA.

Este establecimiento que por su gran baratez y elegante corte se ha hecho tan popular, acaba de recibir un inmejorable surtido de verano, que realiza á precios sumamente módicos.

Se hacen por medida.

Fluses muselina de última novedad, á $40.

Otros casimir de verano, á $50.

Idem á 45, 40 y $30 uno.

Fluses de dril, pintas escojidas, á 25, 30 y $35 un.

Fluses de Valpour, á $25.

ROPA HECHA.

Fluses casimir, á 25, 30, 35 y $40.

Chaqués alpaca, Puebla, á $15.

Sacos alpaca lisa, á 12 y $14; son de alta novedad.

Sacos Valpour, á 7 y 8$ uno.

Trajes piqué para niños, á 4 y 5$ uno.

Idem holanda, á 4 y 5$ uno.

CAMISERIA:

Camisas de cutré de color, á 3 y 3½$ una.

Idem finas, á 5 y 6$ una.

Camisas blancas, á 4, 5 y 6 pesos una.

OJO! OJO!

Surtido completo de pañuelos, medias de color y blancas, botones, etc., et.

ATENCION!

En este tan bien surtido establecimiento existe una coleccion de chalinas negras y de colores de las mejores que pueden proporcionarse en las fábricas de Europa, lo mismo que tohallas y calzoncillos de todas clases, y todos los demás efectos concernientes á los dos ramos.

BARATEZ SIN COMPETENCIA.

¡LA REFORMA!

Habana 79, esquina á Obrapía. 8b27my

MANTECA PURA

de la acreditada refinería de

V. W. MACFARLANE & Co,

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue,

NEW YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hallase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Callejas y Cª. calle de *San Rafael nº 14* 5my

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 124; D. Cándido Hoyos por él y D. Pedro Ocoho, ausente, Lamparilla 63 D. José María Casillas, Obispo 15; D. Benito Fubes Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez; castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Roian y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales DD. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del agenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas, D. Virgorisno Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Huile Amistad 136, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 9; D. Manuel Gonzalez Concordia 19; D. Alejo Ascárraga, Villaclara, calle de San José 3; E. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Carral, Merced 77, D. Andrés Piñon: Lealtad 64, D. Francisco Rodriguez, Matanzas, calle del Medio 23; D Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Moreno; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la compañía de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao calle de Domingues casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Pineiro, D. José Benito Mendiolla: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Viniedo: Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez: Galiano 11 mueblería "la América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez: Estrella 109, (sin operacion) José de la Cruz Rolaño: Cerrado del Paseo 5, Francisco Damoreno: Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42 D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanches; Zanja 47, D. Antonio Martí: Animas 162, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez, Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 37, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez, La parilla 69, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 247, D. Félix Grimalt: San Miguel 2, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84: D. Cesáreo Sonsales; Accesoria de Taconvente de taba, café frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica: Escobar 95, D. José Castales: San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41 D. Antonio Palacios: Obispo 93, D. Jesus Menendez; Manrique 19, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 169, D. Ramon Pons.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandía,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 89, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27 D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrería; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. B; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 27, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 89, D. José Carreras y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Armos; Estrella 152, D. Agapito Bear; Güines, potrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Dias; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.—En el Aguacate, calle Real nº 7, D. José Mª Bilbao; Paradero ferro-carril de Güines, D. Francisco Saloña Martinez; Obrapía 18, D. Pedro Fernandez; Galeano 127, D. Manuel Menendez; Animas 129, D. Gabriel Carus; San Ignacio 52, D. I. D. Saavedra; en Regla, calle Real 31, D. Manuel D. Benemelis; Idem Santana 85. D. F. C.; Cuba 59, D. Isidro Cabrias; San Miguel 128, D. Luis Mª Salazar; en Cárdenas, Real 113, D. Severino Suarez; Lealtad 110, D. José Rodriguez, Belascoain 20, D Francisco Viera Montes de Oca; Concordia, D. Andrés Sande; Mercaderes 8, D. M. A.; Compostela 84 D. Pedro Orive; O'Reilly 53, D. Sebastian López; Matanzas Gelabert 47, D. José Oña; Lealtad 129, D. Angel Ferrari; Neptuno 173, D. J. B. B; San Pedro 2; D. Juan Sulé; Sagua la Grande, D. E. Villarino; Concordia 29. D. Isidro Olivares; Obispo 28 D. José López; Salud 1 sedería, D. Valentin Sanches; Puentes-Grandes, paradero F. C. de María, nao, D. José Rodriguez, (mónstruoso); Guanabacoa Candelaria 29, D. Juan Fujadas (mónstruoso); Regla Santana 21, (con hernia peligroso), D. José Garriga, Lagunas 12, D. Antonio Clavillart; Guanabacoa Real 44, D. Rafael García; Estrella 19, D Ramon Muñiz; Resguardo de Aduanas, D. José Quince (con extraccion de carnosidad) Cerro, don Manuel Bras: Neptuno 173. D. J. B. B.

AVISO IMPORTANTE

PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN CANAS.

Acabo de recibir otra remesa de la tintura sin igual

LA REJUVENECEDORA,

tintura inofensiva para teñirlas canas sin alterar el color del cabello; cada pomo tiene su color marcado, negro, castaño, castaño claro y rubio; LA REJUVENECEDORA puede emplearse sin cuidado ninguno, no mancha el cutis y es un solo pomo, no se necesita lavar la cabeza despues de usarl . Unico depósito para la Isla de Cuba, NINFAS HABANERAS, Obispo 94 peluquería de Mr. Martinó

En la misma encontrarán pulzos con letras, peinetas feligrana, peinetitas con chapa dorada, idem debolas carcie y azabache, motoras de bolsillo, idem porcelana con tapas cristal y cinco muñecas peinadas á la última moda. 15b9my

AVISO.

LA CASA DE PRESTAMOS

LA SEGUNDA UNION

que estaba en la calle de Luz nº 6, se trasladó al frente nº 41 de la misma calle. En la misma se sigue prestando dinero sobre prendas á un módico interés. Carballal, Gz. y Cª 15 16my

OBRAPIA 50 ***OBRAPIA 50***

HOJALATERIA "LA LEALTAD."

En este acreditado establecimiento se halla de venta un gran surtido de bañaderas de duchas y bañaderas de diferentes formas á precios sumamente ínfimos, como no se encuentran en ningun lado más de esta capital. 30 29m

LIBROS E IMPRESOS.

GUERRA DE ORIENTE.

MAPA ILUSTRADO del campo de la guerra de Oriente, comprendiendo toda la Turquía asiática y Europea y las fronteras rusas. Edicion especial de El Cronista de New-York, grabada en acero é iluminada y estampada en magnífico papel vitela, de 28 pulgs. de longitud por 18 de latitud. Es indispensable para poder apreciar las noticias de la guerra actual.

Se vende á $1 50 cts, billetes en la agencia de El Cronista, Empedrado 44; en la librería de D. Miguel de Villa, Obispo 50; en la Principal, Salud 2, y en la Propagandista, Monte 202. 15bp19my

PANTOJA.

Repertorio de la Jurisprudencia Civil Española Apéndice 5º—1875 y 1876—Librería de A. Cueto, Obispo núm. 43. 4 15my

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O REILLY.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

Ventas por mayor y menor.

Un libro para las madres, nueva obra de Dª María del Pilar Sinués, recibida por el último correo, interesantísima como todas las de esta insigne escritora, un tº en 4º en francés, de especial edicion, publicado por la acreditada empresa La Ilustracion y La Moda Elegante que dirije D. Abelardo de Cárles $3-00

De la misma escritora tenemos:

La vida íntima, un tº .... ?-00
Un libro para las damas, un tº 3-00

Cuentos de color de cielo, un tº 2 00
Combates de la vida, un tº 1-20
El ángel del hogar, 2 ts 4-00
El alma enferma, 3 ts 3 00
El camino de la dicha, 2 ts 3 0
Memorias de una jóven, 2 ts 2-00
El lazo de flores, un tº 1-00
Flor de oro, un tº 1-00
La rama de sándalo, un tº 1-00
El ángel de los tristes, un tº 1-00
Castillo, aldea y palacio, un tº 1-00

Obras de Perez Scrich:

Las Obras de Misericordia, 2 ts. pasta $11-00
Los hijos de la Fé, 2 ts. pasta 9-00
El cura de aldea, 2 ts. pasta 8-00
La caridad cristiana, 2 ts. pasta 10-00
El Mártir del Gólgota, 2 ts. pasta 12-00
La envidia, 2 ts. pasta 9-00
La calumnia, 2 ts. pasta 10 00
El amor de los amores, 2 ts. pasta 10-00
El infierno de los celos, 2 ts. pasta 8-00
El matrimonio del diablo, 2 ts. pasta 9-00
Los ángeles de la tierra, 2 ts. pasta 9-00
La esposa mártir, 2 ts. pasta 12 00
La perdicion de la mujer, 2 ts. pasta 9-00
La mujer adúltera, 2 ts. pasta 10 00
La madre de los desamparados, 2 ts. pasta 11-00
El ángel de la guarda, 2 ts pasta 10 00

Todas estas obras están ilustradas con preciosas láminas de los mejores artistas de Madrid

Obras de Fernandez y Gonzalez ilustradas con magníficas láminas de los más distinguidos artistas, nuevas ediciones.

El diablo encarnado, 2 ts. pasta 13-00
La maldicion de Dios, 2 ts. pasta 8 00
Los mártires de la familia, 2 ts. pasta 8-00
Miguelito Laperrota, 4 ts. pasta 8 00
Misterio de amor, 2 ts. pasta 8 00
Virginia ó luchas del corazon, 2 ts. pasta 10-00
El rey de Sierra Morena ó sea el célebre bandido José María 5 ts. pasta 15-00
Don Juan Tenorio, 2 ts. pasta 8 00
Los enemigos del alma, un tº pasta 9 00
Lucrecia Borgia, 2 ts. pasta 12-00
La princesa de los Ursinos 2 ts. pasta 12 00

El libro negro ó la mágia, el arte de adivinar por los naipes y de echar las cartas y otra multitud de admirables secretos de hechicería con profusion de grabados, un tº 1-50

El libro de los cuentos, de los chistes y de las grandes agudezas, el mejor que se ha escrito para hacer reir á los muertos, 3 ts 3 00

Bertoldo, Bertoldino y su nieto Cacaseno, un tº adornado de preciosas láminas 1 00

Biblioteca Militar: hemos recibido el tomo 3º de esta importantísima publicacion pretendida por los principales Generales del ejército español, tenemos de losant-riores, cada tomo elegantemente encuadernado en tela, con planchas de oro 2 00

Las aves nocturnas, lindísima novela del distinguido escritor Puerta Vizcaíno, 2 ts pasta, ilustrados con magníficas láminas 10-00

Enferma del corazon, 2 ts. pasta con preciosas láminas 7-00

Florinda ó la Cava, por Mora, obra de gran mérito, ilustrada con láminas, un tº pasta española 7-00

Don Pelayo 2ª parte de Florinda, un tº 8-00

Manual para todas las artes, libro de gran interés para toda clase de industriales, un tº 2-00

Las conquistas del progreso, los grandes inventos del siglo presente, un tº 2-00

La vida vejetal, obra importante á todos los que se ocupan del campo, un tº 2-00

D. Quijote, por Cervantes, un tº con 300 grabados, edicion esmeradísima aumentada con el Buscapié, perfectamente empastada 6-00

El Quijote, edicion económica, 2 ts 2-50

Los caballeros de la noche, por Alegret de Mesa, lindísima novela, un tº empastado con preciosas láminas 4 00

Madrid por dentro y por fuera, obra escrita por los mas distinguidos escritores españoles, un tº en 4º pasta 5-00

Mendigos y ladrones, del reputado escritor Julio Nonvela, 4 ts. empastados con profusion de bonitas láminas 15-00

El diablo en Palacio, por Ortega y Frias, un tº empastado adornado de láminas 8-00

La capa del diablo, del mismo un tº con láminas y empastado 8-00

Sancho Sardaña, única novela que escribió el inmortal Espronceda, 2 ts. ilustrados con láminas y empastados 9-00

La guerra de Africa, por Alarcon, un tomo en 4º con magníficas láminas, empastado 7-00

La Alpujarra, del mismo autor, un tº pasta española 8-00

Educacion de las madres de familia, por Aimé Martin, un tº empastado 5 00

Libros de texto.—Gaceta de 17 de setiembre de 1876.

Lecciones de mundo y Lecciones familiares, por Teodoro Guerrero, cada tomo encartonado ..75 cts

La Ley de Dios y á La luz de una lámpara, por Dª María del Pilar Sinués, cada tomo encartonado .... 75 cts.

El nuevo Fleuri, por Dª María del Pilar S. Juan un tomo encartonado .... 75 ct

Tomando por docenas ó gruesas, se hace gran rebaja.

Nueva remesa de Libros de Medicina, recibidas por el último correo.

Obras de *PAUL DE KOCK*, seis distintas ediciones con más de ochenta diferentes títulos; todos los correos se reciben nuevas, y las vendemos más baratas que ninguna otra casa.

Obras de Ciencias y Derecho, Literatura y Poesías; de todas tenemos un gran surtido el mejor que se ha conocido en la Habana.

Gran coleccion de Diccionarios de los mejores autores castellanos, franceses, ingleses, italianos, latinos, griegos, enciclopédicos, geográficos, de Sinónimos y de la Rima, de todos tamaños y precios siempre baratos.

Gramáticas castellanas, francesas, ingle s, alemanas, italianas, griegas y latinas, todo lo mejor que se conoce.

☞ Hemos recibido una preciosa coleccion de *LIBRITOS y AVECEDARIOS* magníficamente ilustrados, para lectura y entretenimiento de los niños, cosa de mucho gusto, y se venden á precios rrezladísimo; lo mismo que otra de *COMEDIAS* del teatro infantil.

☞ Hemos recibido un gran surtido de *DEVOCIONARIOS* y libros de *SEMANA SANTA*, de todos gustos y tamaños y al alcance de todas las fortunas.

Obras de Flamarion, Julio Verne, Mayne Reid y Gustavo Aymard, de todos tenemos colecciones completas y las damos á precios baratísimos.

Hemos recibido nueva remesa del *BARBERILLO DE LAVAPIÉS* é inunidad de nuevas *ZARZUELAS Y DRAMAS*, entre ellas las últimas de E. HEGARAY.

☞ *La casa se encarga de toda clase de ENCUADERNACIONES.*

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores, todo lo mejor y más nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos LIBROS se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirijida á "La Galería Literaria" Aguiar Nº 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 4-24m

LA MODA

DE LA ELEGANCIA PARISIENSE.

Esta publicacion adornado con buenos y finos grabados así como elegantes figurines de la última moda de París, sale á luz cuatro veces al mes, y se recibe por todos los vapores franceses ó ingleses, repartiéndose á domicilio con la debida exactitud á la llegada de cada vapor. El precio de suscricion es 10 $ en oro al año. Se suscribe en su agencia, O'Reilly 91, librería La Enciclopedia, de Miguel Alorda y Cª—Pídase el prospecto. 15 29m

ENSEÑANZAS FEMENINAS.

Cuadros de utilísima instruccion tomados de la historia y de las costumbres de la sociedad actual. Obra escrita en buena versificacion por D. Castor Hierro, Pbro.

En la parte histórico-tradicional considera la mujer en el estado salvaje, luego en Judea, todo el Asia, Esparta y Aténas, toda Grécia con las sublimes aberraciones del Olimpo, y las Bacantes; la Hetaiva; la Matrona romana, la Cortesana. Brota un rayo de luz purísima.—Jesus, la mujer elevada por la gracia; la nueva doctrina en Roma &c.

La parte moral, subdividida en 4, contiene 43 poemas de ejemplar doctrina en varios estilos. Entre ellos Diálogo infantil, la Niña mimada, la Ociosa, la avispa, la envidiosa, los Bancos de la escuela, la Roca del sacrificio, Hasta la casa de Dios, á una jóven atolondrada, la Belleza, Florinda, la Bachillera al postizo, el Baile público, juicios de Dios, Jóven desposada, Dos Novias, un Matrimonio á la moda, el Fausto, Fausta infeliz, a Maternidad, (1º y 2º) Noble vindex, sobre nuestra Epístola, las dos Génios, Amor conyugal, la Madre política y la Anciana.

Un tomo, edicion esmerada, á la rústica $3 50 billete.

Véndese en casa de los Sres. Pego, Obispo 31 y Valdepares, Muralla 61. 1m 19my

SUCESOS DE ORIENTE

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Político, Literario, Ilustrado y de las Modas Parisienses: se publica cuatro veces al mes y se suscribe en su Agencia, O-Reilly 91, Librería LA ENCICLOPEDIA, de Miguel Alorda y Cª— (Pídase el prospecto) 15 29m

Poesías del Excmo. Sr. D. Juan de Ariza.

El elegante tomo de esmerada impresion, que contiene todas las poesías escritas en la Isla de Cuba por aquel distinguido literato; se venda á $1 billetes en los puntos siguientes: Imprenta Avisador Comercial, San Ignacio núm. 2; Papelería La Nacional, Mercaderes núm. 17; La Moda Elegante, Obispo núm. 59; La Enciclopedia, O'Reilly núm. 91; Librería de Valdepares, Muralla núm. 61; Imprenta Militar, Muralla núm. 40; Papelería La Puerta de Tierra, Monte núm. 1; Papelería El Vapor, Reina núm. 10; en la Contaduría del Casino Español; en la Colecturía de Anuncios del Diario de la Marina, Muralla núm 39 y en la Administracion de La Voz de Cuba, Teniente-Rey núm. 38. 8 12my

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA

Empleado con gran éxito desde hace mas de cuarenta años en la *Gastritis, Gastralgias, Acedías, Dolores de estómago y Calambres, Digestiones penosas*, etc., etc.

J.-P. LAROZE et Cie

2, rue des Lions-Saint-Paul, PARIS

Depósitos en la Habana: SARRA y Cª; — L. LERIVEREND;—y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE superfino de IXORA

PREPARADO Y COMPUESTO

por

ED. PINAUD

PERFUMISTA de PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitas.

PARIS

Medalla de plata, Paris 1875

CODEINE & TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr. Zed
22 & 15, R. Drouot PARIS

La **CODEINA** y el **TOLU** reunidos tomados bajo forma de **Jarabe** ó de **Pasta** del Dr **ZED** proporcionan una mejoria rapida en los casos de IRRITACIONES DEL PECHO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TISIS, etc.

Depósito en la Habana: SARRA y Cª; FERNANDEZ y Cª.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

Sarrá y Cª Teniente-Rey nº 41—Fernandez y Cª (Central) Obrapía 33 y 35, y en todas las buenas Boticas de la Isla.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
SARRÁ y Cª Teniente-Rey 41.
FERNANDEZ y Cª (CENTRAL) Obrapía 33 y 35.
Y en todas las buenas Boticas de la isla.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósito en la *Habana*; en casa de SARRA y Cª.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenáz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general**, etc., y para fortificar á los **niños endebles y delicados**; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural só pretesto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de **HOGG** y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de **Hogg** se halla en las principales farmacias.

Depósito (para la venta por mayor) los Sres SARRA y Cª; FERNANDEZ y Cª (Central) Habana.

Ayuntamiento de Madrid